



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

## **UPA-ACTA ORD-058/01 DE DICIEMBRE DE 2023.**

Mediante la plataforma virtual zoom <https://us02web.zoom.us/j/8834881122>; siendo las 12:06 horas del día 01 de diciembre del 2023, se reunieron en primera convocatoria los integrantes de la H. Junta Directiva; el Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Suplente del Mtro. Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de México y Presidente de la H. Junta Directiva; la Mtra. Angélica María Moreno Sierra, Directora General de Control y Evaluación “A” y Comisaria de la H. Junta Directiva; el Lic. Crescencio Reyes Hernández, Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco y Secretario de la H. Junta Directiva; el Lic. Francisco Javier Zárate César, Suplente de la Lic. Paulina Moreno García, Secretaria de Finanzas y Representante del Gobierno del Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva; Lic. Ricardo Martínez Velarde, Suplente del Lic. Laura González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico y Representante del Gobierno del Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva; Lic. Cynthia Flores Lago, Subdirectora de Programas de Financiamiento, vocal suplente de la Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y Representante del Gobierno Federal y Vocal de la H. Junta Directiva; el Lic. Luis Alonso Rivera Castellanos, Encargado de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva; con el objeto de desarrollar la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Atlacomulco.

El desarrollo de la Sesión se realizó conforme a lo siguiente:

**1. Lista de asistencia y declaración de quórum.**

**2. Lectura y aprobación del orden del día.**

**3. Lectura y en su caso autorización de la Quincuagésima Séptima sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva.**

**4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.**

a) Presentación del anteproyecto del presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

- b) Aprobación de la Convocatoria enero- abril 2024 para otorgar el apoyo al estímulo por desempeño escolar.
- c) Solicitud y en su caso autorización del calendario de sesiones ordinarias de la H. Junta Directiva para el año 2024.
- d) Solicitud y en su caso autorización para modificar el calendario escolar septiembre-diciembre 2023 correspondiente al periodo vacacional.
- e) Lectura y en su caso aprobación del informe de actividades correspondiente al periodo 1 de septiembre al 31 de octubre del 2023.
- f) Solicitud y en su caso autorización para tramitar ante las diferentes instancias de la Secretaria de Finanzas una ampliación presupuestal líquida de Recurso Federal por \$3,948,559.92 (Tres millones novecientos cuarenta y ocho mil quinientos cincuenta y nueve pesos 92/100 M.N.) y una ampliación presupuestal no líquida de recursos estatales por la misma cantidad para aplicar al capítulo 2000 y 3000 del ejercicio fiscal 2023.

**5. Asuntos en cartera.**

- a) Seguimiento de acuerdos.
- b) Presentación de los Estados Financieros al mes de octubre de 2023.

**6.Asuntos Generales.**

- a) Presentación del tercer trimestre del avance del POA 2023.
- b) Presentación de los traspasos internos correspondientes a los meses de septiembre y octubre 2023.
- c) Presentación del seguimiento y avances del FAM 2023.
- d) Seguimiento a las consideraciones del Comisario.

**1. LISTA DE INTEGRANTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**

Al inicio de la sesión, el Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente agradeció a las y los presentes su asistencia a la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, y en representación del Mtro. Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de México, dio la más cordial bienvenida.





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Acto seguido el Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó al Licenciado Crescencio Reyes Hernández, Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco y Secretario de la H. Junta Directiva, la verificación de existencia de Quórum para el desarrollo de la sesión; el Secretario, mencionó que con fundamento en lo establecido en el Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, en su Artículo 35, en donde menciona que se podrá sesionar válidamente en primera convocatoria, con la presencia del Presidente, Secretario, Comisario y cuando menos dos vocales; informó que existe Quórum; atento a ello el Presidente Suplente declaró la existencia de Quórum legal y dio inicio en primera convocatoria a la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Atlacomulco, siendo las 12:06 horas del día 01 de diciembre de 2023.

## **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó se diera lectura al orden del día de esta sesión; acto seguido el Licenciado Crescencio Reyes Hernández, Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco y Secretario de la H. Junta Directiva procedió a dar lectura al orden del día para someterlo a consideración de los asistentes, lo cual se realizó en los siguientes términos:

### **1. Lista de asistencia y declaración de quórum.**

### **2. Lectura y aprobación del orden del día.**

### **3. Lectura y en su caso autorización de la Quincuagésima Séptima sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva.**

### **4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.**

- a) Presentación del anteproyecto del presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2024; sujeto a la disponibilidad presupuestal del Gobierno Federal y Estatal.
- b) Aprobación de la Convocatoria enero- abril 2024 para otorgar el apoyo al estímulo por desempeño escolar.





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

- c) Solicitud y en su caso autorización del calendario de sesiones ordinarias de la H. Junta Directiva para el año 2024.
- d) Solicitud y en su caso autorización para modificar el calendario escolar septiembre-diciembre 2023 correspondiente al periodo vacacional.
- e) Lectura y en su caso aprobación del informe de actividades correspondiente al periodo 1 de septiembre al 31 de octubre del 2023.
- f) Solicitud y en su caso autorización para tramitar ante las diferentes instancias de la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal líquida de Recurso Federal por \$3,948,559.92 (Tres millones novecientos cuarenta y ocho mil quinientos cincuenta y nueve pesos 92/100 M.N.) y una ampliación presupuestal no líquida de recursos estatales por la misma cantidad para aplicar al capítulo 2000 y 3000 del ejercicio fiscal 2023.

**5. Asuntos en cartera.**

- a) Seguimiento de acuerdos.
- b) Presentación de los Estados Financieros al mes de octubre 2023.

**6. Asuntos Generales.**

- a) Presentación del tercer trimestre del avance del POA 2023.
- b) Presentación de los traspasos internos correspondientes a los meses de septiembre y octubre 2023.
- c) Presentación del seguimiento y avances del FAM 2023.
- d) Seguimiento a las consideraciones del Comisario.

El Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril , Presidente Suplente, puso a consideración de los integrantes de esta H. Junta Directiva el orden del día, solicitando que si existiere algún comentario se hiciera de manifiesto; al no existir comentario alguno, el Presidente Suplente solicitó al Secretario, el Lic. Crescencio Reyes Hernández Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco y Secretario de la H. Junta Directiva requerir el voto de esta H. Junta Directiva y hacer el recuento correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**Acuerdo No. UPA ORD-058/001/2023:**

**“La H. Junta Directiva, aprobó por unanimidad el orden del día.”**

**3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA.**

El Licenciado Crescencio Reyes Hernández, Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco y Secretario de la H. Junta Directiva, señaló que el acta de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, se encuentra debidamente firmada.

Acto seguido el Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó a los presentes que si existiere algún comentario se hiciera de manifiesto, al no existir comentario alguno, el Presidente Suplente solicitó al Secretario, Licenciado Crescencio Reyes Hernández Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco y Secretario de la H. Junta Directiva, requerir el voto de esta H. Junta Directiva y hacer el recuento correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**Acuerdo No. UPA ORD-058/002/2023:**

**“La H. Junta Directiva, aprobó por unanimidad el acta de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria, debidamente firmada en su totalidad.”**

**4. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN POR LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.**

**a) Presentación para conocimiento y autorización del anteproyecto del presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.**

Con fundamento en el artículo 19 fracción I del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; así como, el artículo 24 fracción XX del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Atlacomulco, se presenta





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

para conocimiento de los integrantes de la H. Junta Directiva el Anteproyecto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
ESTADO DE MÉXICO  
EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
Universidad Politécnica de Atlacomulco  
Poncitlán

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

Oficio No. 210C42010000000/1072/2023  
Atlacomulco, Estado de México, a 19 de octubre de 2023

Asunto: Autorización Traspaso Externo en Proyecto Final de presupuesto 2024

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

26 OCT 2023  
RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

RECIBÍO: \_\_\_\_\_ HORA: \_\_\_\_\_

C.P. MARÍA ELENA DÍEZ-HERNÁNDEZ  
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

PRESENTE

Por medio del presente y en virtud del Oficio No. 210C42010000000/1048/2023 y con fundamento en las fracciones II y III del artículo 5º y artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios; en cumplimiento a la Clausula Quinta del Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de la Universidad Politécnica de Atlacomulco de fecha 20 de agosto de 2013, y al Convenio Especifico para la asignación de Recursos Financieros con Carácter de Apoyo Solidario, lo solicito tenga a bien autorizar los traspasos externos e internos requeridos en el proyecto final del Presupuesto de Egresos 2024 conforme a lo siguiente:

a) Fuente de Financiamiento: Federal 25020603-Apoyo a la Educación Superior.  
TRASPASO EXTERNO

Proyecto	Centro de costo	Fuente de financiamiento	Partido	Techo 2024	Asignación	Deducción	Requerimiento proyecto final 2024
020503010102	228C42000000000	Apoyo a la educación superior	1133	4,563,047.00	3,278,432.00		7,901,588.00
020503010102	228C42000000000	Apoyo a la educación superior	2113	160,789.00		50,000.00	110,789.00
020503010102	228C42000000000	Apoyo a la educación superior	2141	312,882.00		100,000.00	212,882.00
020503010102	228C42000000000	Apoyo a la educación superior	2482	90,000.00		90,000.00	0.00
020503010102	228C42000000000	Apoyo a la educación superior	3491	120,000.00		120,000.00	0.00
020503010102	228C42000000000	Apoyo a la educación superior	3611	679,483.00		284,227.00	695,256.00
020503010102	228C42000000000	Apoyo a la educación superior	2911	60,000.00		60,000.00	0.00
020503010102	228C42000000000	Apoyo a la educación superior	2921	60,000.00		60,000.00	0.00
020503010102	228C42000000000	Apoyo a la educación superior	3911	80,000.00		80,000.00	0.00
020503010102	228C42000000000	Apoyo a la educación superior	3914	80,000.00		80,000.00	0.00
020503010102	228C42000000000	Apoyo a la educación superior	2971	150,000.00		150,000.00	0.00
020503010102	228C42000000000	Apoyo a la educación superior	2981	80,000.00		80,000.00	0.00
020503010102	228C42000000000	Apoyo a la educación superior	2993	27,155.00		27,155.00	0.00
020503010102	228C42000000000	Apoyo a la educación superior	3131	103,000.00		103,000.00	0.00
020503010102	228C42000000000	Apoyo a la educación superior	3311	156,000.00		156,000.00	0.00
020503010102	228C42000000000	Apoyo a la educación superior	1161	160,000.00		160,000.00	0.00
020503010102	228C42000000000	Apoyo a la educación superior	3411	48,634.00		48,634.00	0.00
020503010102	228C42000000000	Apoyo a la educación superior	3511	130,000.00		130,000.00	0.00
020503010102	228C42000000000	Apoyo a la educación superior	3551	48,170.00		48,170.00	0.00
020503010102	228C42000000000	Apoyo a la educación superior	3581	780,000.00		780,000.00	0.00
020503010102	228C42000000000	Apoyo a la educación superior	3581	200,000.00		200,000.00	0.00
020503010102	228C42000000000	Apoyo a la educación superior	3581	11,452.00		11,452.00	0.00
020503010102	228C42000000000	Apoyo a la educación superior	3581	60,000.00		60,000.00	0.00
020503010102	228C42000000000	Apoyo a la educación superior	3581	79,786.00		79,786.00	0.00

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

OFICINA DEL SUBSECRETARIO

RECIBIDO

RECIBÍO: \_\_\_\_\_ HORA: \_\_\_\_\_

Carretera Atlacomulco- San José Toxi Km.5, Santo Domingo Shomeje C.P.50465, Atlacomulco Estado de México.  
Teléfono: 712 690 30 20





**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

Se informa que mediante oficio no. 711-3-1/0578/2023 la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas remitió el Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos para las Universidades Politécnicas, el cual fue validado y registrado por la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Educación Pública Federal.

De igual forma mediante Oficio no. 514.1.1367/2023 la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas autorizó el "Dictamen Favorable de la Plantilla de la Universidad Politécnica de Atacomulco para el Ejercicio Fiscal 2023", dando cumplimiento a la Clausula quinta del citado Convenio al Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de la Universidad Politécnica de Atacomulco, suscrito entre el Gobierno Federal y el del Estado de México el 20 de agosto de 2013, que a la letra dice:

"LAS PARTES" convienen en que la estructura y tabuladores para la remuneración del personal se fijarán en función del Dictamen de la Direcciones Generales de Innovación, Calidad y Organización, y de Personal de "LA SECRETARÍA".

Le informo que los puestos autorizados, en función del Dictamen emitido son los siguientes:

Características de la Institución Educativa:		
• Antigüedad: 10 años de operación.		
• Programas Educativos: 7 Programas (3 Licenciaturas y 4 Ingenierías)		
PLANTILLA AUTORIZADA		
Grupo de Personal	Puesto	Número de Puestos
Mandos Superiores y Medios	Rector	1
	Secretario Académico	1
	Secretario de Vinculación / Administración	1
	Abogado General	1
	Contralor Interno	1
	Subdirector de Área	1
	Jefe de Departamento	17
	<b>Subtotal:</b>	<b>23</b>
Académico	Profesor Asociado "C"	1203
	Profesor de Asignatura "B" (H/S/M)	1203
	<b>Subtotal:</b>	<b>1 PTC y 1203 H/S/M</b>
Administrativo y Secretarial	Jefe de Oficina	1
	Chofer del Rector	1
	Chofer Administrativo	1
	<b>Subtotal:</b>	<b>10</b>





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Lo anteriormente expuesto se solicita con el fin de dar cumplimiento a lo autorizado; mediante opinión favorable para destinar parte del Subsidio Federal U006 al Capítulo 1000 "Servicios Personales" por un monto de 27,501,501.00 (Siete millones quinientos un mil quinientos 00/100 M.N.) por parte de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas mediante oficio No. 514.1.1375-2/2023.

No omito mencionar que dichos montos fueron considerados y enviados mediante oficio de entrega de anteproyecto en el punto 10. Formato Servicios Personales (para la implementación de nuevas leyes), Punto 11 Formato Tabulador Oficial vigente y punto 12 Analítico de Plazas.

b) Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios 140101-Ingresos por el cobro de Derechos y Venta de Bienes y Servicios.

Con fundamento en el Convenio de Coordinación para Creación, Operación y Apoyo Financiero de la Universidad Politécnica de Atlacomulco de fecha 20 de agosto de 2013; es su Clausula Quinta que menciona que los Ingresos Propios que obtenga "LA UNIVERSIDAD", por concepto de cuotas de estudiantes, donaciones, derechos y servicios que preste, será integrados al patrimonio de dicha institución educativa y no podrán ser contabilizados bajo ninguna circunstancia como aportaciones de "LA SECRETARÍA", o de "EL ESTADO" para efectos del presente convenio. Dichos recursos se canalizarán prioritariamente a la ampliación, reposición o sustitución de los equipos de talleres y laboratorios; expuesto lo anterior se le solicita de la manera mas atenta autorizar los traspasos presupuestarios Internos y Externos, con el fin de dar cumplimiento a normatividad conforme a lo siguiente:

TRASPASOS INTERNOS CAPÍTULO 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS"

Table with 9 columns: Proyecto, Centro de costo, Fuente de financiamiento, Partida, Techo 2024, Asignacion, Deducion, and Requerimiento proyecto final 2024. It lists various internal transfer items with their respective amounts and sources.



Carretera Atlacomulco- San José Toxi Km.5, Santo Domingo Shomeje C.P.50465, Atlacomulco Estado de México. Teléfono: 712 690 30 20







GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Universidad Politécnica de Atlacomulco  
Rectoría

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

TRASPASOS INTERNOS  
CAPÍTULO 3000 "SERVICIOS GENERALES"

Proyecto	Centro de costo	Fuente de financiamiento	Partida	Techo 2024	Asignación	Deducción	Requerimiento proyecto final 2024
020503010102	228C4200000000	Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios	3131	0.00	80,000.00		80,000.00
020503010102	228C4200000000	Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios	3311	0.00	200,000.00		200,000.00
020503010102	228C4200000000	Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios	3331	0.00	140,000.00		140,000.00
020503010102	228C4200000000	Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios	3511	0.00	100,000.00		100,000.00
020503010102	228C4200000000	Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios	3512	0.00	100,000.00		100,000.00
020503010102	228C4200000000	Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios	3581	0.00	1,080,000.00		1,080,000.00
020503010102	228C4200000000	Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios	3591	0.00	50,000.00		50,000.00
020503010102	228C4200000000	Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios	3711	0.00	60,000.00		60,000.00
020503010102	228C4200000000	Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios	3752	0.00	80,000.00		80,000.00
020503010102	228C4200000000	Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios	3821	0.00	100,000.00		100,000.00
020503010102	228C4200000000	Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios	3922	0.00	105,000.00		105,000.00
020503010102	228C4200000000	Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios	3171	507,580.00		207,580.00	300,000.00
020503010102	228C4200000000	Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios	3111	480,000.00		120,000.00	360,000.00
020503010102	228C4200000000	Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios	3341	338,000.00		123,012.00	214,988.00
020503010102	228C4200000000	Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios	3521	615,170.00		415,170.00	200,000.00
020503010102	228C4200000000	Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios	3531	100,000.00		100,000.00	0.00
020503010102	228C4200000000	Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios	3551	120,000.00		20,000.00	100,000.00
020503010102	228C4200000000	Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios	3571	615,170.00		515,170.00	100,000.00
020503010102	228C4200000000	Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios	3612	40,000.00		40,000.00	0.00
020503010102	228C4200000000	Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios	3982	553,291.00		553,291.00	0.00
020503010102	228C4200000000	Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios	3996	255,777.00		777.00	255,000.00

Carretera Atlacomulco- San José Toxi Km.5, Santo Domingo Shomeje C.P.50465, Atlacomulco Estado de México.  
Teléfono: 71 690 30 70.



Gobierno del Estado de México



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**



Gobierno del Estado de México



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Universidad Politécnica de Atlacomulco  
Rectoría

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

TRASPASO EXTERNO

Proyecto	Centro de costo	Fuente de financiamiento	Partida	Techo 2024	Asignación	Delación	Requerimiento proyecto final 2024
020503010102	228C42000000000	Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios	4414	0.00	300,000.00		300,000.00
020503010102	228C42000000000	Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios	5111	0.00	100,000.00		100,000.00
020503010102	228C42000000000	Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios	5151	0.00	100,000.00		100,000.00
020503010102	228C42000000000	Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios	2711	245,000.00		245,000.00	0.00
020503010102	228C42000000000	Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios	3996	255,000.00		255,000.00	0.00

Se anexa al presente:

- 1) Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de la Universidad Politécnica de Atlacomulco.
- 2) Convenio Específico para la asignación de Recursos Financieros con Carácter de Apoyo Solidario.
- 3) Oficio no. 711-3-1/0578/2023 emitido por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas en donde remitió el Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos para las Universidades Politécnicas
- 4) Oficio No. 514.1.1367/2023 emitido por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas en donde autorizó el "Dictamen Favorable de la Plantilla de la Universidad Politécnica de Atlacomulco para el Ejercicio Fiscal 2023".
- 5) Oficio No. 514.1.1375-2/2023 emitido por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas en donde se autoriza destinar parte del Subsidio Federal 0006 al Capítulo 1000 "Servicios Personales" por un monto de \$7,501,501.00.

Sin otro particular, le da fe de la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

Atentamente



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
ATLACOMULCO

Lic. Crescencio Reyes de la Cruz  
Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco

Mtro. Miguel Ángel Hernández Espoel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Para su conocimiento.  
Mtro. Víctor Sánchez González, Subsecretario de Educación Superior y Normal. Para su conocimiento.  
Dr. Manuel Varona Muñoz, Director General de Educación Superior. Para su conocimiento.  
Lic. Ana Rosendo Reyes Ruiz González, Subsecretario de Planeación y Presupuesto. Para su conocimiento.  
C.A.P. Archivo/Reservado  
000/2023



Carretera Atlacomulco- San José Toxi Km.5, Santo Domingo Shomeje C.P.50465, Atlacomulco Estado de México.  
Teléfono: 712 690 30 20



Carretera Atlacomulco- San José Toxi Km.5, Santo Domingo Shomeje C.P.50465, Atlacomulco Estado de México.

Teléfono: 712 690 30 20



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

U. Responsable: 22800000000000. Secretaría de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación  
U. Ejecutores: 2280430000000000 Universidad Politécnica de Atlacomulco



Anteproyecto Calendarizado  
Per unidad ejecutora y objeto de gasto  
Ejercicio: 2024  
Fecha: 13/10/2023 10:10:34

Partida	Denominación	Enero / Julio	Febrero / Agosto	Marzo / Septiembre	Abril / Octubre	Mayo / Noviembre	Junto / Diciembre
	<b>Total</b>	<b>33,139,549</b>	<b>2,205,142</b>	<b>2,033,574</b>	<b>2,724,018</b>	<b>3,859,274</b>	<b>2,083,574</b>
	<b>Total autorizado</b>	<b>2,546,574</b>	<b>3,113,774</b>	<b>2,803,574</b>	<b>2,195,752</b>	<b>3,853,331</b>	<b>3,583,718</b>
<b>1000</b>	<b>Servicios personales</b>	<b>22,699,044</b>	<b>1,440,300</b>	<b>1,440,300</b>	<b>1,440,300</b>	<b>1,440,300</b>	<b>1,685,300</b>
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	15,698,460	1,665,300	1,665,300	1,665,300	3,498,259	2,195,332
		1,462,713	1,080,000	1,080,000	1,080,000	1,080,000	1,305,000
1130	Sueldos base al personal permanente	15,096,480	1,462,413	1,080,000	1,080,000	1,080,000	1,305,000
		1,360,000	1,305,000	1,305,000	1,305,000	1,423,000	1,331,047
1131	Sueldo base	3,445,959	280,000	280,000	280,000	280,000	280,000
		280,000	280,000	280,000	280,000	300,000	300,000
1133	Horas extra	11,648,427	800,000	800,000	800,000	800,000	1,025,000
		1,900,000	1,025,000	1,025,000	1,025,000	1,115,000	1,025,047
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	4,012,824	59,000	759,000	59,000	59,000	59,000
		59,000	59,000	59,000	59,000	1,683,989	538,625
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,995,357	0	700,000	0	0	0
		500,000	0	0	0	1,619,099	176,258
1321	Prima vacacional	675,258	0	0	0	0	0
		500,000	0	0	0	0	176,258
1322	Aguinaldo	2,319,099	0	700,000	0	0	0
		0	0	0	0	1,619,099	0
1340	Compensaciones	1,017,287	59,000	59,000	59,000	59,000	59,000
		59,000	59,000	59,000	59,000	64,800	362,367
1345	Gratificación	615,328	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000
		25,000	25,000	25,000	25,000	27,500	328,860
1346	Gratificación por cambio	402,959	34,000	34,000	34,000	34,000	34,000
		34,000	34,000	34,000	34,000	37,400	23,547
1400	Seguridad social	2,861,544	236,300	236,300	236,300	236,300	236,300
		236,300	236,300	236,300	236,300	236,300	202,244

Página 110

SECRETARÍA DE PANADERÍA COLOMBIA 161,000 LOMAS ALTA  
SUBSECRETARÍA DE MANEJO DE PRESUPUESTO Y FINANZAS TERCERA FUNDACIÓN DE  
ESTADO DE MEXICO, ATCOMULCO, CALIFORNIA 2023-2024

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*







“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

U. Responsable: 22600000000000. Secretaría de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación  
U. Ejecutora: 226CA000000000 Universidad Politécnica de Atlacomulco



Alterproyecto Cadenatrazado  
Por unidad ejecutora y objeto de gasto  
Ejercicio: 2024  
Fecha: 13/10/2023 10:10:34

Partida	Denominación	Total	Enero / Julio	Febrero / Agosto	Marzo / Septiembre	Abril / Octubre	Mayo / Noviembre	Junio / Diciembre
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	679,488	56,624	56,624	56,624	56,624	56,624	56,624
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	679,488	56,624	56,624	56,624	56,624	56,624	56,624
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	679,488	56,624	56,624	56,624	56,624	56,624	56,624
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	683,711	0	0	0	163,711	250,000	0
2710	Vestuario y uniformes	500,000	0	0	0	0	250,000	0
2711	Vestuario y uniformes	500,000	0	0	0	0	250,000	0
2720	Artículos deportivos	183,711	0	0	0	183,711	0	0
2721	Artículos deportivos	183,711	0	0	0	183,711	0	0
2800	Herramientas, relaciones y accesorios menores	937,155	27,155	0	150,000	60,000	200,000	80,000
2810	Herramientas menores	60,000	0	0	0	60,000	0	0
2811	Herramientas menores	60,000	0	0	0	60,000	0	0
2820	Relaciones y accesorios menores de edificios	60,000	0	0	0	0	60,000	0
2821	Relaciones y accesorios menores de edificios	60,000	0	0	0	0	60,000	0

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO  
CARRERA ATLACOMULCO - SAN JOSÉ TOXI KM. 5, SANTO DOMINGO SHOMEJE C.P. 50465, ATLACOMULCO ESTADO DE MÉXICO





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

U. Responsable: 27890000000000. Secretaría de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación  
U. Ejecutores: 228-24000000000000 Universidad Pedagógica de Atlacomulco



Autoproyecto Calendarizado  
Por unidad ejecutora y objeto de gasto  
Ejercicio: 2024  
Fecha: 13/10/2023 10:10:34

Partida	Denominación	Total	Enero / Julio	Febrero / Agosto	Marzo / Septiembre	Abril / Octubre	Mayo / Noviembre	Junio / Diciembre
2830	Relaciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	80,000	0	0	0	0	80,000	0
2831	Relaciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	80,000	0	0	0	0	80,000	0
2940	Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	80,000	0	0	0	0	0	80,000
2941	Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo	80,000	0	0	0	0	0	80,000
2970	Relaciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	150,000	0	0	150,000	0	0	0
2981	Artículos para la creación de monedas	150,000	0	0	150,000	0	0	0
2990	Relaciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	80,000	0	0	0	0	80,000	0
2991	Relaciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	80,000	0	0	0	0	80,000	0
2990	Relaciones y accesorios menores otros bienes muebles	27,155	27,155	0	0	0	0	0
2998	Chapas	27,155	27,155	0	0	0	0	0
3000	<b>Servicios generales</b>	<b>5,929,810</b>	<b>301,650</b>	<b>538,650</b>	<b>437,094</b>	<b>1,046,909</b>	<b>291,650</b>	<b>291,650</b>
			<b>291,650</b>	<b>1,174,909</b>	<b>561,650</b>	<b>473,828</b>	<b>400,408</b>	<b>1,121,762</b>
3100	Servicios básicos	1,094,580	87,300	132,300	87,300	87,300	87,300	87,300
3110	Energía eléctrica	483,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000

Página 5/9

SECRETARÍA DE PANAMA COLONIA 47. LOS USANALIAS  
SECRETARÍA DE PANAMA Y FRENAPALDO TELLO RAMÍREZ (FRENAP)  
SECRETARÍA DE PANAMA, BISTO SABLEY COORDINACIÓN

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*







GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
¡El poder de servir!

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

U. Responsable: 22606000000000. Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación  
U. Ejecutora: 226042000000000 Universidad Politécnica de Atlacomulco

Anteproyecto Calendario  
Por unidad ejecutora y objeto de gasto  
Ejercicio: 2026  
Fecha: 13/10/2023 - 10:10:34



Partida	Denominación	Total	Enero / Julio	Febrero / Agosto	Marzo / Septiembre	Abril / Octubre	Mayo / Noviembre	Junio / Diciembre
331	Servicios de agencias	176,804	59,742	59,742	59,742	59,742	59,742	59,742
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	260,464	59,742	59,742	59,742	59,742	59,742	59,742
3410	Servicios financieros / Bancarios	100,464	8,350	8,350	8,350	8,350	8,350	8,350
3411	Servicios bancarios y seguros	100,464	8,350	8,350	8,350	8,350	8,350	8,350
3420	Seguro de bienes patrimoniales	160,000	10,000	0	0	0	0	0
343	Seguros y fianzas	160,000	10,000	0	0	0	0	0
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	3,398,510	65,000	65,000	70,992	65,000	65,000	65,000
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	120,000	0	0	0	0	0	0
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles	120,000	0	0	0	0	0	0
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	615,170	0	0	0	0	0	0
3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliario y equipo de oficina	615,170	0	0	0	0	0	0
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnologías de la información	100,000	0	0	0	0	0	0

SECRETARÍA DE FINANZAS COLOMBIO B. COLOMBIO ALVA  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO TRUJILLO ESTEBAN DE MENDO  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO COLOMBIO ALVA

Página 17 de 18









GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

En uso de la palabra del Lic. Crescencio Reyes Hernández, Secretario de la H. Junta Directiva y Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco, mencionó que se remitió el anteproyecto del Ejercicio Fiscal 2024, mediante oficio dirigido a la Mtra. María Elena Pérez Hernández, Directora General de Planeación y Gasto Público, en donde se solicitó también armonizar el presupuesto de egresos para la aprobación de los traspasos externos e internos que se requieren para ordenar la distribución correcta del gasto de la Universidad, mencionó la importancia de reprogramar el recurso Federal y aplicarlo correctamente al capítulo 1000 “Servicios Personales”, de conformidad a la excepción de la cláusula segunda del Convenio Específico para la asignación de Recursos Financieros con carácter de Apoyo Solidario del Ejercicio Fiscal 2023, por lo que se requiere se autorice un traspaso externo de los capítulos 2000 “Materiales y Suministros” y 3000 “Servicios Generales”, al capítulo 1000 “Servicios Personales”, con el fin de que se vea reflejado en el proyecto final del presupuesto de egresos del Ejercicio Fiscal 2024, esto daría suficiencia al tabulador autorizado por la Federación, ordenando los recursos al capítulo y a la partida correcta, de igual manera se solicitó la autorización de los traspasos externos de ingresos propios que van del capítulo 2000 “Materiales y Suministros”, dando suficiencia a los capítulos 4000 “Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas” con el fin de apoyar a los estudiantes con becas del programa Delfín, donde se estima otorgar \$300,000.00 aproximadamente y 5000 “Bienes muebles, inmuebles e intangibles” para la adquisición de equipamiento, donde se estima \$200,000.00.

Así mismo, se presentó el calendarizado por unidad ejecutora y objeto de gasto, en el que se especifican las partidas, en las que se asignó el presupuesto autorizado el cual asciende a \$33,138,649.00

En uso de la palabra del Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, mencionó que este punto deberá ser aprobado en lo general de acuerdo a las modificaciones que se den en el presupuesto Federal o Estatal definitivo.

Acto seguido el Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó a los presentes que si existiere algún comentario se hiciera de manifiesto, en uso de la palabra la Lic. Cynthia Flores Lago, vocal suplente solicitó se modificará el acuerdo para agregar





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

que estará sujeto a la disponibilidad presupuestal y asignación que realice la Federación y el Gobierno del Estado, posteriormente, al no existir comentarios adicionales, el Presidente Suplente solicitó al Secretario, Licenciado Crescencio Reyes Hernández Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco y Secretario de la H. Junta Directiva, requerir el voto de esta H. Junta Directiva y hacer el recuento correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**Acuerdo No. UPA ORD-058/003/2023:**

**"La H. Junta Directiva, aprobó por unanimidad y en lo general la presentación del anteproyecto del presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, sujeto a la disponibilidad presupuestal del Gobierno Federal y Estatal."**

**b) Aprobación de la Convocatoria enero- abril 2024 para otorgar el apoyo al estímulo por desempeño escolar.**

Con fundamento en el artículo 19, fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, artículo 12 fracción I, VII del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Atlacomulco, y para dar cumplimiento al Artículo 62 de la Ley General de Educación Superior, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de abril de 2021, que a la letra dice: La Federación y las Entidades Federativas concurrirán en el cumplimiento progresivo, de conformidad con la disponibilidad presupuestaria, del mandato de obligatoriedad de la Educación Superior y al principio de gratuidad en la educación en términos de lo establecido en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; me permito someter a su consideración y en su caso autorización la Convocatoria enero-abril 2024 para otorgar el apoyo al estímulo por desempeño escolar.





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Universidad Politécnica de Atacomulco  
Rectoría

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**CONVOCATORIA ENERO- ABRIL 2024 PARA OTORGAR EL  
APOYO AL ESTÍMULO POR DESEMPEÑO ESCOLAR**

Con fundamento en los artículos 62, 66 y fracción II del tercero transitorio de la Ley General de Educación Superior publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 20 de abril de 2021, la Universidad Politécnica de Atacomulco convoca a las y los estudiantes de los cinco programas educativos impartidos en la institución que deseen obtener el descuento por aprovechamiento académico en el pago de reinscripción para el cuatrimestre Enero-Abril 2024 conforme a los términos, requisitos, documentos y condiciones de las siguientes:

**BASES**

**PRIMERA.** Los criterios y porcentajes que serán asignados para el cuatrimestre Enero- Abril 2024, serán los siguientes:

Promedio en cuatrimestre inmediato anterior (Septiembre-Diciembre 2023)	Descuento
9.0	50%
9.1 – 9.5	75%
9.6 – 10.0	100%

**SEGUNDA.** Los requisitos que deberán cumplir para obtener el descuento en el pago de reinscripción son los siguientes:

- I. Tener la calidad de estudiante regular, al momento de solicitar el descuento.
- II. Tener un promedio mínimo de 9.0 en el cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2023.
- III. No presentar adeudo en biblioteca al cierre del cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2023.
- IV. Efectuar el trámite en tiempo y forma, conforme a lo establecido en la presente convocatoria.

**TERCERA.** Las y los estudiantes deberán presentarse en la Oficina de Contabilidad, **el día 15 de diciembre de 2023 en un horario de 9:00 a 14:00 hrs. y de 15:00 a 17:00 hrs.;** para obtener el formato universal de pago para el cuatrimestre Enero-Abril 2024.

**CUARTA.** Son causas de cancelación del beneficio del descuento por aprovechamiento académico en el pago de reinscripción, las siguientes:

- I. Tener adeudo en Biblioteca al cierre del cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2023.
- II. Perder la calidad de alumno.
- III. Ser alumno irregular.



Carretera Atacomulco – San José Toxi km.5, Santo Domingo Shomeje, C.P. 50465, Atacomulco Estado de México.  
Tels.: 7126903020



Carretera Atacomulco- San José Toxi Km.5, Santo Domingo Shomeje C.P.50465, Atacomulco Estado de México.

Teléfono: 712 690 30 20

A

B

C

D

E



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Atlacomulco, que el punto en mención sea autorizado en lo general, por algún cambio que se pudiera dar en el calendario de la SEP o de la Secretaría de Finanzas.

Acto seguido el Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó a los presentes que si existiere algún comentario se hiciera de manifiesto, al no existir comentario alguno, el Presidente Suplente solicitó al Secretario, Licenciado Crescencio Reyes Hernández Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco y Secretario de la H. Junta Directiva, requerir el voto de esta H. Junta Directiva y hacer el recuento correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**Acuerdo No. UPA ORD-058/005/2023:**

**"La H. Junta Directiva, aprobó por unanimidad y en lo general el calendario de sesiones ordinarias de la H. Junta Directiva para el año 2024."**

**d) Solicitud y en su caso autorización para modificar el calendario escolar septiembre-diciembre 2023 correspondiente al periodo vacacional.**

Con fundamento en el artículo 5 fracción XX y 12 Fracción VII del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Atlacomulco, me permito someter a su consideración caso autorización para modificar el calendario escolar septiembre- diciembre 2023 correspondiente en el periodo vacacional.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Miércoles 21 de diciembre de 2022

Sección Segunda

Tomo CCXIV No. 116

**SECRETARÍA DE FINANZAS**

Al margen Escudo del Estado de México.

**ACUERDO DEL SECRETARIO DE FINANZAS  
POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO OFICIAL  
QUE REGIRÁ DURANTE EL AÑO 2023**

RÓDRIGO JARQUE LIRA, SECRETARIO DE FINANZAS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 24 FRACCIONES XXXIII Y LXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 40 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS; 12 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; 123 DEL REGLAMENTO DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS GENERALES DEL PODER EJECUTIVO Y 7 FRACCIONES I Y XI INCISO J) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS HE TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

**ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL  
“CALENDARIO OFICIAL QUE REGIRÁ DURANTE EL AÑO 2023”**

ARTÍCULO PRIMERO. Se establece el siguiente calendario oficial para el año 2023.

ENERO							FEBRERO							MARZO						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
15	16	17	18	19	20	21	19	20	21	22	23	24	25	22	23	24	25	26	27	28
22	23	24	25	26	27	28	26	27	28	28	29	30	31	28	29	30	31			
29	30	31																		

ABRIL							MAYO							JUNIO						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
						1	1	2	3	4	5	6					1	2	3	
2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10
9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17
16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24
23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31	25	26	27	28	29	30				
30																				

JULIO							AGOSTO							SEPTIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
						1	1	2	3	4	5					1	2			
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31	24	25	26	27	28	29	30		
30	31																			

OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4					1	2				
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23
29	30	31	26	27	28	29	30	24	25	26	27	28	29	30						

— Días no laborales      ■ Vacaciones

edomex.gob.mx  
legislacion.edomex.gob.mx



*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

En uso de la palabra del Lic. Crescencio Reyes Hernández, Secretario de la H. Junta Directiva y Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco, procedió a dar lectura de la convocatoria enero-abril 2024 para otorgar el apoyo al estímulo por desempeño escolar.

En uso de la palabra de la Lic. Cynthia Flores Lago, vocal suplente, preguntó al Lic. Crescencio Reyes Hernández, Secretario de la H. Junta Directiva y Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco, si la fuente de financiamiento sería Federal o de Ingresos Propios.

En uso de la palabra del Lic. Crescencio Reyes Hernández, Secretario de la H. Junta Directiva y Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco, mencionó que la fuente de financiamiento será de Ingresos Propios, derivado de la prestación de los servicios que cobra la Universidad, y que dejaría de recibir, de acuerdo a los porcentajes de descuento que se les otorgarán a los estudiantes que cumplan con los requisitos para acceder a dicho apoyo, así mismo, se considera dentro de lo antes mencionado el convenio con los ejidatarios que donaron el predio de la Universidad, en donde los hijos y nietos de ejidatarios no pagan la cuota y son acreedores a la gratuidad.

Acto seguido el Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó a los y las presentes que si existiere algún comentario se hiciere de manifiesto, al no existir comentario alguno, el Presidente Suplente solicitó al Secretario, Licenciado Crescencio Reyes Hernández Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco y Secretario de la H. Junta Directiva, requerir el voto de esta H. Junta Directiva y hacer el recuento correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**Acuerdo No. UPA ORD-058/004/2023:**

**“La H. Junta Directiva, aprobó por unanimidad la Convocatoria enero- abril 2024 para otorgar el apoyo al estímulo por desempeño escolar.”**





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

c) Solicitud y en su caso autorización del calendario de sesiones ordinarias de la H. Junta Directiva para el año 2024.

Con fundamento en el artículo 7 fracción IV del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Atlacomulco, me permito someter a su consideración y en su caso autorización del calendario de sesiones ordinarias de la H. Junta Directiva 2024.



JUNTAS Y CONSEJOS DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE CONTROL ESTATAL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2024

Table with columns for Organismo, Hora, Meses (Enero to Diciembre), and Observaciones. It lists meeting dates for various institutions like UP Cuautitlán Izcalli, UTEC, etc.

En uso de la palabra del Lic. Crescencio Reyes Hernández, Secretario de la H. Junta Directiva y Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco, dio lectura al calendario de sesiones ordinarias del año 2024 de esta Universidad, en el que la Dirección General de Educación Superior compartió, informando de igual manera que se consideran los días del 19 al 22 de marzo del 2024 las Sesiones Extraordinarias de este Órgano Directivo, en donde se estima la presentación de los Estados Financieros.

El Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicito al Lic. Crescencio Reyes Hernández, Secretario de la H. Junta Directiva y Rector de la Universidad Politécnica de





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Miércoles 21 de diciembre de 2022

Sección Segunda

Tomo: CCXIV No. 116

ARTÍCULO SEGUNDO. Serán días no laborables los siguientes:

- 1 de enero Inicio del año 2023.
- 6 de febrero En conmemoración del 5 de febrero, aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2 de marzo En conmemoración del aniversario de la fundación del Estado de México.
- 21 de marzo En conmemoración del natalicio de Benito Juárez García.
- 1 de mayo Día del Trabajo
- 5 de mayo En conmemoración del aniversario de la Batalla de Puebla.
- 16 de septiembre Aniversario del inicio de la Independencia de México.
- 2 de noviembre Día de Muertos.
- 20 de noviembre En conmemoración del aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.
- 25 de diciembre Navidad.

ARTÍCULO TERCERO. Los periodos vacacionales serán los siguientes:

- 02 al 04 de enero.
- 03 al 07 de abril.
- 24 al 28 de julio.
- 20 de diciembre de 2023 al 04 de enero de 2024.

ARTÍCULO CUARTO. El presente calendario será de aplicación obligatoria para las personas servidoras públicas que laboran en el sector central del Poder Ejecutivo del Estado de México y de orientación para los organismos auxiliares.

ARTÍCULO QUINTO. El disfrute de los dos periodos vacacionales a que hace referencia el presente calendario oficial deberá ajustarse a lo establecido en el procedimiento 064 del Manual de Normas y Procedimientos de Desarrollo y Administración de Personal.

ARTÍCULO SEXTO. Las personas servidoras públicas docentes gozarán de los periodos vacacionales que se establezcan en el calendario escolar, publicado por la Secretaría de Educación Pública.

ARTÍCULO SÉPTIMO. El presente acuerdo entrará en vigor el día 1 de enero del año 2023.

Dado en el Palacio de Gobierno, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, el día veintiuno de diciembre del año dos mil veintidós.

EL SECRETARIO DE FINANZAS.- RODRIGO JARQUE LIRA.- RÚBRICA.





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
¡El poder de servir!

# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

C A L E N D A R I O

**ABRIL**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	2	3	4	5
6	7	8	9	10
11	12	13	14	15
16	17	18	19	20
21	22	23	24	25
26	27	28	29	30

**MARZO**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	2	3	4	5
6	7	8	9	10
11	12	13	14	15
16	17	18	19	20
21	22	23	24	25
26	27	28	29	30
31				

**FEBRERO**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	2	3	4	5
6	7	8	9	10
11	12	13	14	15
16	17	18	19	20
21	22	23	24	25
26	27	28	29	30

**ENERO**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	2	3	4	5
6	7	8	9	10
11	12	13	14	15
16	17	18	19	20
21	22	23	24	25
26	27	28	29	30
31				

**AGOSTO**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	2	3	4	5
6	7	8	9	10
11	12	13	14	15
16	17	18	19	20
21	22	23	24	25
26	27	28	29	30
31				

**JULIO**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	2	3	4	5
6	7	8	9	10
11	12	13	14	15
16	17	18	19	20
21	22	23	24	25
26	27	28	29	30
31				

**JUNIO**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	2	3	4	5
6	7	8	9	10
11	12	13	14	15
16	17	18	19	20
21	22	23	24	25
26	27	28	29	30

**MAYO**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	2	3	4	5
6	7	8	9	10
11	12	13	14	15
16	17	18	19	20
21	22	23	24	25
26	27	28	29	30
31				

**OCTUBRE**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	2	3	4	5
6	7	8	9	10
11	12	13	14	15
16	17	18	19	20
21	22	23	24	25
26	27	28	29	30
31				

**SEPTIEMBRE**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	2	3	4	5
6	7	8	9	10
11	12	13	14	15
16	17	18	19	20
21	22	23	24	25
26	27	28	29	30

**NOVIEMBRE**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	2	3	4	5
6	7	8	9	10
11	12	13	14	15
16	17	18	19	20
21	22	23	24	25
26	27	28	29	30

**DICIEMBRE**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	2	3	4	5
6	7	8	9	10
11	12	13	14	15
16	17	18	19	20
21	22	23	24	25
26	27	28	29	30
31				

**2023**

VACACIONES  
DÍAS NO LABORALES

EDOMÉX



*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*





Gobierno del  
Estado de  
México



**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

En uso de la palabra, el Licenciado Crescencio Reyes Hernández Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco y Secretario de la H. Junta Directiva, mencionó que derivado del acuerdo de la Secretaría de Finanzas por el que se establece el calendario oficial marca un periodo vacacional en el que se considera del 19 de diciembre del 2023 al 04 de enero del 2024, para el caso de la Universidad se consideraba que se laboraba el 20 de diciembre del 2023, y el regreso de vacaciones era el 08 de enero del 2024, sólo se está considerando la modificación de un día, para regresar de vacaciones el día 05 de enero del 2024.

Acto seguido el Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó a las y los presentes que si existiere algún comentario se hiciera de manifiesto, al no existir comentario alguno, el Presidente Suplente solicitó al Secretario, Licenciado Crescencio Reyes Hernández Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco y Secretario de la H. Junta Directiva, requerir el voto de esta H. Junta Directiva y hacer el recuento correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**Acuerdo No. UPA ORD-058/006/2023:**

**"La H. Junta Directiva, aprobó por unanimidad la modificación del calendario escolar septiembre-diciembre 2023 correspondiente al periodo vacacional."**

**e) Lectura y en su caso aprobación del informe de actividades correspondiente al periodo 1 de septiembre al 31 de octubre del 2023.**

Con fundamento en los artículos 12 fracción XII y 24 fracción XIII del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Atlacomulco, me permito someter a su consideración y en su caso, aprobación el informe de actividades correspondiente al periodo del 1 de septiembre al 31 de octubre del 2023.





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”



- Índice de reprobación Ciclo escolar 2022-2023



- Eficiencia terminal



Nota: Se tendrá un incremento en la eficiencia terminal de las generaciones 2018-2021 y 2019-2022 derivado de los alumnos que se encuentran rezagados.

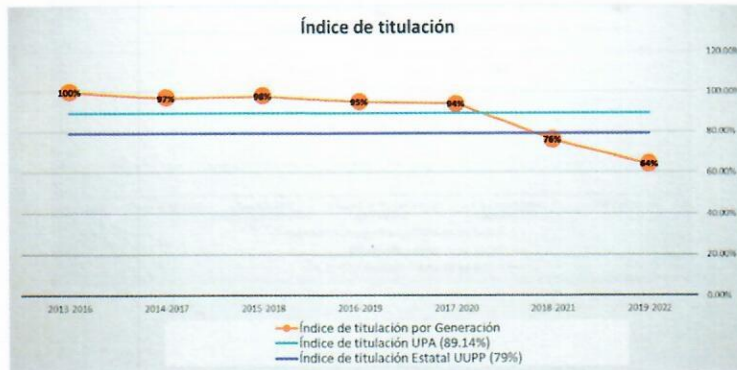


Handwritten blue scribbles and signatures on the right side of the page.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

• Índice de titulación



Nota: Se tendrá un incremento en el índice de titulación, ya que este se ha visto afectado derivado de factores tales como economía de los estudiantes, prestación de servicio social, informe de resultados de dominio del idioma inglés, entre otros.

INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE MANUFACTURA

En el marco de la Semana de la Ciencia y Tecnología 2023 se llevó a cabo en las Instituciones de Educación Media Superior las siguientes actividades:

- Taller “Preparándonos para la Ciencia”, en la Escuela Preparatoria No 39, ubicada en San Andrés Timilpan, Méx.
- Demostración de proyectos tecnológicos y de innovación en la Feria de Proyectos en la Escuela Preparatoria Oficial No 174, Ubicada en San Lorenzo Tlacotepec.
- Exposición de proyectos tecnológicos con la Impresora 3D en la Escuela Preparatoria Oficial No. 165. Ubicada en la comunidad de San Lucas Totolmaloya, municipio de Aculco.

El 10 de octubre se realizó el mantenimiento al equipo del Laboratorio de Manufactura para que se encuentre en óptimas condiciones de operación.



A

B

X

Handwritten signature





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

SERVICIOS ESCOLARES

- Matrícula cuatrimestre septiembre - diciembre 2023

Cuatrimestre		1°		4°		7°		10°		13°		TOTAL	
Carrera		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
INGENIERÍA ROBÓTICA		33	5	23	5	13	2	9	4	6	0	84	16
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES		50	23	32	19	10	3	1	3	5	1	107	49
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE MANUFACTURA		26	9	15	4	10	4	6	3	5	1	62	21
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL		39	47	26	31	12	30	1	2	2	1	93	137
LICENCIATURA EN TERAPIA FÍSICA		31	78	14	51	9	31	9	3	10	40	73	235
	TOTAL	179	16	110	110	54	70	4	7	28	43	419	458
			2					8	3				
MATRÍCULA TOTAL												877	

- Histórico Matricula

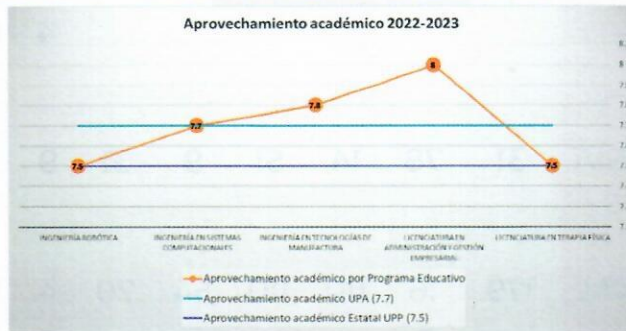




“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”



- Aprovechamiento académico Ciclo escolar 2022-2023



- Índice de deserción Ciclo escolar 2022-2023



A

R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
¡El poder de servir!

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

## ACADEMIA DE INGENIERÍA ROBÓTICA

Se impartieron los siguientes talleres, como parte de la formación teórico práctica de los estudiantes:

- Introducción a la Programación.
- Programación y Conexión de PLC´s.
- Programación de Tarjetas de Desarrollo.

Se implementó el programa de “Alumno Asesor”, cuya función es impartir asesorías a estudiantes de cuatrimestres anteriores en las materias de Álgebra Lineal, Funciones Matemáticas, Sistemas Electrónicos de Interfaz y Controladores Lógicos Programables.

El día 13 de noviembre se llevó a cabo el Certamen de Robótica y Desarrollo Tecnológico del Estado de México CRYDTEM 2023-2, en colaboración con la Universidad de Ixtlahuaca CUI y el Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, en donde los alumnos presentaron sus robots, compitieron en las siguientes categorías:

- Mini sumo.
- Mega Sumo.
- Robot laberinto.
- Robot bípedo.
- Carrera de insectos.
- Carrera de drones.
- Robot seguidor de líneas.
- Robot seguidor de líneas kids (primaria y secundaria).
- Guerrero de robot

Los alumnos participaron en el Rally Latinoamericano de Innovación, obteniendo el 3er lugar en la categoría de Innovación, cuya sede fue el Tecnológico de Estudios Superior de Jocotitlán.

Alumnos de esta ingeniería llevaron a cabo las siguientes actividades en las instituciones de Educación Media Superior:





**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

- Taller de Robótica a alumnos del Tele bachillerato Comunitario no. 516 ubicada en el Municipio de San José del Rincón Estado de México.
- Conferencia "La Robótica y la Ciencia", en la Preparatoria Oficio al No. 286 Ubicada en el Municipio de Villa Victoria Estado de México.
- Taller de Robótica en el CBT de Acambay.

**INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES**

Se incorporó Metzli Celestino López como nueva estudiante DUAL; en la empresa "Soluciones Integrales de Ingeniería MERA S. A. S. de C.V.", ubicado en Atlacomulco, Estado de México.

Se realizó una visita a la empresa "Consultoría, Ingeniería y Negocios 3HC S.A." en Atlacomulco, México, con la participación de dos docentes que apoyaron en el análisis de factibilidad de la unidad económica para su posible inclusión en el programa DUAL.

Con la intención de empoderar a las mujeres en su formación académico profesional; nuestras alumnas participaron en las siguientes conferencias.

- "Sé audaz, cree en ti misma", un programa de InspiraMET organizado por la Fundación MET Community.
- "Dev Day 4 Women - Mujeres que desarrollan SOFTWARE GRANDIOSO" en la Universidad La Salle, Ciudad de México.
- " Tecnología, IA, Datos y Sustentabilidad", un programa de InspiraMET, las conferencistas fueron mujeres ingenieras destacadas en las áreas de STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).

Del 20 de septiembre al 13 de octubre de 2023, estudiantes de los grupos del primer cuatrimestre recibieron Mentorías en Matemáticas en línea, los días miércoles y jueves,



**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

por parte de la Fundación de Prometeo para fortalecer sus conocimientos en la asignatura de Álgebra Lineal.

Tres docentes asistieron al Tour Megatec 2023 en la Ciudad de México, con el objetivo de conocer a los líderes tecnológicos en servicios e infraestructura de internet, mantenimiento, comunicaciones inalámbricas y seguridad, así como a los usuarios finales industriales para promover buenas prácticas, el intercambio de experiencias y networking.

Se presentaron los proyectos desarrollados por alumnos de esta ingeniería a las siguientes instituciones de educación media superior:

- Preparatoria Oficial Núm. 174, San Lorenzo Tlacotepec, Atlacomulco.
- Escuela Preparatoria Oficial No. 165 en Aculco.
- Escuela Preparatoria Oficial Núm. 174, en San Lorenzo Tlacotepec.
- Conferencia "Inteligencia Artificial", en el CBT Lic. Julián Díaz Arias, Chapultepec, como parte de la semana de Ciencia y Tecnología 2023.

**ACADEMIA DE TERAPIA FÍSICA**

Se llevó a cabo el ciclo de conferencias de temas selectos de terapia física, con motivo al día internacional de la terapia física, celebrado el 8 de septiembre del 2023, con un aforo de 200 estudiantes.

Alumnos de esta Licenciatura asistieron al Congreso Nacional de Fisioterapia, celebrado en Puebla.





**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

ACADEMIA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL

Se llevó a cabo la participó en el “Latin Code Week” de Junior Achievement, en donde durante una semana se buscó crear soluciones innovadoras con impacto social mediante el desarrollo de un modelo de negocio sostenible.

Para fortalecer los conocimientos teórico-prácticos de nuestros estudiantes en temas de negocios, se llevaron a cabo las siguientes conferencias:

- “Finanzas personales” impartido por Junior Achievement, con el objetivo de emprender a establecer presupuestos, estrategias de ahorro inversión, manejo de deuda y evitar problemas financieros.
- “Fondos de Financiamiento para proyectos emprendedores” impartida por el Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, en el Marco de la Semana Nacional de Educación Financiera.
- “Entender al SAT” impartido por la L.C. Nancy J. Enciso Estrada de la Empresa Cyrasa Remolques Atlacomulco S.A. de C.V. en el Marco del Programa Salta al Emprendimiento 2023.
- “Servicios de Financiera para el Bienestar” con el objetivo que los estudiantes de la Universidad conozcan los beneficios que tienen a través del convenio firmado por la SEP y la Financiera para el Bienestar.
- Emprendimiento, Salud Financiera y Presupuesto, en el Marco de la Semana Nacional de Educación Financiera.

El 23 de octubre, inició la Semana Nacional de Educación Financiera 2023 organizada por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) con la conferencia “Inversión y CETES. Un primer paso”



---

**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

---

impartida por CONDUSEF, a la cual asistieron 79 estudiantes, con el objetivo de definir instrumentos básicos de inversión.

Durante el mes de octubre, 50 estudiantes concluyeron el programa digital Educación Financiera Cuentas Contigo, impartido por Junior Achievement, con la finalidad de fomentar fianzas personales sanas.

#### ACADEMIA DE INGLÉS

La comunidad universitaria recibió a la Asistente de idioma inglés, Sara Mulrooney de la Wisconsin University – Madison, como apoyo en la enseñanza de los Talleres Académicos del idioma que se imparten a los alumnos de nuevo ingreso con la meta de ofrecer a los estudiantes acceso directo al idioma y lograr reforzar conocimientos dentro del diseño de su asignatura de inglés.

Se llevó a cabo la puesta en escena impartida en inglés, de la obra clásica “The Canterville Ghost” t presentada por la compañía Artspot con el objeto de motivar el proceso de enseñanza – aprendizaje, consolidar conocimientos del idioma y presentar a nuestra comunidad universitaria con actividades culturales que enriquecen su formación profesional.

#### INVESTIGACIÓN

Se llevó a cabo el seguimiento de la capacitación sobre finanzas para emprendedores, como parte del proceso de incubación del emprendimiento SYS-E-BOTT, ganador del IDEACOOOP 2023, organizado por INAES.

La Mtra. Minerva Peralta Escobar, quien realiza estancia de investigación en nuestra institución impartió la plática: “El Papel de los Artesanos en el Desarrollo Turístico Local” en





**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

Marco de la Celebración del Día Internacional del Turismo, organizada por área de Fomento Artesanal y Turismo del Municipio de Atlacomulco.

Nuestras docentes investigadoras, participaron como ponentes en el 1er Congreso Ciencias Biológicas y Agropecuarias "Mujeres en Acción" donde presentaron avances de investigación realizada en la institución.

Dra. Sandra Blas Yañez participó como ponente en la 14va Reunión Anual GFRAS en Denver, Colorado "Good practices in the Development of Capacities for Agricultural Innovation Systems", elegida como caso de éxito ejemplar de México.

**ASESORÍAS Y TUTORÍAS**

- Se llevó a cabo la presentación del avance del Programa de Mejora Regulatoria 2023, cumpliendo con el 70% de las actividades programadas.
- Se entregaron reconocimientos a los Tutores mejor evaluados durante el cuatrimestre, en el marco del 10mo aniversario de la Universidad.
- Se hizo entrega de los nombramientos de los profesores que durante el cuatrimestre septiembre -diciembre 2023 tendrán la función de tutor.
- Se integró la comisión para la revisión de los formatos para el procedimiento institucional de Asesorías y Tutorías, y se llevaron a cabo los trabajos correspondientes, quedando instaurados los formatos para el seguimiento, y se llevó a cabo una capacitación a todos los tutores para dar a conocer el funcionamiento del procedimiento y los formatos que corresponden.





**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

**ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS**

El 13 de septiembre 43 alumnos participaron en la caminata campaña “Prevención contra el Suicidio”, dando inicio en la comunidad de Santo Domingo Shomeje y concluyendo en San Juan de los Jarros, donde posteriormente se otorgó información sobre los temas de: adicciones, violencia y prevención del suicidio.

Se llevó a cabo el 1er torneo amistoso interuniversitario 2023 en las instalaciones del Centro Universitario UAEM con la participación Cuadrangular Fútbol y Basquetbol Varonil y Femenil, donde participaron 45 estudiantes (20 Mujeres y 25 Hombres). Obteniendo primer lugar en fútbol varonil, segundo lugar básquet femenino y segundo lugar básquet varonil.

El 20 octubre la rondalla de la Universidad participó en el Festival Cultural Ambaro en su edición 2023.

El 27 de octubre de 2023 se participó en los primeros juegos universitarios Zona Norte, de los cuales formamos parte del comité organizador, en esta primera justa de los juegos se participó en la disciplina de basquetbol varonil.

El 28 octubre, se participó en el Torneo de Ajedrez por equipos en su edición XVIII en el que se enfrentaron a jugadores de nivel internacional.

El 21 de septiembre como parte de los festejos del décimo Aniversario de la Universidad se llevó a cabo la “Carrera Universitaria UPA 2023”, en modalidad mixta en colaboración con el IMCUFIDE, donde participaron 198 alumnos.





## ACTA DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

### ASUNTOS GENERALES

El 22 de septiembre se llevó a cabo la ceremonia del "X Aniversario de la Universidad" donde asistieron autoridades Municipales y Estatales.

### APOYO PSICOLÓGICO

Se reportaron 29 estudiantes en seguimiento psicológico para atender la ansiedad, problemas familiares, duelo, baja autoestima, estrés, algún tipo de violencia, etc.

### NODO EDUCATIVO PRODUCTIVO LOGÍSTICO

Se dio inicio al curso de habilidades blandas en la plataforma de la empresa GSI, donde se benefició a un total de 280 participantes incluyendo estudiantes y docentes de las diferentes instituciones que conforman el Nodo Educativo Productivo Logístico, esto con la finalidad de dar atención a las necesidades detectadas en cada una de las IE respecto a este tema.

### NODO SALUD

En coordinación con la Dirección General de Educación Superior se iniciaron los trabajos para el fortalecimiento del Programa de Habilidades Socio Emocionales en las Instituciones de Educación Superior del Estado de México.

### PLANEACIÓN

- Se hizo entrega a la Dirección General de las acciones correctivas de las metas institucionales del 2do trimestre.



**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

- Se dio cumplimiento con los resultados del Programa Operativo Anual, correspondiente al 2do cuatrimestre 2023, que solicita la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
- Se dio entrega del Anteproyecto de presupuesto 2024, con los techos presupuestales que se considerarán para el siguiente ejercicio.
- Se realizó el reporte de Resultados de las metas institucionales del Tercer Trimestre de 2023 del SIPREP, atendiendo la circular 187/2023.
- Se llevó a cabo la requisición de información del Sistema de Estadística básica, correspondiente al periodo septiembre- diciembre 2023.
- Se realizó el levantamiento estadístico 911 de Educación Superior correspondiente al ciclo escolar 2023-2024.
- Se llevó a cabo la entrega del reporte COFEC, al tercer trimestre de 2023.
- Se asistió al Foro para la presentación del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), llevado a cabo el 4 de septiembre del año en curso en el Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo.
- Se llevó a cabo la solicitud para participar en la primera Convocatoria para documentar los procesos de autoevaluación de carácter diagnóstico y los avances en la mejora continua en las instituciones de educación superior del SEAES, mismo que fue aceptado.
- Se llevó a cabo la participación en el taller virtual para la autoevaluación del SEAES, los días 23 y 25 de octubre del año en curso.
- Se participó en el Taller de Autoevaluación Institucional, en el marco del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, llevado a cabo en el Centro de Negocio, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el pasado 26 de octubre del año en curso.



**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

ESTANCIAS Y ESTADÍAS

Durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2023, se dio seguimiento a 234 estudiantes que están realizando estancias y estadías.

Se inscribieron 8 mujeres y 9 hombres, al servicio social; a la fecha son 17 estudiantes incorporados a esta modalidad.

Se llevó a cabo el panel de egresados en conmemoración al décimo aniversario de la Universidad Politécnica de Atlacomulco.

El día 21 de septiembre se asistió al Foro Nacional de servicio social, Diálogos para Repensar el Valor Retributivo del Servicio Social, evento desarrollado en la Universidad Panamericana en la Ciudad de México.

VINCULACIÓN

El pasado 12 y 13 de septiembre se asistió al Foro de Vinculación Metropolitano 2023 sede en el Instituto Politécnico Nacional Zacatenco, para la inserción de nuestros estudiantes en Educación Dual, Emprendimiento Asociativo, Economía Social y Solidaria, y Servicio Social Comunitario.

Comprometidos con la vinculación en las Instancias de Media Superior se asistió al Informe de Rendición de cuentas de la Escuela Preparatoria Anexa a la Normal de Atlacomulco.

Afianzando la vinculación con el H. Ayuntamiento Municipal se tuvo presencia y apoyo en las actividades siguientes:

- “Develación del cartel Festival Ambaro”.



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

7	HABILITACIÓN DE BODEGA, BARANDALES Y PASAMANOS DE HERRERIA	3000	SERVICIO	Con la finalidad de que las instalaciones cada vez sean más inclusivas y que el personal o estudiante con algún tipo de discapacidad pueda tener acceso a algún lugar de la universidad, así como evitar accidentes dentro de los edificios se colocarán barandales y pasamanos en las diferentes escaleras que se encuentran en la institución.	\$188,482.00
8	REHABILITACIÓN TALLER DE ARTES	3000	SERVICIO	Con el objetivo de que los estudiantes del taller de artes cuenten con un espacio digno para realizar sus actividades, se rehabilitará un área adecuada para estas actividades.	\$149,060.00





ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

9	ADECUACIÓN DE LABORATORIO DE HIDROTERAPIA	DE DE	3000	SERVICIO	Para lograr la opinión técnica favorable del CIFRHS es requerido contar con un área que albergue el equipo especializado de hidroterapia, por lo que se adecuará un aula con las características necesarias.	\$139,780.00
10	ADECUACIÓN DE PINTURA EN PARED A MODO DE PINTARRON EN 25 AULAS	DE	3000	SERVICIO	Actualmente se cuentan con 26 aulas en las cuales, se tienen 41 pintarrones, sin embargo, ninguno de ellos es funcional ya que tienen un uso mínimo de 4 años y con la finalidad de reducir costos en la adquirió de pintar rones se adecuarán las paredes para que estas funcionen como uno.	\$74,820.00
11	ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE 14 MINGITORIOS SECOS	DE	2000	SERVICIO	Derivado que no se cuenta con suficiente agua y con la finalidad de contribuir al cuidado del medio ambiente se reemplazarán 3 módulos en los sanitarios de hombres.	\$50,436.80

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



Large handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.

**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

3	REHABILITACIÓN DE ACCESO PRINCIPAL A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO	3000	SERVICIO	Actualmente en la universidad solo se cuenta con una entrada de acceso la cual es vehicular, por lo que los estudiantes corren peligro al ingresar por la misma entrada, se necesita rehabilitar el acceso peatonal para evitar accidentes.	\$414,043.00
4	MANTENIMIENTO DE DOMO DE EDIFICIO DE LABORATORIO QUE INCLUYE COLOCACIÓN DE PELÍCULA ANTIASILLANTE.	3000	SERVICIO	En los 7 años de construido el domo interno de los laboratorios pesados no se ha dado mantenimiento a la estructura y derivado de actividades académicas realizadas en dicha explanada, es necesario eliminar las filtraciones de agua que se presentan actualmente.	\$199,520.00



Carretera Atlacomulco - San José Tuxtla No. 5, Santa Lucía: Súmate C.P. 50460, Atlacomulco Estado de México.  
TELÉFONO: 011 690 30 20





## ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



### "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

5	MANTENIMIENTO DE CANCELERIA EN SALA DE MAESTROS Y ADECUACIÓN DE ARCHIVO.	3000	SERVICIO	Con la finalidad de que los docentes tengan un mejor espacio de trabajo, es necesario la adecuación con ventilación a los cubículos, y con el objetivo de dar cumplimiento a la ley general de archivos y a los lineamientos para la administración de documentos en el estado de México se rehabilitará el espacio para contar con archivo de concentración.	\$175,624.00
6	HABILITACIÓN DE POZO DE ABSORCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO	3000	SERVICIO	Actualmente se cuenta con una planta tratadora de aguas residuales, sin embargo, la salida de estas aguas grises son demasiadas para la utilizarlas en las áreas verdes de la universidad, por lo que, se habilitará un pozo de absorción que devuelva estas aguas tratadas al manto freático y así contribuir al medio ambiente.	\$41,760.00

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



*[Handwritten signature and initials in blue ink]*



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



EDUCACIÓN UTP

Secretaría de Educación Pública  
Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Universidades  
Tecnológicas y Politécnicas

Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2023  
Asunto: URGENTE. Envío de Convenio Modificatorio U006  
Oficio núm. 514.1.3327-11/2023

Derivado de lo anterior, la fecha del Convenio Modificatorio será llenada mediante foliador para estar en posibilidades de dar cumplimiento a las disposiciones antes referidas, quedando el plazo para la entrega de los tantos originales a esta Dirección General con carácter de improlongable.

Es importante mencionar que se deberán tomar las previsiones necesarias para que los recursos adicionales sean ejercidos, devengados o comprometidos de manera formal antes del 31 de diciembre de 2023, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF).

No omito mencionar que la ministración de recursos se encuentra sujeta a la disponibilidad presupuestaria autorizada por la SHCP para el Programa. U006.

Finalmente, en caso de que el Estado determine no participar con los montos señalados para cada Universidad, mucho agradeceré se reporte a esta Dirección General de forma inmediata.

Agradeciendo su amable atención, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LA DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ

C.c.p. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior. Para su superior conocimiento  
Evangelina de Luna Zermeño, Coordinadora Técnica Administrativa de la SES. Para su conocimiento  
José Luis Márquez Hernández, Director de Administración y Finanzas. DGUTyP. Para su conocimiento.



**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**



**EDUCACIÓN**

Universidad Politécnica de Atacomulco  
Rectoría

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

**SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS POR RECURSOS EXTRAORDINARIOS NO REGULARIZABLES DEL EJERCICIO 2023  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO**

No.	PROCEDIMIENTO	CAPÍTULO	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	TOTAL
1	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE LOS LABORATORIOS DE ROBÓTICA Y MANUFACTURA	3000	SERVICIO	Durante 9 años en los cuales se ha contado con este equipo no se le dado mantenimiento adecuado, por lo que algunos de ellos no funcionan adecuadamente (torno, fresadora, taladro de banco, celda de manufactura, CNC torno y CNC fresadora.	\$700,000.00
2	REEMPLAZO DE VIDRIOS DAÑADOS, COLOCACIÓN DE MICA ANTIASILLANTE Y FIJACIÓN DE ESTANTERÍA EN DONDE SE REQUIERA	3000	MANTENIMIENTO	Derivado de las recomendaciones hechas por el comité de seguridad e higiene de la Universidad es necesario el reemplazo de los vidrios y de esta forma dar cumplimiento a las normas de seguridad dentro de la institución.	\$152,470.00



Carratera Atlacomulco - San José Cosi Km. 5, Centro Tecnológico Ciudad de C.T. 50440, Atlacomulco Estado de México.  
Teléfono: 712 490 30 20  
www.upa.unam.mx



**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**



**EDUCACIÓN**



Secretaría de Educación Pública  
Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2023  
Asunto: URGENTE. Envío de Convenio Modificatorio U006  
Oficio núm. 514.1.3327-11/2023

**MTRO. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ ESPEJEL**  
**SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E**  
**INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

Me refiero a los recursos financieros que se asignan a las **Universidades Tecnológicas y Politécnicas** mediante los **Convenios Modificatorios a los Convenios Específicos** en el marco del Programa presupuestario (Pp) **U006** denominado **Distribución de Recursos del Programa 2023**, con apego a los Criterios Generales para la

Al respecto, conforme a lo establecido en el Artículo 15 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (RISEP), me permito informarle que con la finalidad de apoyar a los Organismos Descentralizados Estatales (ODEs) de su Entidad Federativa, se conformó el proyecto del **Convenio Modificatorio al Convenio Específico para la asignación de recursos financieros con carácter de apoyo solidario para la operación de las Universidades Politécnicas considerando la ministración de recursos adicionales no regularizables encaminados a la atención de la presión de gasto hacia el cierre del ejercicio fiscal 2023** conforme los montos que a continuación se describen:

Universidad	Recursos no Regularizables		
	Incremento Federal 2023	Incremento Estatal 2023	Total de incremento 2023
Universidad Politécnica de Chimalhuacán	1,692,239.96	1,692,239.96	3,384,479.93
Universidad Politécnica de Otzolotepec	2,256,319.95	2,256,319.95	4,512,639.90
Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli	1,353,791.97	1,353,791.97	2,707,583.94
Universidad Politécnica de Atacomulco	3,948,559.92	3,948,559.92	7,897,119.83
Universidad Politécnica de Atlautla	1,579,423.97	1,579,423.97	3,158,847.93
Universidad Politécnica de Texcoco	948,148.51	948,148.51	1,896,297.03
Universidad Politécnica de Tecámac	789,711.98	789,711.98	1,579,423.97

Av. Universidad No. 200, Cuadrante 2-3, Col. Anillo Periférico Sur, 53330 CDMX, Tel. 56 01 16 Ext. 47555, [dgutyp@sep.gob.mx](mailto:dgutyp@sep.gob.mx)



2023  
**Francisco VILLA**





ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



EDUCACIÓN



Secretaría de Educación Pública Subsecretaría de Educación Superior

Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2023 Asunto: URGENTE. Envío de Convenio Modificatorio U006 Oficio núm. 514.1.3327-11/2023

Table with 4 columns: Universidad, Incremento Federal 2023, Incremento Estatal 2023, Total de incremento 2023. Rows include Universidad Politécnica del Valle de Toluca and Universidad Politécnica del Valle de México.

Por tal motivo, solicito su valiosa intervención con la finalidad de llevar a cabo las gestiones necesarias para atender lo siguiente:

- Verificar el apartado de Antecedentes. Validar y en caso de ser necesario, modificar las declaraciones del Gobierno del Estado y de las Universidades beneficiadas, así como los montos que aparecen en la cláusula segunda y tablas de montos, así como de ministración. Recabar la firma de los participantes en el Convenio Modificatorio por la parte Estatal en al menos cuatro tantos originales.

Una vez requisitados, los tantos originales de los Convenios Modificatorios deberán ser remitidos antes del 8 de diciembre del 2023 a las instalaciones de esta Dirección General, ubicadas en Avenida Universidad No.1200, piso 3, cuadrante 3-C, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez.

Cabe señalar que en virtud de que el modelo de Convenio fue validado y autorizado por las instancias jurídicas competentes de esta Secretaría de Educación Pública, se solicita la revisión y en su caso adecuación de los puntos antes mencionados respetando el resto de los apartados del documento.

Es importante mencionar que las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario establecidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante el oficio 411/UPCP/2023/1769 de fecha 3 de octubre de 2023, en específico el punto 7 determinan lo siguiente:

Los compromisos que se realicen con recursos otorgados mediante ampliaciones líquidas al presupuesto de los ejecutores de gasto que sean autorizadas con fecha posterior a la emisión de las presentes disposiciones con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, incluyendo las de ingresos excedentes, no se sujetarán a las fechas y términos referidos en los numerales 5 y 6 de las presentes disposiciones, sin embargo, se deberán de registrar en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) dentro de los 10 días naturales siguientes a la formalización de dichos compromisos.



**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

**ACTIVIDADES:**

- Se presentó el Informe de Subsidios Federales y Estatales correspondiente al mes de septiembre y octubre del 2023.
- Se dio respuesta al Oficio No. 21800001020000L/361/2023 emitido por la Secretaría de la Contraloría en el que se solicitó información referente a un Servidor Público.
- Se llevó a cabo Procedimiento No. ADCP-001-2023, para la "Dictaminación de Estados Financieros y Presupuestales del Ejercicio 2023" y firma de contrato No. CPASE-001-2023.
- Se llevó a cabo el procedimiento para la contratación del servicio consolidado anual del "Servicio de Vigilancia", del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.
- Cumplimiento de la Primera y Segunda verificación virtual oficiosa No. INFOEM/DGJV/DVAL/SV/Vvo/56/2023, por parte de INFOEM.

Acto seguido el Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó a los presentes que si existiere algún comentario se hiciera de manifiesto, al no existir comentario alguno, el Presidente Suplente solicitó al Secretario, Licenciado Crescencio Reyes Hernández Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco y Secretario de la H. Junta Directiva, requerir el voto de esta H. Junta Directiva y hacer el recuento correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**Acuerdo No. UPA ORD-058/007/2023:**

**"La H. Junta Directiva, aprobó por unanimidad el informe de actividades correspondiente al periodo 1 de septiembre al 31 de octubre del 2023."**





**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

f) Solicitud y en su caso autorización para tramitar ante las diferentes instancias de la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal líquida de recurso federal por \$3,948,559.92 (Tres millones novecientos cuarenta y ocho mil quinientos cincuenta y nueve pesos 92/100 M.N.) y una ampliación presupuestal no líquida de recursos estatales por la misma cantidad para aplicar al capítulo 2000 y 3000 del ejercicio fiscal 2023.

Con fundamento en los Artículos 318 del Código Financiero del Estado de México, los criterios generales para la distribución del programa presupuestario U006 "Programa de subsidios para Organismos Descentralizados Estatales 2023", se solicita la autorización para tramitar ante las diferentes instancias de la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal líquida de recurso federal por \$3,948,559.92 (Tres Millones novecientos cuarenta y ocho mil quinientos cincuenta y nueve pesos 92/100 M.N.); y una ampliación presupuestal no líquida de recursos estatales por la misma cantidad; en razón del oficio 514.1.3327-11/2023 en donde se considera la ministración de recursos adicionales no regularizables encaminados a la atención de la presión de gasto hacia el cierre del ejercicio fiscal 2023; con el fin de ejercer el recurso en el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales".





**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECAUDACIÓN DE RECURSOS.FUENTE	PROGRAMADO AL MES DE OCTUBRE 2023	RECIBIDO AL MES DE OCTUBRE 2023	DIFERENCIA ENTRE LO PROGRAMADO Y LO RECIBIDO
Estatal	\$12,983,786.00	\$ 12,983,786.00	\$0.00
Federal	\$ 7,505,232.00	\$ 7,505,232.00	\$0.00
Ingresos Propios	\$ 4,974,149.00	\$ 4,897,166.00	\$76,983.00
TOTAL	\$25,538,958.00	\$25,386,184.00	\$152,754.00

Notas: Referente los Ingresos propios se tuvo una menor recaudación respecto a lo calendarizado.

ESTADOS FINANCIEROS

Se generó la información correspondiente al mes de septiembre de 2023, y se remitió la información a Contabilidad General Gubernamental.

INFORMES PRESUPUESTALES

Se generó el informe correspondiente a los meses Septiembre y octubre de 2023, el cual fue enviado mediante correo electrónico a la Dirección de Planeación y Gasto Público.

SEGUIMIENTO DE INSPECCIONES Y AUDITORÍAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO





**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

Auditoría No. 211-0017-2023 "Auditoría Administrativa, a Servicios Personales sobre la integración de plantilla y expedientes de personal, en la Universidad Politécnica de Atlacomulco, del 01 de enero de 2022 al 31 de julio de 2023".

- Se atendió la auditoría mediante oficio No. 210C42010000000/837/2023; se encuentra en proceso.

Inspección No. 211-0316-2023 "Inspección a la aplicación y comprobación de los recursos ejercidos en el mes de septiembre de 2023, con cargo al capítulo 3000 de la Universidad Politécnica de Atlacomulco".

- Se atendió inspección mediante oficio No. 228C42010000000/1135/2023; se encuentra en proceso.

Inspección No. 211-0247-2023 "Arqueo a los recursos asignados al Fondo Fijo de caja de la Universidad Politécnica de Atlacomulco".

- Se atendió inspección mediante oficio No. 228C42010000000/985/2023; se encuentra en proceso.

Mediante oficio no. 21801001A/2081/2023 la Secretaría de la Contraloría informo el término de la inspección, sin observaciones.

**CAPACITACIONES:**

- Taller Internacional "Habilidades Directivas", impartido por grupo DiPAAM y Conecta Academy Latam.

- Curso "Administración de Recursos Materiales y Servicios Generales", impartido por FINDES, Fundación de Investigación y Desarrollo Profesional.





**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

El pasado 15 de septiembre se llevó a cabo la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de nuestro Sujeto Obligado en el cual se notificaron las solicitudes SAIMEX atendidas y el avance al segundo trimestre del programa de actividades calendarizado en el Sistema de Actualización de la Información PASAI 2023 destacando las acciones siguientes:

- 1) Difusión y sensibilización de la comunidad académica mediante la difusión del video ¿Cómo presentar a nuestra Institución una solicitud de Información ante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX?.
- 2) Capacitación en los temas: “documento de seguridad y guía orientada a versiones públicas” y “Manejo de la versión 4.0 del Sistema IPOMEX, ambas de forma virtual.
- 3) Capacitación en el tema de Medidas de Apremio y Responsabilidades.
- 4) Asistencia a las capacitaciones virtuales: “Cumplimientos, Incumplimientos y medidas de apremio” y “Transparencia y Acceso a la Información Pública I” obteniendo la constancia correspondiente.

Asistencia al Taller Propedéutico del Primer Proceso de Evaluación para obtener el Certificado en el Estándar de Competencia Laboral EC1057 “Garantizar el Derecho de Acceso de Información Pública 2023”.

Se dio atención a la Verificación Virtual Oficiosa efectuada por el INFOEM la cual dio inicio el pasado 21 de septiembre del año en curso cuyo porcentaje de cumplimiento a las obligaciones de transparencia fue del de 95.23% compuesto por: artículo 92: 98.69%, artículo 94, fracción I: 87.00% y artículo 98: 100.00% de la Ley de Transparencia Local.





## ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

### COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA

El pasado 21 de septiembre del año en curso se llevó a cabo la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria en el cual se reportan los avances del programa anual 2023 notificando el cumplimiento programado.

Con fecha 25 de octubre 2023 se desahogó la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria para aprobar la propuesta del Programa Anual 2024 cuya acción normativa a incluir es el "Manual General de Organización" en el cual se reflejarán las actualizaciones propuestas para el mismo.

### UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

Nuestra casa de estudios se sumó al segundo simulacro nacional 2023, donde se activaron Brigadas de Emergencia, todo ello con la intención de fomentar la cultura y protección civil en la población académica, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades de reacción de la Unidad Interna de Protección Civil UIPC ante desastres o emergencias.

El pasado 25 de septiembre la Brigada de Primeros Auxilios asistió a capacitación presencial en temas de Evacuación esto con sede en la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Atlacomulco, esto con el objetivo de integrar Brigadas multidisciplinarias en la Universidad.



**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

- “Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación”.
- “Campaña antes y después de mi Escuela Verde”.
- Detección temprana mediante certificados médicos IMCUFIDE.
- “Sesión Ordinaria del Comité de Productividad”.

Los estudiantes y docentes de la Universidad asistieron a la Jornada Cinematográfica en conmemoración a la semana del Espacio, evento organizado por la Agencia Espacial Mexicana a través del CREDES Atlacomulco.

Se realizó la vinculación con las siguientes instancias que proporcionan apoyo psicológico gratuito en nuestra región, con la intención de generar una “Red de contención emocional” para la comunidad Universitaria:

- Instituto de Salud del Estado de México, ISEM Jurisdicción Atlacomulco
- Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer de Atlacomulco
- Centro Comunitario de Salud Mental de Atlacomulco CECOSAMA
- Instituto Municipal de la Juventud.

**CONVENIOS**

Se llevó a cabo la firma de los siguientes convenios:

- Convenio Específico de Colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México en la modalidad de servicio social y prácticas profesionales.
- Convenio General de Colaboración con Prístina S.A de C.V.





---

**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

---

CONSEJO SOCIAL

Se llevó a cabo la campaña de “Cambia tu cabello por sonrisas” donde se promovió la donación de cabello en beneficio de niños con cáncer de la Fundación I-EVO, en la cual se tuvo acercamiento con Rosaleda como centro de Belleza quién realizó de forma gratuita los cortes, obteniendo un total de 12 trenzas aportadas por la comunidad académica.

Se llevó a cabo la charla hablemos del cáncer de mama, por la Asociación de Empresarios del Norte del Estado de México, en el cual se expusieron casos reales y testimonios del combate a la enfermedad.

IGUALDAD DE GÉNERO

El pasado 6 de septiembre se asistió a la capacitación “Cierre de iniciativa Spotlight en el Estado de México” iniciativa de aprendizaje y buenas prácticas para erradicar la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres convocada por la Dirección General de Educación Superior.

El pasado 12 de septiembre del año en curso se asistió de forma virtual al webinar titulado “Perspectiva de la violencia desde una arista multidisciplinar” la cual fue impartida por la Universidad de Ixtlahuaca CUI.

El pasado 25 de octubre se impartió un taller de defensa personal por parte del Pentatlón Deportivo Militarizado de Atlacomulco, promoviendo la cultura de autodefensa de género.

De fecha 17 de octubre del 2023 la Dirección General de Desarrollo Político impartió las charlas: “Violencia contra la mujer” y “Autoestima e inteligencia emocional” a docentes y estudiantes de la Universidad.



**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

12	FUMIGACIÓN	3000	SERVICIO	La universidad se encuentra en una zona boscosa por lo que en la periferia contamos con mucho roedor (ratón) se puede convertir en una plaga que puede afectar la instalación eléctrica, la red de datos, y documentos, por lo que es necesario habilitar trampas para roedores y devolver a su hábitat.	\$49,300.00
13	BOTIQUINES DE EMERGENCIA	2000	SERVICIO	Con la finalidad de tener insumos es necesario para auxiliar ante cualquier accidente poder contar con botiquines de emergencia en cualquier lugar de la universidad.	\$65,000.00
14	ARNES DE SEGURIDAD	3000	SERVICIO	Con el propósito de que el personal de mantenimiento al realizar sus actividades en las partes altas de los edificios cuente con mayor seguridad para realizar estas, se realizará el arrendamiento de arneses de seguridad.	\$4,500.00

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and a signature that appears to be 'R. E.']*



Carretera Atlacomulco - San José Texi, Km. 5, Sanco Domingo Soconusco - C.P. 50465, Atlacomulco, Estado de México.  
Teléfono: 722 496 30 26  
www.upaeducomulco.edu.mx



*[Handwritten signature and initials in blue ink, including a signature that appears to be 'J. E.']*

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



EDUCACIÓN

Universidad Politécnica de Atlacomulco  
Rectoría

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

15	PERSIANA	3000	SERVICIO	Para que el personal de seguridad cuente con un espacio digno se colocará persiana para evitar el paso de la luz solar.	\$3,000.00
16	ADAPTACIÓN DE LABORATORIO DE SOLDADURA, 3.5 MTS.MESA DE SOLDAR Y TORNILLO DE BANCO.	3000	SERVICIO	Es necesario que se adapte un área dentro de la universidad con las características necesarias para llevar a cabo las prácticas de soldadura de diferentes materiales que se realizan en las carretas de Ingeniería en Robótica y de Manufactura. Al contar con este espacio se evitará el daño y deterioro de lugares y mobiliarios no específico para esto.	\$95,468.00

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]*



Carretera Atlacomulco - San José Toluca S/N, Santo Domingo Chomele C.P. 50465, Atlacomulco Estado de México.  
Teléfono: 711 690 30 20  
www.upa.unam.mx



*[Handwritten signature and marks in blue ink at the bottom right of the page]*

**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

22	SUBESTACIÓN ALIMENTADOR	Y	3000	SERVICIO	Para realizar la segunda etapa de la subestación eléctrica que da servicio a los edificios de docencia y de documentación, es necesario realizar el mantenimiento a la subestación para evitar fallas eléctricas y a consecuencia de estos que se dañen los equipos que se encuentran dentro de los mismos.	\$267,600.00
23	MANTENIMIENTO DE PINTURA EXTERIOR EN EDIFIOS		3000	SERVICIO	Desde la construcción de los edificios, en las instalaciones no se a realizado mantenimiento de pintura exterior, la cual se encuentra deteriorada y degradada por el medio ambiente.	\$849,282.23

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Secretaría de Educación - San José Tepi No. 2, Santo Domingo Homele C.P. 50465, Atacomulco Estado de México.  
Teléfono: 712 495 30 20  
WWW.SECEDUCACION.MEXICO



*[Handwritten signature and initials in blue ink]*



## ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



### "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

24	ELECTRIFICACIÓN INDEPENDIENTE EN CUBÍCULOS DE EDIFICIO DE DOCUMENTACIÓN Y REEMPLAZO DE LÁMPARAS LED EN PASILLOS Y SANITARIOS DE EDIFICIO DE DOCENCIA	3000	SERVICIO	Con la finalidad de contribuir al medio ambiente es necesario cambiar las lámparas inservibles, las cuales ya son obsoletas por lámparas LED, así también, es necesario que los cubículos de los docentes sean independientes en su instalación eléctrica.	\$292,749.00
24	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE DIFUSIÓN	2000	MATERIALES	Con la finalidad de tener un stock de difusión para realizar la promoción de la oferta educativa de la universidad se pretende adquirir trípticos, volantes, carteles y algún consumible para realizar dicha actividad.	\$114,557.97
<b>TOTAL</b>					<b>\$4,791,509.00</b>







ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

17	ESTACION DE EMERGENCIA QUE INCLUYE, REGADERA/LAVA OJOS DE PARA LABORATORIO MANUFACTURA Y METROLOGÍA.	3000	SERVICIO	De acuerdo a lo establecido por protección civil y el comité de seguridad e higiene de la universidad, es necesario contar dentro de los laboratorios de manufactura y metrología con una estación de emergencia en caso de que exista un accidente dentro de estos (como derramamiento de algún químico, quemaduras de primer grado).	\$67,744.00
19	MANTENIMIENTO DE PISO DE LABORATORIO DE MANUFACTURA, ROBOTICA, METROLOGÍA Y GIMNASIO	3000	SERVICIO	El piso con el que cuentan, no son los adecuados para el equipo de maquinaria y equipo que se encuentra dentro de ellos, por lo que es necesario que el piso sea epóxico y soporte el peso de la maquinaria con la que se cuenta.	\$350,000.00

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

20	MANTENIMIENTO DE TRES TIERRAS FÍSICAS, AIRE ACONDICIONADO EN SITE PRINCIPAL Y SECUNDARIO ALIMENTADOR ELÉCTRICO Y	3000	SERVICIO	Para brindar la seguridad física contra descargas y el calentamiento de los equipos de la red de datos interna de la universidad, es necesario la colocación de tierra física, aire acondicionado y un alimentador eléctrico que de soporte en caso de falla eléctrica.	\$276,312.00
21	UNIFORMES	2000	SERVICIO	Con la finalidad de inculcar una identidad propia de la universidad se contratará servicio de uniformes con la imagen institucional de los equipos representativos para poder utilizar en los diferentes eventos en los que participamos (fútbol, basquetbol, rondalla, ajedrez)	\$70,000.00



Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación - San José Tuas Rincón, Santa Dominga Sorella S.P. 50465, Atacomulco Estado de México. Teléfono: 712 490 40 25



**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

En uso de la palabra del Lic. Crescencio Reyes Hernández, Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco y Secretario de la H. Junta Directiva, mencionó a las y los presentes que el recurso en mención se destinará para la adquisición de micas antiastillantes, la fijación de estantería de la Universidad con el fin de dar cumplimiento a las medidas de seguridad que sugirió Protección Civil de Atlacomulco, se realizará el mantenimiento del acceso principal a la Institución, domo de laboratorios, cancelería de la sala de maestros y adecuación de área de archivos, adaptación de un pozo de absorción, barandales y pasamanos de herrería, habilitación de una bodega, adecuación del laboratorio de hidroterapia, mantenimiento de pintura de los edificios, pintarrones en las aulas, migitorios secos, fumigación, botiquines de primeros auxilios, adecuación de una regadera para los laboratorios de manufactura y metrología para atender casos de emergencia, mantenimiento a los pisos de los laboratorios.

En uso de la palabra del Lic. Francisco Javier Zárate César, vocal suplente mencionó que se pudiera aclarar la clasificación de los recursos, si los mismos corresponden a una ampliación no líquida de los recursos Estatales y líquida del Federal o viceversa

Lic. Crescencio Reyes Hernández, Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco y Secretario de la H. Junta Directiva, mencionó que referente al recurso federal es una ampliación presupuestal líquida, derivado de un recurso adicional al autorizado en el presente ejercicio, y no líquida Estatal derivado de que existe una diferencia a favor del Estado respecto a las aportaciones que hace a esta Universidad.

Acto seguido el Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, comentó que, al no existir más comentarios, solicitó al Secretario, Licenciado Crescencio Reyes Hernández Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco y Secretario de la H. Junta Directiva, requerir el voto de esta H. Junta Directiva y hacer el recuento correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:





**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

**Acuerdo No. UPA ORD-058/008/2023:**

"La H. Junta Directiva, aprobó por unanimidad tramitar ante las diferentes instancias de la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal líquida de recurso federal por \$3,948,559.92 (Tres millones novecientos cuarenta y ocho mil quinientos cincuenta y nueve pesos 92/100 M.N.) y una ampliación presupuestal no líquida de recursos estatales por la misma cantidad para aplicar al capítulo 2000 y 3000 del ejercicio fiscal 2023.

5. ASUNTOS EN CARTERA

a) Seguimiento de Acuerdos

Con fundamento en el artículo 19 fracción VII del Reglamento de Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; así como, de los artículos 24 fracción XIII y 12 fracción XII del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Atlacomulco, me permito someter a su consideración y en su caso aprobación el seguimiento de acuerdos.



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS					
Organismo: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO					
Órgano de Gobierno: H. JUNTA DIRECTIVA Fecha: Julio 16, 2015 Número de sesión: 8a					
Código de Acuerdo	Acuerdos de la sesión	Avances	Responsable de acuerdo	Tipo de Sesión <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria	Estado actual
UPA/008/008/2015	La H. Junta Directiva, autorizó realizar las gestiones correspondientes para la autorización del Reglamento de Instalación y Operación de Academias de la Universidad Politécnica de Atlacomulco.	Se remitió mediante oficio no 210C42010001001073/2022 de fecha 23 de febrero de 2022 ante la Coordinación de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Educación. Mediante oficio No. 210000006S/19/28/2022 la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Educación, en su carácter de responsable de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Universidad Politécnica de Atlacomulco. Mediante oficio 210C420100000001616 /2023 se remitió a la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género el estatus que guarda el Reglamento de Instalación y Operación de Academias de la Universidad Politécnica de Atlacomulco. Mediante Oficio 210000006S/141/2023 de fecha 10 de agosto de 2023 la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género informó a esta Universidad las correcciones del Reglamento de Instalación y Operación de Academias de la Universidad Politécnica de Atlacomulco. Mediante oficio 210C42010000000/1088/2023, esta Universidad solicitó a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas la revisión y autorización del Reglamento de Instalación y Operación de Academias de la Universidad Politécnica de Atlacomulco. Se esta en espera de respuesta. <b>ANEXO A</b>	Subdirección Académica	<input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria	En proceso



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS			
Organismo: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO		Tipo de Sesión	
Órgano de Gobierno: H. JUNTA DIRECTIVA Fecha: Marzo 15, 2017		Número de sesión: 18a	
Código de Acuerdo	Acuerdos de la sesión	Avances	Responsable de acuerdo
UPA/018/003 /2017	La H. Junta Directiva, autorizó los "lineamientos para otorgar apoyo al personal docente y administrativo de la Universidad Politécnica de Atlatomulco en sus estudios de posgrado"	<p>Se envió para su revisión mediante oficio No. 210C4201000000/446/2019, a la DGES.</p> <p>Se realizaron las correcciones solicitadas derivado de la contingencia sanitaria, se esta en espera de indicaciones para poder enviarlas de manera electrónica.</p> <p>Mediante oficio 21013001L/425/2021 la Dirección General de Educación informó que primero se debe contar con el Reglamento de Condiciones de Trabajo de los Docentes de la Universidad Politécnica de Atlatomulco y Reglamento de Condiciones de Trabajo del Personal Administrativo de la Universidad Politécnica de Atlatomulco, debidamente publicado en Gaceta de Gobierno</p> <p>Mediante oficio no. 210C4201000200L/531/2022 la Subdirección de Administración y Finanzas de la Universidad informó que los reglamentos de las Condiciones de trabajo de Servidores Públicos Docentes Y Administrativos fueron remitidos para su revisión a la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, mediante oficio 210C420000000/219/2022 en fecha 25 de abril de 2022, de lo cual se esta en espera de respuesta</p>	<p>Rectoría, Subdirección Académica</p>
			Estado actual
			En Proceso

*Condición de Servidor*

*[Handwritten signatures and initials]*



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS			
Organismo: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO		Tipo de Sesión <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria	
Órgano de Gobierno: H. JUNTA DIRECTIVA Fecha: <u>Marzo 15, 2017</u> Número de sesión: <u>18a</u>		Responsable de acuerdo	
Código de Acuerdo	Acuerdos de la sesión	Avances	Estado actual
UPA/019/003/2017	La H. Junta Directiva autorizó los "Lineamientos para otorgar apoyo al personal docente y administrativo de la Universidad Politécnica de Atlaacomulco en sus estudios de posgrado"	<p>Mediante oficio 210C4201000000/463/2022 se solicitó ante la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, el estatuto que guarda la revisión de los siguientes reglamentos:</p> <p>Reglamentos de Condiciones Generales de Trabajo de Servidores Públicos Docentes de la Universidad Politécnica de Atlaacomulco.</p> <p>Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de Servidores Públicos Administrativos de la Universidad Politécnica de Atlaacomulco.</p> <p>Mediante oficio número 21000006S/1608/2022 la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, solicitó modificaciones a dichos reglamentos por lo que se está trabajando en las mismas.</p> <p>Mediante oficio no. 210C4201000000/210/2023 se remitió ante la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género las correcciones al Reglamento de Condiciones de Trabajo de Servidores y Servidores Públicos Administrativos de la Universidad Politécnica de Atlaacomulco, en espera de respuesta.</p>	En Proceso

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





## ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS			
Organismo: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO		Tipo de Sesión <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria	
Órgano de Gobierno: H. JUNTA DIRECTIVA Fecha: <u>Marzo 15, 2017</u> Número de sesión: <u>18a</u>		Responsable de acuerdo	Estado actual
Código de Acuerdo	Acuerdos de la sesión	Avances	
UPA/018/003/2017	La H. Junta Directiva, autorizó los "Lineamientos para otorgar apoyo al personal docente y administrativo de la Universidad Politécnica de Atlacomulco en sus estudios de posgrado."	<p>Mediante oficio 210C/20110000000516/2023 se remitió a la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género el estatus que guarda el Reglamento de Condiciones de Trabajo de Servidores y Servidores Públicos Docentes de la Universidad Politécnica de Atlacomulco y el Reglamento de Condiciones de Trabajo de Servidores y Servidores Públicos Administrativos de la Universidad Politécnica de Atlacomulco.</p> <p>Mediante oficio 210000006S/1509/2023 de fecha 23 de agosto del 2023 la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género informó a esta Universidad las correcciones que se deben atender al Reglamento de Condiciones de Trabajo de Servidores y Servidores Públicos Docentes de la Universidad Politécnica de Atlacomulco y el Reglamento de Condiciones de Trabajo de Servidores y Servidores Públicos Administrativos de la Universidad Politécnica de Atlacomulco.</p> <p>Se solicita la conclusión del acuerdo</p> <p><b>ANEXO B</b></p>	Concluido



*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS			
Organismo: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO		Tipo de Sesión	
Órgano de Gobierno: H. JUNTA DIRECTIVA Fecha: Julio 2023 Número de sesión: 56		Responsable de acuerdo	
Código de Acuerdo	Acuerdos de la sesión	Avances	Estado actual
UPA.ORD-058/004/2023	"La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad la autorización realizar las gestiones ante Contabilidad General Gubernamental de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, para reclasificar la cuenta 1123 deudores diversos a cuentas incobrables por un monto de \$264 500.00 (Doscientos cincuenta y Cuatro Mil Quinientos pesos 00/100 M.N.)."	<p>México, a Contabilidad General Gubernamental, mandar a cuentas incobrables el monto de 264,500.00 (Doscientos cincuenta y Cuatro Mil Quinientos pesos 00/100 M.N.)</p> <p>Mediante oficio no 20704002A00000L/1618/2023 de fecha 23 de octubre de 2023, Contabilidad General Gubernamental informó a la Universidad Politécnica de Atacomulco que no es necesario contar con la autorización de dicha institución para la cancelación antes solicitada, ello con fundamento en el apartado VI Políticas de Registro; Cancelación de Cuentas o Saldos Irrecuperables del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, sin embargo esta Universidad deberá contar con la constancia de incobrabilidad y que una vez contando con la autorización de la Junta Directiva, el registro contable se realizará cargo a la cuenta 5500 "Otros gastos y Pérdidas Extraordinarias, Abono a la Cuenta por Cobrar".</p> <p>ANEXO C</p>	<p>Ordinaria <input type="checkbox"/></p> <p>Extraordinaria <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Concluido</p>



**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS			
Organismo: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO			
Órgano de Gobierno: H. JUNTA DIRECTIVA Fecha: 20 de abril, 2023 Número de sesión: 29			
Código de Acuerdo	Acuerdos de la sesión	Avances	Responsable de acuerdo
UPAEX-029/002/2023	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad realizar las gestiones ante las instancias Federales y Estatales competentes, como la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México y la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Políticas para la autorización del catálogo de puestos y tabuladores de la Universidad Politécnica de Atlacomulco en apego en analítico de presupuestos que emite la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Políticas, con base al tabulador vigente del 01 de febrero del 2023, de las Universidades Tecnológicas u Homólogas.	<p>En respuesta al Oficio no. 514.1 655-9/2023 emitido por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Políticas en donde se solicita la autorización por parte de la H. Junta Directiva de realizar los trámites correspondientes para el trámite de los tabuladores, de lo cual se dio respuesta mediante oficio 210C42010000000/075/2023</p> <p>La Dirección General de Universidades Tecnológicas y Políticas informa a esta Universidad mediante oficio 514.1.1375-2/2023 de fecha 29 de junio de 2023, el desglose de montos objeto de la solicitud para que en concurrencia Federación Estado sean aplicados al Capítulo 1000.</p> <p>La Dirección General de Universidades Tecnológicas y Políticas informa a esta Universidad mediante oficio 514.1.1387/2023 de fecha 27 de junio de 2023 el Dictamen Favorable de la Plantilla de la Universidad Politécnica de Atlacomulco para el Ejercicio Fiscal 2023</p> <p>Mediante oficio no. 210C42010000000/1092/2023 se remitió información complementaria al oficio No. 234610031/035/2023, para continuar con el trámite de reestructuración administrativa ante la Dirección General de Innovación</p> <p>Se esta en espera de respuesta</p> <p><b>ANEXO D</b></p>	Subdirección de Administración y Finanzas
			Estado actual Proceso



*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS					
Código de Acuerdo	Acuerdos de la sesión	Avances	Responsable de acuerdo	Tipo de Sesión	
				Ordinaria	Extraordinaria
UPA ORD-054/003/2023	La H. Junta Directiva, aprobó por unanimidad para la afectación de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores por un monto de \$182,520.70 (Ciento ochenta y dos mil quinientos veinte 100/70 MN).	<p>Mediante oficio no. 210C-429/1000000972/2023 esta Universidad solicita a Contabilidad General Gubernamental la autorización para la afectación de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores por un monto de \$182,520.00 (Ciento ochenta y dos mil quinientos veinte pesos 70/50 M.N.).</p> <p>Mediante oficio no. 20704002A0000001/0818/2023 de fecha 21 de septiembre de 2023, Contabilidad General Gubernamental informó a la Universidad Politécnica de Atlacomulco que con respecto a la autorización para la afectación de la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores por \$182,520.70 correspondientes a las cuentas por pagar por conceptos de Frikuitos y saldo a la cuenta del Despacho Rodríguez Vázquez Auditores y Consultores, S.C. las cuales no cuentan con movimientos en los 3 últimos años y no existe reclamación de la cuenta por pagar y que con fundamento en el apartado VI Políticas de Registro, Resultado de Ejercicios Anteriores del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México</p> <p>ANEXO E</p>	Subdirección de Administración y Finanzas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					Estado actual
					Concluido



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Oficio No. 210C42010000000/1088/2023

Atzacomulco, Estado de México, a 30 de octubre de 2023

Asunto: se remite Reglamento para la Instalación y Operación de las Academias de la Universidad Politécnica de Atzacomulco.

MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS. PRESENTE

Anexo A

Por este medio, le hago llegar el proyecto del Reglamento para la Instalación y Operación de las Academias de la Universidad Politécnica de Atzacomulco, mismo que fue validado por la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de México mediante oficio No. 21000006S/414/2023, adjunto a la presente Reglamento para la Instalación y Operación de las Academias de la Universidad Politécnica de Atzacomulco.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE [Signature]

Gobierno del Estado de México SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR UNIVERSIDAD POLITÉCNICA LIC. CRESCENCIO REYES HERNÁNDEZ ATLACOMULCO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO

Stamp: 30 NOV 2023, Sonia, 01/Anexos 11:32

Ccp Archivo / Minutario CR/1088/vgr

Carretera Atzacomulco- San José Toxi Km.5, Santo Domingo Shomeje C.P.50465, Atzacomulco Estado de México.



Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page.

ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



EDOMEX

Toluca de Lerdo, México a 23 de agosto de 2023  
Oficio No. 2100006S/1509/2023  
Expediente: SN/05/2020

LIC. CREGENCIO REYES HERNÁNDEZ  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO  
PRESENTE.

Se hace referencia a sus oficios números 210C42001000000/210/2023, 210C42001000000/463/2023 y 210C42001000000/616/2023, por los que solicita nuevamente revisión a los proyectos de Reglamentos de Condiciones de Trabajo de Servidores y Servidoras Públicos Administrativos y de Condiciones de Trabajo de Servidores y Servidoras Públicos Docentes de la Universidad Politécnica de Atlacomulco.

Derivado del análisis a los citados documentos, esta Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, sugiere respetuosamente lo siguiente:

Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de Servidores y Servidoras Públicos Administrativos:

- Corregir la leyenda institucional para documentos oficiales en el Estado de México al año 2023.
- En los Considerandos, párrafo primero, sustituir la expresión "de los mexiquenses" por "de los habitantes del Estado de México", mejorando la redacción de todos los párrafos.
- En el artículo 1, corregir la "Y" mayúscula por minúscula.
- En el artículo 4, fracción VIII, se sugiere corregir la denominación de "Servidor y Servidora Públicos Administrativos" por "las y los Servidores Públicos Administrativos"; para darle mayor precisión; aplicable a todo el documento.
- En el artículo 4, fracción IX, corregir la denominación de "Rector o Rectora" por "la Persona Titular de la Rectoría".
- En el artículo 4, fracción IX, corregir el punto final (.) por punto y coma (;).
- En el artículo 6, corregir la mención de "las y los trabajadores" por "las y los Servidoras Públicos Administrativos".
- En el artículo 8, aclarar la clasificación.
- En el artículo 11, corregir la mención de "Universidad Politécnica de Atlacomulco" por "UPA", por estar así en el glosario y señalar a qué ordenamiento se refiere el Capítulo XVII que se cita.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

Oficina: 2do. Piso, Prolongación del Eje 5, s/n, Col. Santa Fe, México, D.F.  
Tel: (01) 726 43 43 Correo electrónico: juridico@edu.gob.mx

Anexo B



## ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



EDOMEX

- En el artículo 107, último párrafo, mencionar por su denominación completa al Instituto.
- En el artículo 106, fracción V y el artículo 109, verificar que sean coincidentes.
- En el artículo 109, fracción XIX, verificar que existan las normativas que se invocan y que se encuentren publicadas para su consulta.
- En el artículo 109, fracción XX, mejorar su redacción para darle claridad a lo que se pretende normar.
- En el artículo 109, fracción XXII, se encuentra cortada, ya que insertó la fracción XXIII.
- En el artículo 111, revisar el último párrafo para darle claridad.
- Se deberá incorporar la regulación del procedimiento sancionador a seguir, señalando plazos, derecho de garantía de audiencia, ofrecimiento de pruebas desahogo y resolución, así como medios para impugnarla.
- En el artículo PRIMERO Transitorio, mencionar al Periódico con la letra inicial en mayúscula.
- De manera general, revisar los artículos que contienen fracciones, para que cada fracción termine en punto y coma (;) y la penúltima fracción lleve la letra (y) al final.
- Se insiste en revisar redacción, ortografía, puntuación y uniformar tipo y tamaño de letra, así como espacios, interlineado y alineación en todo el documento, evitando repeticiones de palabras.

### Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de Servidores Públicos Docentes:

- Corregir la leyenda institucional para documentos oficiales en el Estado de México al año 2023.
- En los Considerandos, párrafo primero, sustituir la expresión "de los mexiquenses" por "de los habitantes del Estado de México", mejorando la redacción de todos los párrafos.
- En los Considerandos, último párrafo, sustituir el término "Académico" por "Docente".
- En el artículo 4, fracción VIII, se sugiere corregir la denominación de "Servidor y Servidora Públicos Administrativos" por "las y los Servidores Públicos Administrativos"; para darle mayor precisión; aplicable a todo el documento.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

DOMINIO: [www.seeduc.gob.mx](http://www.seeduc.gob.mx) | TEL: 55 5349 4000 | Correo electrónico: [juridico.seeduc@edgim.gob.mx](mailto:juridico.seeduc@edgim.gob.mx)



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



- En el artículo 107, verificar que se encuentran repetidas algunas fracciones, para no duplicar sanciones y aclarar la "relación con el artículo 87 u 88", ya que causa confusión. Se recomienda separar o eliminar esa expresión y verificar su proporcionalidad.
- En artículo 108, último párrafo, mencionar por su denominación completa al Instituto.
- En artículo 110, fracción XIX, verificar que existan las normativas que se invocan y que se encuentren publicadas para su consulta.
- En el artículo 110, fracción XX, mejorar su redacción para darle claridad a lo que se pretende normar.
- En el artículo 110, fracción XXII, se encuentra cortada, ya que insertó la fracción XXIII.
- En el artículo 113, revisar el último párrafo para darle claridad.
- Se deberá incorporar la regulación del procedimiento sancionador a seguir, señalando plazos, derecho de garantía de audiencia, ofrecimiento de pruebas desahogo y resolución, así como medios para impugnarla.
- En artículo PRIMERO Transitorio, mencionar al Periódico con la letra inicial en mayúscula.
- Se insiste en revisar redacción, ortografía, puntuación y uniformar tipo y tamaño de letra, así como espacios, interlineado y alineación en todo el documento, evitando repeticiones de palabras.
- Revisar redacción, ortografía y uniformar tipo y tamaño de letra, así como espacios y alineación en todo el documento, evitando repeticiones de palabras.

No se omite señalar que la información que da sustento al proyecto ha sido valorada por la propia Universidad en el ámbito de su competencia, y que la aplicación de las sugerencias al documento queda bajo la responsabilidad de la institución.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ LUIS GÓMEZ TAMAYO  
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
E IGUALDAD DE GÉNERO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



COORDINACIÓN DE ASUNTOS  
JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

C.e.p. Archivo/Ministerio  
JLST/01/068

OTOMÉCANO, PRIMER PISO, CALLE DE LAS ESCUELAS, ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 42060  
TEL. (01) 52 223 41 11  
Correo electrónico: juridico@educ.educ.gob.mx





ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México.



Toluca de Lerdo, México  
a 5 de julio de 2021  
Oficio No. 21013001L/425/2021

LICENCIADO  
ROQUE RENÉ SANTÍN VILLAVICENCIO  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
ATLACOMULCO  
P R E S E N T E

Estimado Licenciado Santín:

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a usted en relación al oficio No. 210C4201000100L/150/2021, de fecha 24 de junio del año en curso, suscrito por el M.I.S.C. José Cuauhtémoc Marques Martínez, Subdirector Académico de la Universidad Politécnica de Atlacomulco, mediante el cual solicita la revisión y en su caso autorización de los siguientes reglamentos:

- Reglamento para el Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica de Atlacomulco.
- Reglamento para la instalación y operación de las Academias de la Universidad Politécnica de Atlacomulco.
- Lineamientos para el apoyo económico del Personal Docente y Administrativo a Programas de Capacitación.

Sobre el particular, me permito informarle que se han revisado dichos instrumentos jurídicos, no habiendo ningún inconveniente para que se le dé el seguimiento correspondiente a los dos reglamentos; únicamente se sugiere turnar los mismos a la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Educación para revisión y validación, para posteriormente someterlos a la aprobación de su Junta Directiva. En cuanto a los lineamientos para el apoyo económico del Personal Docente y Administrativo a Programas de Capacitación, se sugiere primero contar con el Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de Servidores Públicos Docentes y Administrativos de la Universidad Politécnica de Atlacomulco debidamente publicado en Gaceta Gobierno y posteriormente crear los lineamientos, por lo cual no es procedente su validación.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

DR. ERNESTO M. RIVAS RIVAS  
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL

Palacio Villanueva No. 535, Col. Francisco Murguía, Toluca, Estado de México, C.P. 50120  
Tels.: 2-13-69-93 y 2-13-71-35/Correo:





ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



FINANZAS

Subsecretaría de Planeación y Presupuesto  
Contaduría General Gubernamental

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

OFICIO No. 20704002A00000L/1618/2023  
Toluca de Lerdo Méx.,  
23 de Octubre de 2023

LICENCIADO EN COMUNICACIÓN  
CRESENCIO REYES HERNÁNDEZ  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO  
(UPA)

Anexo C

PRESENTE

En respuesta a su solicitud con oficios No. 210C42010000000/971/2023, 210C42010000000/983/2023 y 210C42010000000/1062/2023, mediante los cuales solicitan autorización para la cancelación de la cuenta por cobrar del ejercicio 2014, a cargo del C. Leonardo González Gómez por un importe de \$254,500.00 (Doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por este medio informo a usted atentamente que no es necesario contar con la autorización de esta Contaduría General Gubernamental para realizar dicha cancelación con fundamento en el apartado VI. Políticas de Registro; Cancelación de Cuentas o Saldos Irrecuperables del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, cabe hacer mención que deberá contar con la constancia de incobrabilidad, así mismo informo a usted que una vez autorizado por la Junta Directiva, el registro contable se realizará cargo a la cuenta 5500 "Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, Abono a la Cuenta por Cobrar".

Sin otro particular de momento, reitero a Usted las seguridades de mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE

M. A. P. SONIA ISELA DÍAZ MANJARREZ  
CONTADORA GENERAL GUBERNAMENTAL

*[Handwritten signature]*

CPD HÉCTOR ENRIQUE GUERRERO ZARZA  
Director de Control y Contraste de Organizaciones Auxiliares  
Archivo Municipal  
SICOM 082/CMF/mgr\*

Lerdo Poniente Núm. 300, Primer Piso, Puerta 242, Palacio de Gobierno, Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México, Teléfono (722) 167 81 32





ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Anexo D

Oficio No. 210C4201000000/1092/2023 Atacomulco, Estado de México, a 13 de octubre de 2023 Asunto: Reestructuración Administrativa

ALFONSO CAMPUZANO RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN PRESENTE



En atención al oficio 23401003L-035/2023 de fecha 23 de octubre del presente año, y en respuesta a la solicitud de información complementaria del trámite de reestructuración administrativa en función de los tabuladores y la estructura autorizada por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas se remite la siguiente información:

- 1. Plantilla de plazas actual del organismo, proporcionando una general y específica por unidad administrativa, precisando categoría, nivel y rango, según sea el caso; y último Reporte de Plazas mensual (mes de septiembre) enviado a la Dirección General de Personal del cual se anexa en copia del oficio 210C4201000200L/1721/2023. (Anexo 1)

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO PLANTILLA DE PLAZAS ACTUAL. Table with 7 columns: Puesto, Categoría, Nivel y Rango, Unidad Administrativa, Plazas Autorizadas, Plazas Ocupadas, Plazas Vacantes. Rows include Rector, Subdirector Académico, Subdirector de Administración y Finanzas, etc.

## ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

### "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

2. Detallar los contratos por honorarios con que cuenta el organismo que se paguen con el capítulo 1000, especificando su costo anual y por los periodos correspondientes (1 y 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2023), el cual debe considerar cargas sociales (aguinaldo, ISSEMYM, etc.), así como su adscripción orgánica.

En respuesta al presente punto, se informo que la Universidad no cuenta con contratos por Honorarios que se paguen con el capítulo 1000 "Servicios Personales", en el presente ejercicio fiscal.

3. Detallar las plazas que se crean, eliminan, readscriben, cambian de puesto o recategorizan, como producto del proceso de reestructuración, especificando categoría, nivel y rango, según sea el caso, así como adscripción actual propuesta. Cabe destacar que para las plazas actuales que tengan alguna modificación se deberá especificar el número de plazas de las mismas.

Se anexa al presente Formato en donde se detallan las Plazas que se crean, eliminan, readscriben, cambian de puesto o recategorizan, como producto del proceso de reestructuración. (Anexo 2)

4. Proporcionar el oficio de autorización por parte de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, mediante el cual fue remitido el Analítico de Plazas autorizado a la Universidad, para el presente ejercicio fiscal.

Se remite copia de oficio no. 514.1.1375-1/2023 en donde la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas remitió el Analítico Presupuestario con base al Tabulador de Vigencia 01-02-2023. (Anexo 3)

5. Precisar la Matrícula por carrera que imparte la Universidad correspondiente al ciclo escolar vigente.

Universidad Politécnica de Atlaomulco	
Ciclo Escolar Septiembre 2023	
Carrera	Matrícula
Ingeniería en Robótica	100
Ingeniería en Sistemas Computacionales	156
Ingeniería en Tecnologías de Manufactura	83
Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial	230
Licenciatura en Terapia Física	308
Total	877



Carretera Atlaomulco- San José Totil Km.5, Santo Domingo Shomeje C.P.50465, Atlaomulco Estado de México.  
Teléfono: 712 690 30 20 EXT. 1011





ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

6. Precisar el número de horas clase/semana/mes de creación según sea el caso:

Se informa que las horas/semana/mes de nueva creación son las siguientes:

Universidad Politécnica de Atlacomulco						
Horas clase/semana/mes de nueva creación						
Plazas autorizadas Federación	Plazas autorizadas de Reestructuración	Tipo de Movimiento solicitado	Categoría	Nivel y Rango	Unidad Administrativa	Formato
Profesor de Asignatura "B" (H/S/M)	923	Creación	Hora/Semana/Mes	N/A	Secretaría Académica	Formato 2 Movimientos de Unidades Administrativas

7. Presupuesto autorizado al organismo por capítulo de gasto para el presente ejercicio fiscal.

Se remite oficio número 20704001L/002/2023 en donde la Dirección General de Planeación y Gasto Público emite el Comunicado Oficial del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2023; y el formato de Calendarización por fuente de financiamiento y unidad ejecutora emitido por el Sistema de Planeación y Presupuesto; en donde se autorizó el monto de \$19,999,842.00 (Diecinueve millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.) al Capítulo 1000 "Servicios Personales". (Anexo 4)

8. Determinar y precisar, en su caso, los recursos adicionales que se solicitan por capítulo de gasto, especificando el monto anual y por los periodos correspondientes del 1 y 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2023.

Se informa que se esta tramitando una ampliación presupuestal no liquida por un monto de \$2,689,202.00 (Dos millones seiscientos ochenta y nueve mil doscientos dos pesos 00/100 M.N.) de Recursos Federales al Capítulo 100 "Servicios Personales" con número de Folio de Gasto 24719 ante la Dirección General de Planeación y Gasto Público. (Anexo 5).

Se tiene en trámite un traspaso presupuestal externo por un monto de 2,938,454.00 (Dos Millones novecientos treinta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) de Recursos Federales ante la Dirección General de Planeación y Gasto Público. (Anexo 6)

No omito mencionar que los trámites en mención son con el fin de dar cumplimiento a la excepción de la cláusula segunda del Convenio Especifico relativa a la solicitud de destinar parte de los Recursos Federales que se aportarán en el Ejercicio Fiscal 2023 para su aplicación al Capítulo 1000 "Servicios Personales" por un monto de \$7,501,501.00; lo cual fue autorizado mediante oficio 514.1.1375-1/2023 emitido por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



FINANZAS

Subsecretaría de Planeación y Presupuesto  
Contaduría General (Gubernamental)

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

OFICIO NO. 20704002A00000L/0818/2023  
Toluca de Lerdo Méx.,  
21 de Septiembre de 2023

LICENCIADO EN COMUNICACIÓN  
CRESENCIO REYES HERNÁNDEZ  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO  
(UPA)

PRESENTE

En atención a su oficio No. 210C42010000000/972/2023, mediante el cual solicita autorización para afectar la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores por \$182,520.70 (Ciento ochenta y dos mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.), correspondientes a las Cuentas por Pagar por conceptos de Finiquitos y saldo a la cuenta del Despacho Rodríguez Vázquez Auditores y Consultores, S.C., las cuales no cuentan con movimientos en los 3 últimos años y no existe reclamación de la cuenta por pagar. A este respecto, y con fundamento en el apartado VI. Políticas de Registro, Resultado de Ejercicios Anteriores del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, es procedente dicha petición.

Sin otro particular de momento, reitero a Usted las seguridades de mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE

M. A. P. SONIA ISELA DÍAZ MANJARREZ  
CONTADORA GENERAL GUBERNAMENTAL

C.c.p. MTR. EN A. P. OSCAR BECERRIL ZARZA  
Director de Control Contable de Organismos Auxiliares.  
Archivo/Finanzas  
SIDMIOBZ/EMF/ingr

Lerdo poniente núm. 300, primer piso, puerta 242, col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México  
Teléfono: (01 722) 167 81 32.





ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Por lo que el presupuesto modificado total para el Capítulo 1000 "Servicios Personales" para el ejercicio fiscal 2023 sería por un monto total de \$25,627,498.00 (Veinticinco millones seiscientos veintisiete mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.), conforme a lo siguiente:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO				
Fuente de Financiamiento	Monto Programado	Presupuesto Modificado ejercicio fiscal 2023		
		Capítulo de Gasto		
		1000	2000	3000
Estatal	\$16,243,915.00	\$15,896,078.00	\$0.00	\$347,837.00
Federal	\$8,577,412.00	\$7,501,501.00	\$537,955.50	\$537,955.50
Ingresos Propios	\$8,317,322.00	\$2,229,919.00	\$1,523,711.00	\$4,563,692.00
<b>Total</b>	<b>\$33,138,649.00</b>	<b>\$25,627,498.00</b>	<b>\$2,061,666.50</b>	<b>\$5,449,484.50</b>

Adjunto al presente:

- Oficio 210C4201000200L/1721/2023 Reporte de Plazas mensual (mes de septiembre). (Anexo 1)
- Formato en donde se detallan las Plazas que se crean, eliminan, readscriben, cambian de puesto o recategorizan, como producto del proceso de reestructuración. (Anexo 2)
- Oficio no. 514.1.1375-1/2023 en donde la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas remitió el Analítico Presupuestario con base al Tabulador de Vigencia 01-02-2023. (Anexo 3)
- Oficio número 20704001L/002/2023 en donde la Dirección General de Planeación y Gasto Público emite el Comunicado Oficial del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2023; y el formato de Calendarización por fuente de financiamiento y unidad ejecutora emitido por el Sistema de Planeación y Presupuesto (Anexo 4).
- Ampliación presupuestal no liquida por un monto de \$2,689,202.00 (Dos millones seiscientos ochenta y nueve mil doscientos dos pesos 00/100 M.N.) de Recursos Federales al Capítulo 100 "Servicios Personales" con número de Folio de Gasto 24719 ante la Dirección General de Planeación y Gasto Público (Anexo 5).
- Traspase presupuestal externo por un monto de 2,938,454.00 (Dos Millones novecientos treinta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) de Recursos Federales ante la Dirección General de Planeación y Gasto Público. (Anexo 6)

Sin más por el momento le envío saludos cordiales.

ATENTAMENTE

CRISCIENCIÓN REYES HERNÁNDEZ  
RECTOR



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE ATLACOMULCO



Carretera Atlacomulco- San José Toti Km.5, Santo Domingo Shomeja C.P.50465, Atlacomulco Estado de México.  
Teléfono: 712 490 30 20 EXT. 1011





**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

El Lic. Crescencio Reyes Hernández, Rector de la Universidad Politécnica de Atacomulco y Secretario de la H. Junta Directiva, mencionó que con respecto al Acuerdo UPA/008/008/2015; se remitió Oficio 210000006S/1414/2023 de fecha 10 de agosto de 2023 a la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, en donde se remitieron las correcciones del Reglamento de Instalación y Operación de Academias de la Universidad Politécnica de Atacomulco.

Con relación al UPA/018/003/2017 donde La H. Junta Directiva, autorizó realizar los "Lineamientos para otorgar apoyo al personal docente y administrativo de la Universidad Politécnica de Atacomulco en sus estudios de posgrado"; informó que mediante oficio 21000006S/1509/2023 de fecha 23 de agosto del 2023 la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, remitió a esta Universidad las correcciones que se deben atender referente al Reglamento de Condiciones de Trabajo de Servidores y Servidores Públicos Docentes de la Universidad Politécnica de Atacomulco y el Reglamento de Condiciones de Trabajo de Servidores y Servidores Públicos Administrativos de la Universidad Politécnica de Atacomulco.

Para el acuerdo UPA ORD-056/004/2023 en donde la H. Junta Directiva, aprobó por unanimidad la autorización de realizar las gestiones ante Contabilidad General Gubernamental de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, para reclasificar la cuenta 1123 deudores diversos a cuentas incobrables por un monto de \$254,500.00 (Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos pesos 00/100 M.N.)." Mediante oficio no. 20704002A00000L/1618/2023 de fecha 23 de octubre de 2023, Contabilidad General Gubernamental informó a la Universidad Politécnica de Atacomulco que no es necesario contar con la autorización de dicha Institución para la cancelación antes solicitada, ello con fundamento en el apartado VI Políticas de Registro;





**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

Cancelación de Cuentas o Saldos Irrecuperables del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, sin embargo esta Universidad deberá contar con la constancia de incobrabilidad y que una vez contando con la autorización de la Junta Directiva, el registro contable se realizará cargo a la cuenta 5500 "Otros gastos y Pérdidas Extraordinarias, Abono a la Cuenta por Cobrar". Quedando dicho acuerdo como concluido.

En el acuerdo UPAEX-029/002/2023 en el que la H. Junta Directiva aprobó por unanimidad realizar las gestiones ante las instancias Federales y Estatales competentes, como la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México y la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para la autorización del catálogo de puestos y tabuladores de la Universidad Politécnica de Atlacomulco en apego en analítico de presupuestos que emite la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, con base al tabulador vigente del 01 de febrero del 2023, de las Universidades Tecnológicas u Homólogas, al respecto, la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas informa a esta Universidad mediante oficio 514.1.1375-2/2023 de fecha 29 de junio de 2023, el desglose de montos objeto de la solicitud para que en concurrencia Federación Estado sean aplicados al Capítulo 1000; Mediante oficio no. 210C42010000000/1092/2023 se remitió información complementaria al oficio No. 23401003L/035/2023, para continuar con el trámite de reestructuración administrativa ante la Dirección General de Innovación. Se está en espera de respuesta

Con relación al acuerdo UPA ORD-054/003/2023 donde la H. Junta Directiva, aprueba por unanimidad para la afectación de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores por un monto de \$182,520.70 (Ciento ochenta y dos mil quinientos veinte 100/70 MN).







**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

Mediante oficio no. 20704002A00000L/0818/2023 de fecha 21 de septiembre de 2023, Contabilidad General Gubernamental informó a la Universidad Politécnica de Atlacomulco que con respecto a la autorización para la afectación de la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores por \$182,520.70 correspondientes a las cuentas por pagar por conceptos de Finiquitos y saldo a la cuenta del Despacho Rodríguez Vázquez Auditores y Consultores, S.C., las cuales no cuentan con movimientos en los 3 últimos años y no existe reclamación de la cuanta por pagar y que con fundamento en el apartado VI. Políticas de Registro, Resultado de Ejercicios Anteriores del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. Quedando dicho acuerdo por concluido

En uso de la palabra el Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, presidente suplente de la H. Junta Directiva, comentó que se tienen 3 acuerdos en proceso; sugiriendo que se dé prioridad a los acuerdos del 2015 y 2017, ya que son los que presentan mayor atraso.

Acto seguido el Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, presidente suplente de la H. Junta Directiva, puso a consideración de los integrantes de esta H. Junta Directiva, solicitando que si existiere algún comentario se hiciera de manifiesto; al no existir comentario alguno, el Presidente Suplente, solicitó al Secretario, Licenciado Crescencio Reyes Hernández, Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco y Secretario de la H. Junta Directiva continuar con el siguiente punto del orden del día.

b) Presentación de los Estados Financieros al mes de octubre 2023.

Con fundamento en el artículo 19 fracción V del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México;





**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

así como, del artículo 24 fracción XIII del Decreto del Ejecutivo por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Atlacomulco, se presenta para su conocimiento el informe de los Estados Financieros al mes de octubre de 2023.

*[Handwritten signatures in blue ink]*



*[Handwritten signature and scribbles in blue ink]*

ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MES ANTERIOR		MES ACTUAL		VARIACION
		ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	
1000	ACTIVO					
1100	ACTIVO CIRCULANTE					
1110	Efectivo	42,000.00	0.00	4,833.38	4,833.38	0.00
1112	Bancos y Cuentas de Ahorro	2,052,256.12	230,352.75	603,614.79	603,614.79	-230,352.57
1120	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	234,000.00	0.00	106,815.56	106,815.56	0.00
1125	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	9,195.21	6,800.33	974,236.42	974,236.42	-166,813.29
	<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>2,358,954.33</b>	<b>-447,788.43</b>	<b>2,034,295.97</b>	<b>2,034,295.97</b>	<b>-448,965.37</b>
1200	ACTIVO NO CIRCULANTE					
1201	Edificios e Instalaciones	44,300,471.16	0.00	0.00	0.00	0.00
1202	Mobiliario y Equipo de Administración	5,144,238.83	0.00	0.00	0.00	0.00
1203	Mobiliario y Equipo Educativo, Recreativo y Deportivo	2,443,324.96	0.00	0.00	0.00	0.00
1204	Equipo e Instrumentos de Laboratorio	542,703.34	0.00	0.00	0.00	0.00
1205	Vehículos y Equipo de Transporte	334,468.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1206	Materiales, Otros Efectivos y Herramientas	6,471,095.18	0.00	0.00	0.00	0.00
1207	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-4,308,834.88	0.00	0.00	0.00	0.00
1208	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-14,200,787.13	-16,440,174.86	346,669.81	346,669.81	-76,228.81
	<b>TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>40,787,744.47</b>	<b>-16,440,174.86</b>	<b>2,034,295.97</b>	<b>2,034,295.97</b>	<b>-448,965.37</b>
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>43,124,688.80</b>	<b>-17,317,953.32</b>	<b>42,318,591.94</b>	<b>42,318,591.94</b>	<b>-899,396.84</b>
7705	Amortización	138,850.26	138,850.26	138,850.26	138,850.26	0.00
7706	Activos Diferidos por el Impuesto	138,850.26	138,850.26	138,850.26	138,850.26	0.00
8170	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	30,443,520.95	30,443,520.95	30,443,520.95	30,443,520.95	0.00
8175	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	8,937,970.03	5,056,747.78	5,056,747.78	5,056,747.78	-3,881,222.25
8180	LEY DE INGRESOS RECALCADA	23,505,650.92	25,386,773.17	25,386,773.17	25,386,773.17	1,881,122.25
8170	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	30,449,447.00	30,449,447.00	30,449,447.00	30,449,447.00	0.00
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO DE CASOS DE FUNDAMENTO	30,443,520.95	30,443,520.95	30,443,520.95	30,443,520.95	0.00
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJECUTAR	30,449,447.00	30,449,447.00	30,449,447.00	30,449,447.00	0.00
8221	Fondos de Inversión	12,127,327.83	10,400,940.32	10,400,940.32	10,400,940.32	-1,726,387.51
8222	Presupuesto de Egresos por Ejecutar de Transferencias	351,894.05	351,894.05	351,894.05	351,894.05	0.00
8224	Presupuesto de Egresos por Ejecutar de Intereses, Comisiones y otros	-4,514,471.05	-4,654,037.40	-4,654,037.40	-4,654,037.40	-139,566.35
8231	Presupuesto de Egresos Diferido de Casos de	487,773.32	248,688.07	248,688.07	248,688.07	-239,085.25
8271	Presupuesto de Egresos Pagado de Casos de	17,928,410.00	10,792,881.96	10,792,881.96	10,792,881.96	-7,135,528.04
8272	Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias	201,804.05	201,804.05	201,804.05	201,804.05	0.00
8274	Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y otros	4,514,471.05	4,654,037.40	4,654,037.40	4,654,037.40	139,566.35
	<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>122,951,784.32</b>	<b>122,951,784.32</b>	<b>122,951,784.32</b>	<b>122,951,784.32</b>	<b>0.00</b>

Este proyecto de cuenta será declarado que los Estados Financieros y sus datos, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

ELABORADO:   
 REVISADO:   
 APROBADO:   
 LIC. CRISTÓBAL REYES HERNANDEZ



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



Fecha de Impresión: 16/11/2023



EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO  
ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL DE INGRESOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

CUENTA	CONCEPTO	ESTIMADA	LEY DE INGRESOS				RECAUDADO	POR EJECUTAR
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADA	DEVENGADO		
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	30,449,447.00	0.00	5,926.05	30,443,520.95	0.00	25,386,773.17	5,056,747.78
8110 4223	Subvenciones y Subvenciones	30,449,447.00	0.00	5,926.05	30,443,520.95	0.00	25,386,653.83	5,056,657.12
8110 4223 01	Subvenciones y Subvenciones	30,449,447.00	0.00	5,926.05	30,443,520.95	0.00	25,386,653.83	5,056,657.12
8110 4223 01 01	Universidad Politécnica de Atlacomulco	30,449,447.00	0.00	5,926.05	30,443,520.95	0.00	25,386,653.83	5,056,657.12
8110 4223 01 01 01	Subvenciones Federales (Gasto Corriente)	16,243,915.00	0.00	5,926.05	10,327,988.95	0.00	12,983,786.00	3,264,302.96
8110 4223 01 01 02	Subvenciones Federales	5,698,210.00	0.00	0.00	5,698,210.00	0.00	7,505,232.00	-1,617,022.00
8110 4223 01 01 03	Programa Comunitario SILEGEM	8,517,322.00	0.00	0.00	8,517,322.00	0.00	4,897,166.00	3,420,156.00
8110 4223 01 01 06	Programa Subvenciones Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	479.83	-479.83
8110 4311	Ingresos Ganados de Valorosa, Cédulas, Bonos y Cí	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	109.34	-109.34
8110 4311 01	Ingresos Ganados de Valorosa, Cédulas, Bonos y Cí	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	109.34	-109.34
8110 4311 01 01	Ingresos Ganados de Valorosa, Cédulas, Bonos y Cí	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	109.34	-109.34
8110 4311 01 01 01	Utilidades / rendimientos, Cuenta Bancaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	109.34	-109.34
Totales		30,449,447.00	0.00	5,926.05	30,443,520.95	0.00	25,386,773.17	5,056,747.78

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

ELABORÓ: P.L.G. ISAIAS MORENO SARMIENTO

REVISÓ: M.A.N. EDUARDO AGUILAR MIRANDA

AUTORIZO LIC. GABRIEL REYES HERNANDEZ

Hoja 1 de 1



**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**



Fecha de Impresión: 16/11/2023  
Hoja No. : 1

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO**  
**UPA1401132V2**

**ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1° DE ENERO 2023 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023**

CONCEPTO	DEL MES	AL MES
INGRESOS	0.00	0.00
4310 Ingresos Financieros	16.07	109.34
4390 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
4220 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,881,206.18	25,386,663.83
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1,881,222.25</b>	<b>25,386,773.17</b>
EGRESOS	0.00	0.00
5100 Servicios personales	1,401,832.90	14,822,028.38
5100 Materiales y suministros	-23,101.40	925,324.04
5100 Servicios generales	347,666.01	4,295,228.21
5200 Transferencias asignaciones subsidios y otras ayudas	0.00	261,804.05
5700 Bienes muebles inmuebles e intangibles	0.00	0.00
5600 Inversión pública	0.00	0.00
5300 Participaciones y aportaciones	0.00	0.00
5400 Deuda pública	0.00	0.00
5500 Otros Gastos y P.ridas Extraordinarias	482,225.88	2,535,702.66
5800 Costo de Ventas	0.00	0.00
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>2,208,623.39</b>	<b>22,840,087.34</b>
<b>UTILIDAD (O PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<b>-327,401.14</b>	<b>-2,546,685.83</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

ELABORÓ:  
P.L.C. ISAIAS MORENO SARMIENTO

REVISÓ:  
M.A.N. EDUARDO AGUILAR MIRANDA

Autorizó:  
LIC. CRESCENCIO REYES HERNANDEZ

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



Fecha de Impresión: 19/11/2023  
Hoja No. 1



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO  
BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

CUENTA	CONCEPTO		SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS DEL MES		SALDO FINAL	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
1111	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00
1112	2,953,259.12	0.00	3,041,066.00	3,334.00	0.00	0.00	1,752,295.37	0.00
1122	250.00	0.00	0.00	254,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1123	44,360,473.18	0.00	0.00	2,535.68	0.00	0.00	6,260.83	0.00
1243	5,144,236.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,360,473.18	0.00
1242	2,483,304.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,483,304.96	0.00
1244	540,760.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,483,304.96	0.00
1246	935,496.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	935,496.00	0.00
1261	5,471,095.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,471,095.16	0.00
1263	4,836,824.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,836,824.83	0.00
1265	0.00	14,285,787.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,285,787.13
2112	4,933.36	0.00	603,814.79	522,252.33	325,813.30	0.00	0.00	400,213.21
2113	105,081.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	105,081.56
2117	974,296.43	0.00	479,108.86	312,465.57	0.00	0.00	0.00	807,843.14
2119	346,599.81	0.00	140,240.51	63,972.00	0.00	0.00	0.00	210,901.30
3221	38,216,315.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38,216,315.86
4223	23,525,415.27	0.00	0.00	1,881,705.19	0.00	0.00	0.00	23,525,415.27
4311	18,316,183.12	0.00	1,994,015.38	67,617.87	0.00	0.00	20,042,800.63	0.00
5100	267,804.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	267,804.05	0.00
5101	2,053,476.78	0.00	482,281.00	2,535,702.65	0.00	0.00	2,535,702.65	0.00
5500	139,656.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	139,656.00	0.00
7705	30,443,520.95	0.00	138,850.26	0.00	0.00	0.00	30,443,520.95	0.00
8120	6,937,070.03	0.00	1,881,222.25	1,881,222.25	0.00	0.00	0.00	5,055,847.78
8140	23,505,850.92	0.00	0.00	1,881,222.25	0.00	0.00	0.00	25,387,073.17
8150	30,443,520.95	0.00	159,649.73	159,649.73	0.00	0.00	0.00	30,443,520.95
8221	12,127,337.43	0.00	227,267.60	1,953,660.31	0.00	0.00	10,400,040.14	0.00
8222	267,804.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	267,804.05	0.00
8224	4,514,414.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,514,414.00	0.00
8241	487,773.12	0.00	1,861,633.25	1,851,633.25	0.00	0.00	0.00	0.00
8242	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8252	17,638,424.00	0.00	1,843,164.38	2,087,238.83	0.00	0.00	249,666.00	0.00
8271	267,804.05	0.00	2,013,620.56	487,439.00	0.00	0.00	19,732,851.95	0.00
8272	0.00	0.00	139,626.35	0.00	0.00	0.00	0.00	139,626.35
8274	4,514,414.00	0.00	16,270,794.01	16,270,794.01	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTALES:</b>	<b>143,946,676.63</b>	<b>143,946,676.63</b>	<b>16,270,794.01</b>	<b>16,270,794.01</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>143,946,676.63</b>	<b>143,946,676.63</b>

Resumen de la actividad declarada que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables del emisor.

ELABORADO  
P.L.C. ISMAEL MORENO  
SARMIENTO

REVISADO  
P.L.C. EDUARDO AGUILAR MIRANDA

AUTORIZADO  
P.L.C. CRISTÓBAL GARCÍA  
HERNÁNDEZ

**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTAS DE DESGLOSE**

**1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

• **Efectivo**

La Universidad Politécnica de Atzacomulco cuenta con un fondo fijo de caja por \$40,000.0 pesos al 31 de octubre de 2023

Fondo Fijo de caja	<u>Octubre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Eduardo Aguilar Miranda	40,000.00	75,000.00
<b>Total</b>	<b>40,000.00</b>	<b>75,000.00</b>

• **Efectivo y Equivalentes**

La cuenta de bancos al mes de octubre de 2023, de la Universidad Politécnica de Atzacomulco es de 1,762,905.37 pesos disponibles y se integra como sigue:

Concepto	<u>Octubre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
BBVA Cuenta 634 Recurso Federal 2021	0.00	80.81
BBVA Cuenta 650 Recurso Estatal 2021	0.00	68,181.56
BANCO DEL BAJIO Cuenta 201 Recursos Propios	154.99	1.99
BBVA Cuenta 321 Ingresos Propios	18,626.47	457.97
BBVA Cuenta 380 Recurso Estatal 2022	0.00	173,926.90
BBVA Cuenta 402 Recurso Federal 2022	0.00	1,356,217.22
BBVA Cuenta 614 Recurso Estatal 2023	217,558.66	0.00
BBVA Cuenta 495 Recurso Federal 2023	1,524,950.57	0.00
BBVA Cuenta CTA. 0114594967 REC ESTATAL 2020	0.00	0.00
BBVA Cuenta 057 de nomina	1,615.68	
<b>Total</b>	<b>1,762,905.37</b>	<b>1,598,866.45</b>



Carretera Atzacomulco- San José Taxi Km.5, Santo Domingo Shomeje C.P.50465, Atzacomulco Estado de México.  
Teléfono: 712 690 30 20.



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

El rubro de Deudores Diversos está compuesto como sigue:

Concepto	Octubre 2023	Diciembre 2022
Aide Isela López Olmos	0.00	474.37
Jorge Edmundo García Sotelo	636.48	636.48
Teresita Flores Cruz	1,018.81	0.00
Victor Manuel Lopez Martinez	2,633.28	0.00
Blanca Estela Reyes Garduño	1,971.96	0.00
<b>Total</b>	<b>6,260.53</b>	<b>1,110.85</b>

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los Bienes Muebles e Inmuebles propiedad de la Universidad se registran a su valor histórico. Los importes de bienes muebles e inmuebles se integran de la siguiente manera:

Bienes Inmuebles	Octubre 2023	Diciembre 2022
Edificios no habitacionales	44,360,473.18	44,360,473.18
<b>Total de bienes inmuebles</b>	<b>44,360,473.18</b>	<b>44,360,473.18</b>
<b>Bienes Muebles</b>		
Mobiliario y Equipo de Administración	5,144,236.83	5,144,236.83
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	2,483,304.96	2,483,304.96
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	540,760.34	540,760.34
Vehículos y Equipo de Transporte	935,496.00	935,496.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,471,095.18	6,471,095.18
<b>Total de bienes muebles</b>	<b>15,574,893.31</b>	<b>15,574,893.31</b>
<b>Depreciación histórica, bienes muebles:</b>		
Vehículos	807,403.98	729,445.98
Equipo de Cómputo	7,798,856.82	6,900,488.22
Mobiliario y Equipo de Oficina	513,624.99	460,923.89
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,266,682.10	3,811,684.30
Otros Bienes Muebles	1,053,606.97	943,755.17
<b>Subtotal</b>	<b>14,440,174.86</b>	<b>12,846,297.56</b>





**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

Depreciación acumulada edificios no habitacionales	4,953,025.24	4,291,121.74
<b>Total depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes</b>	<b>19,393,200.10</b>	<b>17,137,419.30</b>
<b>Bienes muebles e inmuebles, neto</b>	<b>40,542,166.39</b>	<b>42,797,947.19</b>

El método de depreciación utilizado es en línea recta, y las tasas aplicables son conforme a lo dispuesto en el "Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México", que se mencionan a continuación:

Rubro	Tasa
Vehículos	10%
Vehículos de seguridad pública y atención e urgencias	20%
Equipo de computo	20%
Mobiliario y equipo de computo	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

**PASIVO**

El rubro de pasivo circulante se desglosa de la siguiente manera:

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Octubre 2023	Diciembre 2022
Gratificación	.0	223,110.42
Nomina	.0	0.00
Retroactivo	4,533.38	15,672.36
Prima Vacacional	.0	.0
Sueldos por Pagar	.0	.0
<b>Subtotal</b>	<b>4,533.38</b>	<b>238,782.77</b>
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Octubre 2023	Diciembre 2022
Ella Cristina Hernández Nova	278,672.09	387,872.09
Adalym, S.A. de C.V.	.0	.0
Seguros Banorte, S.A. de C.V.	.0	.0
Telefonia por Cable, S.A. de CV	41,525.68	14,208.84
Intsol SA de CV	.0	70,930.52
Miguel Yañez Alva	.0	769,718.00
Comercializadora Pristina S.A. de C.V.	75,589.99	105,186.48



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Fermento Studios S.A. de C.V.	4,943.46	4,943.46
Luis Alberto Castañeda Hernández	.0	742,400.00
Severiano Segundo Gutierrez	.0	820,287.97
Cayetano López Valencia	.0	263,146.00
Jose Antonio García Barrales	.0	68,654.75
Ecas Recolection, S.A. de C.V.	.0	148,616.00
3+R Servicios Profesionales, S.A. de C.V.	.0	323,499.20
Benito Chimal Lóvera	.0	138,147.88
EXBACH TECNOLOGÍA EDUCATIVA, S.C.	.0	163,927.72
<b>Subtotal</b>	<b>400,731.22</b>	<b>4,021,538.91</b>
<b>Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo</b>		
Integradora de Servicios y Suministros para la Industria, S.A. de C.V.	105,081.56	105,081.56
<b>Subtotal</b>	<b>105,081.56</b>	<b>105,081.56</b>
<b>Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</b>		
	<b>Octubre 2023</b>	<b>Diciembre 2022</b>
Cuotas y Aportaciones ISSEMYM	123,843.29	538,650.13
Retenciones de ISR sueldos y salarios	143,441.82	556,510.77
Retenciones por construcción de obra	342,767.34	342,767.34
Impuestos Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	68,611.00	83,589.00
Retenciones de ISR honorarios	128,658.74	128,658.74
Retenciones ISSEMYM	360.95	.0
<b>Subtotal</b>	<b>807,683.14</b>	<b>1,650,175.98</b>
<b>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>		
	<b>Octubre 2023</b>	<b>Diciembre 2022</b>
Saul Antonio Monroy Plata (Finiquito)	.0	6,775.24
Eliá Aurora Arellano Alcantara (Finiquito)	.0	2,620.76
Leonardo González Gómez (Finiquito)	.0	97,144.66
Rodríguez Vázquez Auditores y Consultores S.C.	.0	75,980.00
Cuerpo de Guardias de Seguridad, Industrial, bancaria y comercial del Valle de Toluca	63,972.00	59,400.00
Licona Salgado y Asociados	1,240.00	60,516.00
Roque Rene Santín Villavicencio (Finiquito)	35,018.16	35,018.16
Otros	0.00	0.00
Irene Ambrocio Zaldivar (Finiquito)	2,776.61	2,776.61
Carlos Guadalupe Nuñez (Finiquito)	1,691.75	1,691.75





## ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



### "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Jose Luis Lopez Martinez (Finiquito)	.0	1,477.51
Jorge Espinosa Rios (Finiquito)	6,763.15	6,763.15
Jorge Edmundo Garcia Soleto (Recurse)	0	0.00
Oscar Arturo Suarez Guadarrama (Recurse)	8,322.60	8,322.60
Jesus Cortes Ponce (Recurse)	.0	4,161.30
Estimulos 2021	.0	14,787.30
Estimulos 2022	.0	19,244.00
A. Garcia López y Asesores, S.C.	.0	55,854.00
Devolución de Recurso Estatal 2022	150,517.03	150,517.03
<b>Subtotal</b>	<b>270,301.30</b>	<b>603,050.07</b>
<b>Total</b>	<b>1,588,330.60</b>	<b>6,618,629.29</b>

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión:

Concepto	Octubre 2023	Diciembre 2022
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	25,386,663.83	29,164,901.17
Otros Ingresos y Beneficios Varios	109.34	494,357.35
<b>Total</b>	<b>25,386,773.17</b>	<b>29,659,258.52</b>

La Universidad Politécnica de Atacomulco obtuvo ingresos por Subsidios y Subvenciones por los siguientes conceptos:

Concepto	Octubre 2023	Diciembre 2022
Subsidio estatal (gasto corriente)	12,983,788.00	14,982,139.00
Subsidio federal	7,505,232.00	8,577,412.00
Subsidio Convenio SIIEGEM	4,897,166.00	5,805,342.00
Intereses Subsidio Federal	479.83	0.00
<b>Total</b>	<b>25,386,663.83</b>	<b>29,164,901.17</b>



## ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

### "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

#### Otros Ingresos y Beneficios Varios

Concepto	Octubre 2023	Octubre 2022
Seguros Sura, S.A. de C.V.	.0	494,324.22
Impuntualidad e Inasistencia	.0	0.00
Otros Ingresos	.0	0.00
Utilidades y rendimientos Cuenta Bancaria	109.34	0.00
<b>Total</b>	<b>109.34</b>	<b>494,324.22</b>

#### Gastos y Otras Pérdidas:

La Universidad Politécnica de Atacomulco genero los siguientes gastos de funcionamiento:

Concepto	Octubre 2023	Diciembre 2022
Servicios Personales	14,822,028.38	17,797,141.03
Materiales y Suministros	925,324.04	1,955,263.37
Servicios Generales	4,295,228.21	7,506,709.12
Transferencias	261,804.05	193,998.04
Bienes Muebles e Intangibles	.0	.0
Inversión Pública	.0	.0
Otros Gastos	2,535,702.66	2,712,951.16
<b>Total</b>	<b>22,840,087.34</b>	<b>30,166,062.72</b>

Dichas partidas son utilizadas para identificar y aplicar cada uno de los gastos generados para el correcto funcionamiento de la Universidad Politécnica de Atacomulco, en la partida de otros gastos y perdidas extraordinarias se refiere a la depreciación acumulada de enero a marzo de 2023 y 2022 entre otros.

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

La Universidad Politécnica de Atacomulco obtuvo una variación en la hacienda pública al 31 de octubre de 2023, por 327,401.14 pesos, como resultado del ejercicio.



Carretera Atacomulco- San José Taxi Km.5. Santo Domingo Shomeje C.P.50465, Atacomulco Estado de México.  
Teléfono: 712 690 30 20.  
rectoria@upatiacomulco.edu.mx



## ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

### "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

#### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### Efectivo y equivalentes

La Universidad Politécnica de Atacomulco en su análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	Octubre 2023	Diciembre 2022
Efectivo en Bancos – Tesorería	1,802,905.37	1,598,866.45
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>1,802,905.37</b>	<b>1,598,866.45</b>

##### CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

Concepto	Octubre 2023	Diciembre 2022
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	2,546,685.83	-506,804.20
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	2,505,131.12	2,705,524.91
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-4,847,778.03	-654,4943.63
Incremento/disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	204,038.92	1,544,226.08
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,598,866.45	54,640.37
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>1,802,905.37</b>	<b>1,598,866.45</b>



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

NOTAS DE MEMORIA  
(CUENTAS DE ORDEN)

Universidad Politécnica de Atlacomulco CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Pesos)		
	Octubre 2023	Diciembre 2022
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	30,443,520.95	38,453,845.09
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	10,400,940.32	5,227,192.79
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	249,698.67	3,846,125.36
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	19,792,881.96	23,412,987.16
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	261,804.05	193,998.04
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	4,654,037.40	5,227,192.79
	<b>65,802,883.35</b>	<b>76,361,342.23</b>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	5,056,747.78	4,167,548.04
Ley de Ingresos Devengado		
Ley de Ingresos Recaudado	25,386,773.17	34,286,297.05
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	30,443,520.95	33,032,654.26
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	261,804.05	193,998.04
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	4,654,037.40	5,227,192.79
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
	<b>65,802,883.35</b>	<b>76,361,342.23</b>



Carretera Atlacomulco: San José Taxi Km.5, Santo Domingo Shomeje C.P.50465, Atlacomulco Estado de México  
Teléfono: 712 690 30 20



**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los Entes Públicos de los Entes Públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo.

Derivado de las medidas establecida para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y que, aunado a las medidas, la universidad cumplió con su programa de trabajo bajo las premisas de austeridad, disciplina y transparencia en el manejo de los recursos públicos sin detrimento en la calidad y oportunidad de la prestación de sus servicios.

**2. Panorama Económico y Financiero**

Desde finales del año 2020, el entorno internacional se caracterizó por un crecimiento económico débil y desigual entre países y regiones.

En congruencia con este contexto, el Paquete Económico aprobado por el Congreso de la Unión para 2021 estableció políticas conducentes a la estabilidad macroeconómica. En dicho paquete se propuso regresar el equilibrio presupuestario. La política de ingresos se orientó al fortalecimiento de los ingresos del sector público con cambios menores a la normatividad. Por lo anterior el Paquete Económico de 2021 no propuso modificaciones sustantivas a la legislación y procedimientos que rigen el marco fiscal y el ejercicio del gasto.

**3. Autorización e Historia**

La Universidad Politécnica de Atacomulco se crea como un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio social en el Municipio de Atacomulco, Estado de México, sectorizada a la Secretaría de Educación; la cual fue creada el 13 de enero del 2014 Gaceta de Gobierno del Estado de México No. 6 Tomo CXCVII A; 202/3/001/02.



Carretera Atacomulco- San José Taxi Km 5, Santo Domingo Shomeje C.P.50465, Atacomulco Estado de México.  
Teléfono: 712 690 30 20.  
rectoria@uapatlacomulco.edu.mx





ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

a) Principales cambios a su estructura

Hasta la fecha no han existido cambios en cuanto a la estructura organizacional.

4. Organización y Objeto Social

Objeto:

Conforme al Artículo 3º del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Atacomulco tiene los siguientes objetivos:

- Impartir educación en los niveles de Licenciatura Especialización, Maestría y Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia diseñada con base en competencias, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural.
• Proporcionar la información integral de sus estudiantes, en sus ámbitos intelectual, humana, social y profesional, alentando una vida sana y libre de discriminaciones.
• Llevar a cabo la investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado del País.
• Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.
• Promover la cultura innovadora, científica, tecnológica y emprendedora.
• Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño del sector público, privado y social, así como las empresas y otras organizaciones de la entidad, de la región y en general del país.
• Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica, en la región en el Estado y en el país.
• Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes y servicios a la elevación de la calidad de vida de la comunidad.





## ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

### "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicará los entes públicos. Basados en lo antes mencionado la Universidad Politécnica de Atacomulco prepara sus estados financieros conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- b) Con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, CONAC ha decidido lo siguiente:

Se emiten los postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental a que hace referencia la Ley de Contabilidad. Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros, basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas; mismas que es aplicada por la Universidad Politécnica de Atacomulco.

- c) Postulados Básicos:

- Sustancia económica
- Entes públicos
- Existencia permanente
- Revelación suficiente
- Importancia relativa
- Registro e integración presupuestaria
- Consolidación de información financiera
- Devengo contable
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia

#### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Los gastos se reconocen y registran en el momento en el que se devengan y los ingresos cuando se reciben. Los gastos se consideran en el momento en que se formalizo la operación.

La depreciación se calculó por el método de línea recta, calculándose a partir del mes siguiente al de su adquisición; con fundamento en el "Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México".



## ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



Universidad Politécnica de Atlacomulco  
Rectoría  
Subdirección de Administración y Finanzas

### "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

#### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No Aplica.

#### 8. Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación: La vida útil de los activos es determinada por los porcentajes establecidos en el "Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México", considerando lo siguiente.

Rubro	Tasa
Vehículos	10%
Vehículos de seguridad pública y atención de urgencias	20%
Equipo de computo	20%
Mobiliario y equipo de computo	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

- b) Los cambios en el porcentaje se realizarán si existen modificaciones en los porcentajes de depreciación de acuerdo con el "Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México".
- c) Administración de activos. Se lleva a cabo un control con número de inventario, formato de resguardo y el área o lugar en donde se encuentran los activos.

#### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Durante el periodo terminado del 1º de enero al 31 de agosto de 2023, la Universidad Politécnica de Atlacomulco no realizó actividades por concepto de fideicomisos, mandatos y análogos.

#### 10. Reporte de Recaudación

La Universidad Politécnica de Atlacomulco obtuvo ingresos por Subsidios y Subvenciones por los siguientes conceptos:



Carretera Atlacomulco- San José Toxi Km.5, Santo Domingo Shemeje C.P.50465, Atlacomulco Estado de México  
Teléfono: 712 690 39 20.



**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

- Realizar funciones de vinculación en los sectores público, privado y social, para contribuir al desarrollo tecnológico, social y económico de la comunidad.
- Cumplir con cualquier otro que permita consolidar el modelo educativo basado en competencias.

**Ejercicio fiscal**

Los Estados Financieros son presentados del 1 de enero al 31 de octubre de 2023.

**Régimen jurídico**

La Universidad Politécnica de Atacomulco, Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizada a la Secretaría de Educación.

**Consideraciones fiscales del ente**

Relevar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener:

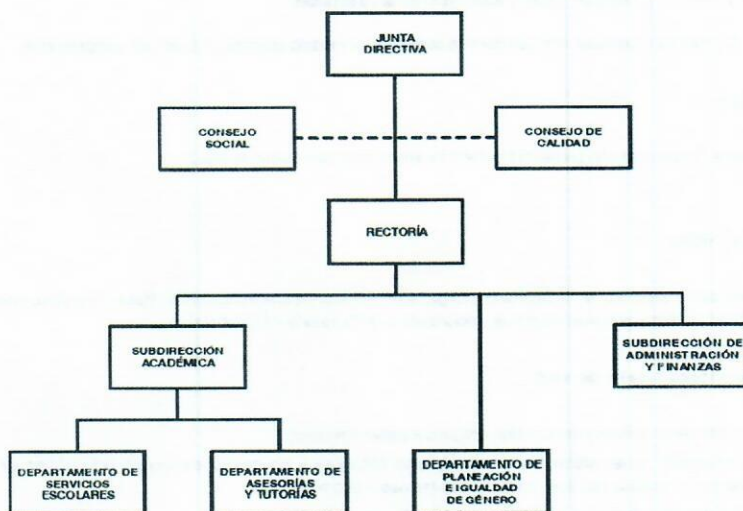
- Declaración anual informativa de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados del régimen de personas morales con fines no lucrativos-Impuesto Sobre la Renta.
- Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT).
- Declaración y entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- Declaración y entero de impuestos sobre erogaciones al trabajo personal.



## ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

### "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

La Estructura Organizacional de la Universidad Politécnica de Atacomulco es:



#### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Universidad Politécnica de Atacomulco prepara sus Estados Financieros en base a:

- a) La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales. El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el



Carretera Atacomulco - San José Toxi Km.5, Santo Domingo Shomeje C.P.50465, Atacomulco Estado de México  
Teléfono: 712 590 30 20  
rectoria@upatacomulco.edu.mx



**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

• **Ingresos de Gestión:**

Concepto	Octubre 2023	Diciembre 2022
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	25,386,663.83	29,164,901.17
Otros Ingresos y Beneficios Varios	109.34	494,357.35
<b>Total</b>	<b>25,386,773.17</b>	<b>29,659,258.52</b>

La Universidad Politécnica de Atacomulco obtuvo ingresos por Subsidios y Subvenciones por los siguientes conceptos:

Concepto	Octubre 2023	Diciembre 2022
Subsidio estatal (gasto corriente)	12,983,786.00	14,982,139.00
Subsidio federal	7,505,232.00	8,577,412.00
Subsidio Convenio SIEGEM	4,897,166.00	5,605,342.00
Intereses Subsidio Federal	479.83	0.00
<b>Total</b>	<b>25,386,663.83</b>	<b>29,164,901.17</b>

**Otros Ingresos y Beneficios Varios**

Concepto	Octubre 2023	Diciembre 2022
Seguros Sura, S.A. de C.V.	.0	494,324.22
Impuntualidad e Inasistencia	.0	0.00
Otros Ingresos	.0	0.00
Utilidades y rendimientos Cuenta Bancaria	109.34	0.00
<b>Total</b>	<b>109.34</b>	<b>494,324.22</b>

**11. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No aplica.

**12. Calificaciones Otorgadas**

No aplica.

**13. Proceso de Mejora**

a) Principales Políticas de control interno



Carretera Atacomulco- San José Taxi Km.5, Santo Domingo Shoreje C.P.50465, Atacomulco Estado de México.  
Teléfono: 712 690 30 20.  
mailto:oficinad@atacomulco.edu.mx



## ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

### "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del

### Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Se está trabajando en las Políticas de control interno

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Se está trabajando en las Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

#### 14. Información por Segmentos

No aplica.

#### 15. Eventos Posteriores Al Cierre

No aplica.

#### 16. Partes Relacionadas

La Universidad Politécnica de Atacomulco no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



M.A.N. Eduardo Aguilar Miranda  
Subdirector de Administración y Finanzas



Lic. Crescencio Reyes Hernández  
Rector



Carretera Atacomulco- San José Taxil Km.5, Santo Domingo Shomeje C.P.50465, Atacomulco Estado de México  
Teléfono: 712 690 30 20  
rectoria@upatacomulco.edu.mx



**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

En uso de la palabra el Lic. Crescencio Reyes Hernández, Secretario de la H. Junta Directiva mencionó que los Estados Financieros fueron preparados conforme lo marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental, dentro de los aspectos más importantes es que en los activos Circulantes de la Universidad se cuenta con un saldo disponible en bancos de \$1,762,905.37, con el fin de hacer frente a las obligaciones a corto plazo; se cuenta con un saldo en la cuenta de deudores diversos por un monto de \$6,260.53 distribuido en 3 docentes a los cuales erróneamente se les depósito y en el mes de noviembre ya cubrieron la devolución de dichos saldos; en las cuentas de activo no circulante, no se cuentan con movimientos toda vez que no se tiene presupuesto autorizado para la adquisición de bienes muebles; la cuenta de depreciación se mantiene actualizada conforme a los porcentajes de depreciación autorizados en el manual único de contabilidad gubernamental; referente a la cuenta de pasivos circulantes se cuenta con un saldo por pagar a corto plazo de 1,588,330.60 de los cuales se cuenta con la liquidez para hacer frente a las obligaciones contraídas en el presente ejercicio fiscal, en dichas cuentas se tiene pendiente de reclasificar la cuenta de servicios personales por pagar a corto plazo, de los proveedores Elia Cristina Hernández, Fermento Estudio, Integra de Servicios y Suministros , Cuotas y Aportaciones ISSEMYM, Liconsa Salgado, Roque Rene, toda vez que dichos pasivos ya fueron pagados y se registró contable y presupuestalmente en el presente ejercicio y debió haberse cancelado el pasivo y registrarlo en las ADEFAS, dichos movimientos fueron revisados por la Dirección General de Organismos Auxiliares, por lo que en el mes de noviembre del presente se verán reflejados, las demás cuentas de pasivos son gastos de mes de





**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

octubre que se pagaron en el mes de noviembre, y de acuerdo a la normatividad se tiene que reflejar el saldo en el mes de corresponda.

Se tuvo una recaudación al mes de octubre correspondiente al recurso estatal de \$12,983, 786.00, de recurso federal por un monto de \$7,505,232.00 y de ingresos propios de \$4,897,166.00 y de intereses de subsidio federal un monto de \$479.83 dando un total recaudado de \$25,386,663.83

Al mes de Octubre la Universidad ejerció el recurso al capítulo 1000 Servicios personales por un monto de \$14,822,028.38, al capítulo 2000 materiales y suministros un monto de \$925,324.04, Capítulo 3000 Servicios Generales \$4,295,228.21 Capítulo 4000 un monto de \$261,804.05; y AFEDAS por un monto \$4,654,037.40

En uso de la palabra de la Maestra Angélica María Moreno Sierra, Comisaria de la H. Junta Directiva, preguntó sobre los saldos de las cuentas de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, solicitando se informe cual es el motivo por el que no se han realizado los enteros correspondientes.

En uso de la palabra del Mtro. Eduardo Aguilar Miranda, Subdirector de Administración y Finanzas de la Universidad politécnica de Atlacomulco, mencionó que, con respecto a lo antes mencionado por la comisaria, que dichos saldos representan las partidas pendientes por reclasificar, cuando se realizó el pago correspondiente, la aplicación contable se realizó al





ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Universidad Politécnica de Atacomulco  
Rectoría

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Oficio No. 210C4201000000/987/2023  
Atacomulco, Estado de México, a 02 de Octubre de 2023  
Asunto: Reporte SIPREP, 3er Trimestre 2023

LI.C ANEL ALEJANDRA LEYVA ÁNGELES  
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN, PROFESIONES, ESCUELAS INCORPORADAS Y EVALUACIÓN  
P R E S E N T E

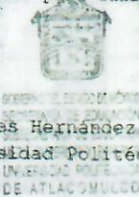
Por medio de la presente envío a usted un cordial saludo y a su vez le comento que dando respuesta a la solicitud de realizar la captura en el sistema de Planeación y Presupuesto (SPP) de los resultados del 3er trimestre del programa del Ejercicio Fiscal 2023, mediante Circular No. 187/2023 se anexa lo siguiente:

- Acuse de terminado
- Formato PBR-11a Informe de Metas por proyecto y Unidad Ejecutora (Avance Cuantitativo)
- Formato PBR-13a Informe de Metas por proyecto y Unidad Ejecutora (Avance Cualitativo)
- Formato de Avance de los indicadores de Gestión (Formato Excel del 3er Trimestre 2023)

Me reitero a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

Atentamente

Lic. Crescencio Reyes Hernández  
Rector de la Universidad Politécnica de Atacomulco



Carretera Atacomulco - San Juan Teul 2000, Centro Histórico Zona C.P. 50460, Atacomulco - Estado de México.  
Teléfono: 714 490 30 20



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

AVANCE DE METAS 2023 SIPREP

Proyecto	Meta	Unidad de Medida	Area Responsable de emitir la	3er Trimestre		Variac	Anual		Variac
				Progr	Rep		Progr	Rep	
	Impulsar la capacitación o actualización del personal docente para mejorar la formación académica	Docente	Subdirección Académica	52	44	15.38	52	44	15.38
	Impulsar la capacitación del personal directivo y administrativo para el fortalecimiento institucional	Persona	Recursos Humanos	9	9	0.00	9	9	0.00
	Desarrollar proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social	Proyecto	Subdirección Académica	2	2	0.00	4	2	50.00
Educación Superior Universitaria	Fomentar que los egresados se titulen para acreditar su formación profesional	Documento	Servicios escolares	30	21	30.00	110	94	14.55
	Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño	Docente	Subdirección Académica	52	44	0.00	52	44	15.38
	Realizar acciones que fomenten la cultura emprendedora para desarrollar habilidades en los estudiantes	Acción	Subdirección Académica	2	2	0.00	4	3	25.00
	Realizar la publicación de documentos producto de la investigación para su divulgación	Publicación	Subdirección Académica	2	2	0.00	3	2	33.33
	Realizar acciones de formación integral, para desarrollar capacidades, valores, habilidades blandas y profesionales	Acción	Subdirección Académica	3	3	0.00	7	5	28.57
	Fomentar que los estudiantes egresen en el ciclo escolar para contribuir en sus estudios de tipo superior	Documento	Servicios escolares	40	8	80.00	130	90	30.77
	Atender a la matrícula de educación superior para contribuir a la cobertura educativa del nivel superior	Estudiante	Servicios escolares	0	0	#DIV/0!	797	764	4.14
	Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de educación superior para que continúen su formación profesional	Estudiante	Servicios escolares	0	0	0.00	315	329	-4.44
	Vinculación con el sector productivo	Operar convenios con los sectores público, privado y social para fortalecer los lazos de colaboración institucional	Convenio	Planeación	5	5	0.00	15	20
Realizar acciones de vinculación y extensión para establecer lazos de colaboración con los sectores público, privado y social		Acción	Planeación	2	2	0.00	5	5	0.00
Contactar egresados en Educación Superior para identificar su situación laboral y profesional		Egresado	Planeación	35	35	0.00	70	69	1.43
Impulsar la internacionalización de la institución para fortalecer la calidad educativa		Persona	Subdirección Académica	2	2	0.00	6	8	-33.33
Atender estudiantes en educación dual para desarrollar aptitudes y habilidades en unidades económicas		Estudiante	Subdirección Académica	4	4	0.00	12	18	-50.00
Fortalecimiento de la Calidad Educativa	Impartir el idioma inglés a los estudiantes en educación superior para el desarrollo de competencias	Estudiante	Servicios escolares	0	0	0.00	797	764	4.14
	Impulsar la participación de estudiantes de educación superior en procesos de certificación en el idioma inglés para el desarrollo de competencias	Estudiante	Academia de inglés	13	9	30.77	70	89	-27.14

**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

impuesto sobre la renta, lo cual se debió haber hecho sobre las partidas de la retención del ISR y del IVA.

En uso de la palabra de la Maestra Angélica María Moreno Sierra, Comisaria de la H. Junta Directiva, mencionó que se debe de tener cuidado en particular sobre a las retenciones que se hacen al ISSEMYM, cuotas y aportaciones, de trasladarlos de manera oportuna, así como las retenciones de construcción y obras, la cual se ha estado reportando sin ningún movimiento en los últimos meses, por lo que a través de lo antes referido.

En uso de la palabra el Lic. Crescencio Reyes Hernández, Secretario de la H. Junta Directiva Crescencio, mencionó que se realizarán las reclasificaciones derivado de los registros incorrectos, cuyas correcciones se verán en los próximos Estados Financieros.

En uso de la palabra del Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó que si existiere algún comentario se hiciera de manifiesto; al no existir comentario alguno, el Presidente Suplente, solicitó al Secretario, Licenciado Crescencio Reyes Hernández, Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco y Secretario de la H. Junta Directiva continuar con el siguiente punto del orden del día.





**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

6. ASUNTOS GENERALES

- a) Presentación del tercer avance trimestral del POA 2023.

Con fundamento en el artículo 19 fracción VI del Reglamento de Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; así como, del artículo 24 fracción XIII del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Atlacomulco, se presenta para su conocimiento el tercer avance trimestral del Programa Operativo Anual POA.

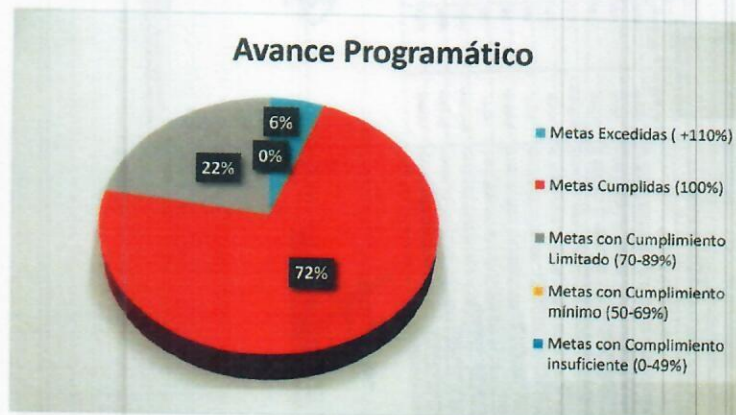


ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

AVANCE DE METAS 2023 SIPREP

Proyecto	Meta	Unidad de Medida	Área Responsable de emitir la	3er Trimestre			Anual		
				Progr	Rep	Variac	Progr	Rep	Variac
Tecnología aplicada a la educación	Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje que impulse estrategias innovadoras en educación superior para el desarrollo de habilidades digitales	Equipo de cómputo	Subdirección Académica	100	100	0.00	100	100	0.00
	Impulsar la participación de estudiantes y docentes en procesos de certificación en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación para el desarrollo de competencias y habilidades	Persona	Subdirección Académica	0	0	0.00	80	43	46.25
Convivencia escolar sin violencia	Realizar acciones de prevención, detección y atención de la violencia escolar para contribuir a una cultura de paz en la institución	Acción	Planeación	2	2	0.00	5	4	20.00
	Realizar acciones de igualdad de trato y oportunidades para contribuir a un entorno social equitativo	Acción	Planeación	1	1	0.00	5	3	40.00

Rango	No. de Metas 3er Trimestre	% Logro
Metas Excedidas (+110%)	1	6
Metas Cumplidas (100%)	13	72
Metas con Cumplimiento Limitado (70-89%)	4	22
Metas con Cumplimiento mínimo (50-69%)	0	0
Metas con Cumplimiento insuficiente (0-49%)	0	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>





ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Programa: 02050301 - Educación superior
Proyecto: 0205030102 - Educación superior universitaria
Unidad Responsable: 2100000000000 - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C-4200000000 - Universidad Politécnica de Adicómulo

Informe de actividades por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2023
Fecha: 01/10/2023 15:05 pm
Pa-11a
Tercer Trimestre



Table with columns: Id., Nombre de la Actividad, Programación Anual, Avance trimestral, Variación, Programado, Avance Acumulado Anual, Verificación. Includes a total row at the bottom.

Mano Mayor de Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora
Unidad Ejecutora: 210C-4200000000 - Universidad Politécnica de Adicómulo

REVISADO
WWE Eduardo Aguilar Mendez
Subsecretario de Asesoría y Finanzas

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y CONTABILIDAD
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO

ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Programa: 02050601 - Gestión de las políticas educativas  
 Proyecto: 02050601.0204 - Vinculación con el sector productivo  
 Unidad Ejecutora: 21060000000001 - Secretaría de Educación  
 Unidad Ejecutora: 210C-0100000000 - Universidad Politécnica de Atlacomulco

Informe de actividades por proyecto y unidad ejecutora  
 Ejercicio: 2023  
 Fecha: 02/10/2023 15:05 pm  
 Pág: 4 de 4  
 Tercer Trimestre

Id.	Actividad por proyecto	Nombre de la Actividad	Programación Anual		Avance trimestral		Avance acumulado Anual		Verificación	
			U. de Medida	Programada	Meta	%	Meta	%	Meta	%
5987	Operar convenios con la secretaria pública, privado y social para fortalecer la calidad de la educación con instituciones de educación superior	15.00	15.00	31.31	3.00	31.31	20.00	133.33	9.00	60.00
1024-1029	Realizar actividades de vinculación con el sector productivo para fortalecer la calidad de la educación superior en Educación Superior para fortalecer la calidad de la educación superior	30.00	30.00	41.67	12.50	41.67	50.00	166.67	15.00	100.00
1104-1108	Impulsar la actualización de la estructura para fortalecer la calidad de la educación superior	6.00	6.00	33.33	2.00	33.33	8.00	133.33	2.00	33.33
1404-1408	Actualizar estructuras en educación superior para fortalecer la calidad de la educación superior	12.00	12.00	33.33	4.00	33.33	8.00	133.33	2.00	33.33
			Total:		65.00		166.67		100.00	

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
 Mtro. Miguel Ángel Domínguez Martínez  
 Secretario de Educación

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
 Mtro. Eduardo Aguilar Ramírez  
 Subsecretario de Administración y Finanzas

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
 AUTOMATIZADO  
 La Dirección de Gestión de Información

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA  
 CIERRE FONTO, 2000



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



Informe de actividades por proyecto y unidad ejecutora  
Ejercicio: 2023  
Fecha: 02/10/2023 15:05 pm  
Pág: 114  
1er y 2er Trimestre

Programa: 02056602 - Modernización de la educación  
Proyecto: 020566020101 - Fortalecimiento de la calidad educativa  
Unidad Responsable: 210000000000001 - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 2100-220000000000 - Universidad Politécnica de Atlacomulco

Id	Nombre de la Actividad	Programación Anual		Avance trimestral		Programada		Avance Acumulado Anual		Variación	
		U. de Medida	Programada	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
495379	Reporte al alumno, padre o los estudiantes en educación superior para el primer semestre de la programación de actividades de educación superior en procesos de investigación en el área de la salud para el desarrollo de competencias	Estudiante	797.00	0.00	0.00	0.00	797.00	100.00	746.00	93.48	-11.14
1135964	Reporte al alumno, padre o los estudiantes en educación superior en procesos de investigación en el área de la salud para el desarrollo de competencias	Estudiante	26.00	13.00	18.37	100	100	100	99.00	107.14	7.14
Total:										14,196.00	

*[Handwritten signature]*  
Mtro. Miguel Contreras Domínguez  
Subsecretario de Planeación y Evaluación

*[Handwritten signature]*  
Mtro. Esteban Aguilar Álvarez  
Subsecretario de Administración y Finanzas

*[Handwritten signature]*  
Lic. Cinthya Torres Hernández  
Rector



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y PRESUPUESTO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE PROCESOS  
CARRUQUETA, 35000



*[Large handwritten signature]*



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Informe de actividades por proyecto y unidad ejecutora  
Ejercicio: 2023  
Fecha: 02/10/2023 15:05 pm  
Pila-11a  
Tercer Trimestre



Programa: 02054602 - Modernización de la educación  
Proyecto: 020546020104 - Tecnología aplicada a la educación  
Unidad Responsable: 210000000000000 - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 210042000000000 - Universidad Politécnica de Atacomulco

Id.	Nombre de la Actividad	Programación Anual		Avance trimestral		Avance Acumulado Anual		Verificación	
		U. de Medida	Programada	Programada	%	Alcanzada	%	Meta	%
535-c3	Crear espacio de tiempo al proceso de enseñanza-aprendizaje que permita estrategias innovadoras en educación superior para el desarrollo de habilidades y competencias del estudiante	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1338-K766	Impartir la investigación de maestría y doctorado en procesos de innovación en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, aprendizaje y comunicación para el desarrollo de competencias y habilidades	86.00	5.00	5.81	5.81	46.85	50.92	41.06	47.74
<b>Total:</b>								48,860.00	

ELABORÓ:  
Dra. María Guadalupe Domínguez Martínez  
Jefe del Centro de Información y Apoyo al Cliente

REVISÓ:  
Mtro. Esteban Aguilar Morales  
Ejecutivo de Atención al Cliente

ATLACOMULCO  
Lic. Celso Domínguez Hernández  
Director de Planeación y Evaluación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
CARRILLO GUERRA, SURESTE  
CARRILLO GUERRA, SURESTE



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



Informe de actividades por proyecto y unidad ejecutora Ejercicio: 2023 Fecha: 02/10/2023 15:02 pm Pbr-11a Tercer Trimestre

Programa: 00050602 - Modernización de la educación Proyecto: 000506020105 - Construcción de laboratorios Unidad Responsable: 210000000000000 - Secretaría de Educación Unidad Ejecutora: 210042000000000 - Universidad Politécnica de Atlacomulco

Table with columns: Actividad por proyecto, Programación Anual, Avance Trimestral, Variación, Programada, Avance Acumulado Anual. Includes a total of 14,197.00.

Handwritten signatures and stamps, including 'REVISO' and 'REVISADO'.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Programa: 0050301 - Educación superior  
 Proyecto: 0050301002 - Educación superior universitaria  
 Unidad Responsable: 210000000000001 - Secretaría de Educación  
 Unidad Ejecutora: 210042000000000 - Universidad Politécnica de Atlacomulco

Informe de metas por proyecto y unidad ejecutora  
 Ejercicio: 2023  
 Fecha: 01/12/2023 14:56 pm  
 Pág: 131  
 Tercer trimestre

Id.	Nombre de la actividad	Causas de la variación física y medidas correctivas
336-208	Impulsar la capacitación e inducción del personal docente para mejorar la formación N/A	
337-209	Impulsar la capacitación de personal docente y administrativo para el fortalecimiento N/A	
344-211	Desarrollar proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo N/A	
351-204	Formar a los docentes en línea para atender la formación profesional	Derivado de los cambios administrativos realizados en la Dirección General de Educación Superior del Estado de México, el proceso de inducción fue limitado al no haber concluido el contrato de trabajo de la Dirección General, así como la falta de recursos humanos, un cambio de que algunos profesores apoyan con actividades administrativas por falta de personal docente, lo que ocasiona retrasos por los resultados, lo que dificulta llegar a la meta establecida.
387-215	Educar al personal docente con la finalidad de mejorar sus competencias para mejorar su desempeño	
400-281	Realizar acciones que fomenten la cultura emprendedora para desarrollar habilidades en las N/A	
1270-727	Realizar la publicación de documentos científicos de la investigación para su divulgación	
1445-1189	Realizar acciones de vinculación integral para desarrollar capacidades, roles en, habilidades N/A	
6482-1496	Formar a los estudiantes que ingresan en el ciclo escolar para contribuir en los estudios de N/A	
6491-1491	Atender a la matrícula de estudiantes que ingresan en el ciclo escolar de N/A	
6499-1495	Atender a la matrícula de estudiantes que ingresan en el ciclo escolar de N/A	

REVISADO  
 Ntra. Señoría: **Ajalar Méndez**  
 Subsecretario de Administración y Finanzas

REVISADO  
 Mtra. Meryel Guzmán Contreras Méndez  
 Jefe del Departamento de Planeación y Vinculación

REVISADO  
 Lic. Cruzcampo Negrete Hernández  
 Rector

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
 SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GUSTO PÚBLICO  
 CUERPO FACULTATIVO  
 DE ATLACOMULCO



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Programa: 02050601 - Gestión de las políticas educativas
Proyecto: 020506010204 - Vinculación con el sector productivo
Unidad Responsable: 21000000000000 - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C12000000000 - Universidad Politécnica de Atlacomulco

Informe de metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2023
Fecha: 02/10/2023 14:06 pm
Pag: 13
Tercer Trimestre

Table with 3 columns: Nombre de la actividad, Causas de la variación física y medidas correctivas, Causas de la variación financiera, efectos y medidas correctivas. Includes handwritten notes and signatures.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Programa: 02052403 - Modernización de la educación  
Proyecto: 0205240301 - Fortalecimiento de la calidad educativa  
Unidad Responsable: 21000000000001 - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 21002000000000 - Universidad Politécnica de Atlacomulco

Informe de métricas por proyecto y unidad ejecutora  
Ejercicio: 2023  
Fecha: 02/12/2023 14:06 pm  
Pá: 13  
Tercer Trimestre

Id.	Nombre de la actividad	Causas de la variación física y medidas correctivas	Causas de la variación financiera, efectos y medidas correctivas
471-379	Impulsar al desarrollo de los estudiantes en sus actividades académicas, deportivas, culturales y de extensión comunitaria.	El resultado refleja una variación a la baja en el desarrollo de la programación anual de la mesa, la cual fue ajustada en el segundo trimestre de 2023.	
1735-7164	Elaborar y validar los planes de desarrollo de los estudiantes de educación superior en un proceso de certificación en el cual los alumnos en el segundo trimestre de 2023.		

Mrs. María Guadalupe Delgado Hernández  
Jefe de Oficina de Planeación y Gestión de Recursos

REVISÓ  
Apdr. Eduardo Aguilar Miranda  
Subdirector de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ  
Dr. Cristóbal Ángel Hernández  
Rector



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and 'B' at the top right.



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



Informe de metas por proyecto y unidad ejecutora  
Ejercicio: 2023  
Fecha: 02/10/2023 14:06 pm  
Pbi-13a  
Tercer Trimestre

Programa: 02050602 - Modernización de la educación  
Proyecto: 020506020104 - Tecnología aplicada a la educación  
Unidad Responsable: 21003000000000 - Secretaría de Educación  
Unidad Ejecutora: 21003000000000 - Universidad Politécnica de Atlacomulco

Id.	Nombre de la actividad	Causas de la variación física y medidas correctivas	Causas de la variación financiera, efectos y medidas correctivas
531-403	Elaborar espacio de trabajo al proyecto de modernización de la educación que impulse la participación de estudiantes y docentes en procesos de innovación en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación para el desarrollo de competencias y habilidades.	RESERVO Mtra. Mayra Guadalupe Domínguez Álvarez Jefe de Oficina de Transparencia y Spaldar de Centro	RESERVO Lc. Consuelo Reyes Hernández Jefe de Oficina

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSACCIONES Y CAMBIO MONETARIO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.

ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Programa: 02050602 - Modernización de la educación  
 Proyecto: 020506020105 - Construcción escuela san violencia  
 Unidad Responsable: 21000000000000000000 - Secretaría de Educación  
 Unidad Ejecutora: 21002000000000000000 - Universidad Politécnica de Atlacomulco

Informe de metas por proyecto y unidad ejecutora  
 Ejercicio: 2023  
 Fecha: 02/10/2023 16:06 pm  
 Por: 13a  
 Tercer Trimestre

Id.	Nombres de la actividad	Causas de la variación física y medidas correctivas	Causas de la variación financiera, efectos y medidas correctivas
9 - 110	Realizar acciones de prevención, detección y sanción de la violencia escolar para contribuir a una cultura de paz en la institución	REVENO Reto: Roberto Aguilar Méndez Ejecutor de Administración y Finanzas	Disponible Lc. Oscar Rodríguez Hernández Rector

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO

TECNOLOGÍA DE FINANZAS  
 AV. DE CULTURA NUEVA 101, CALERA LINDA ALTA  
 TOLUCA ESTADO DE MÉXICO  
 CERRADO PARA EL DÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE FIANZAS Y CONTABILIDAD

Página 127





---

**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

---

En uso de la palabra el Lic. Crescencio Reyes Hernández, Secretario y Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco mencionó que existen metas que probablemente se cumplan las cuales son:

- Impulsar la capacitación o actualización del personal docente para mejorar la formación académica.
- Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño.

Lo anterior derivado de que se presentó un ajuste en la cantidad de docentes en plantilla, toda vez que la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas autorizó la estructura de la Universidad y personal docente con actividades administrativas ya no cumple con funciones académicas, los cuales ya no forman parte de la capacitación docente.

- Fomentar que los estudiantes egresen en el ciclo escolar para contribuir en sus estudios de tipo superior.

Derivado de que esta meta se daría cumplimiento hasta que los estudiantes de la Licenciatura en Terapia Física egresen y cumplan con el año de servicio social, toda vez que dichos estudiantes el servicio social lo tienen que iniciar al cumplir en su totalidad el programa de estudios.

En uso de la palabra del Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó que si existiere algún comentario se hiciera de manifiesto; al no existir comentario alguno, el Presidente Suplente, solicitó al Secretario, Licenciado Crescencio Reyes Hernández, Rector de la



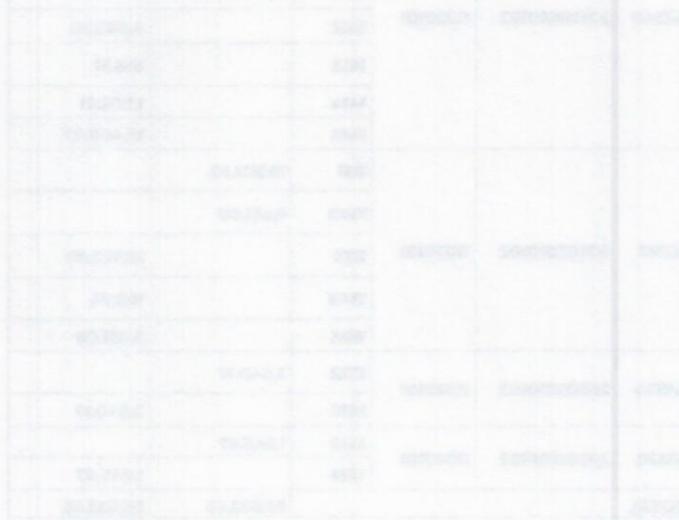


**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

Universidad Politécnica de Atlacomulco y Secretario de la H. Junta Directiva continuar con el siguiente punto del orden del día.

b) Presentación de los traspasos internos de los meses septiembre, octubre de 2023.

Con fundamento en el artículo 317 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y el artículo 94 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, me permito presentar a este Órgano de Gobierno para su conocimiento, los traspasos internos realizados de los meses septiembre y octubre 2023.



FECHA	DEPARTAMENTO	SECRETARÍA	SECRETARÍA
01/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
02/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
03/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
04/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
05/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
06/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
07/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
08/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
09/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
10/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
11/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
12/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
13/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
14/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
15/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
16/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
17/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
18/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
19/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
20/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
21/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
22/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
23/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
24/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
25/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
26/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
27/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
28/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
29/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
30/09/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
01/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
02/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
03/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
04/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
05/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
06/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
07/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
08/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
09/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
10/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
11/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
12/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
13/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
14/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
15/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
16/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
17/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
18/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
19/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
20/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
21/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
22/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
23/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
24/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
25/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
26/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
27/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
28/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
29/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
30/10/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA





ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

TRASPASOS INTERNOS SEPTIEMBRE 2023

Table with columns: Folio, Proyecto, Fuente, Partida, Monto deducción, Monto asignación. Rows include project details for 42340, 42351, 41834, 41320, and a TOTAL row.

Handwritten blue ink signatures and marks on the right side of the page.



Handwritten blue ink signature at the bottom right of the page.

**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PROYECTO: EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA					
Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios					
Septiembre 2023					
Folio	Proyecto	Fuente	Partida	Monto deducción	Monto asignación
40851	20503010102	14010101	3521	4,230.00	
			3381		4,230.00
40907	20503010102	14010101	2141	79,866.20	
			2151		37,781.20
			2211		9,590.00
			2341		885
			2481		25,230.00
			2591		6,380.00
40909	20503010102	14010101	3171	68,511.60	
			3451		24,560.00
			3752		3,195.00
			3821		38,280.00
41117	20503010102	14010101	3571	15,000.00	
			3791		15,000.00
41482	20503010102	14010101	3521	3,134.16	
			3131		3,134.16
42645	20503010102	14010101	3521	433.84	
			3531	305.18	
			3411		739.02
<b>TOTAL</b>				<b>171,480.98</b>	<b>171,480.98</b>



Carretera Atlacomulco-San José Toxi Km.5, Santo Domingo Shomeje C.P.50465, Atlacomulco Estado de México.  
Teléfono: 712 690 30 20  
rectoria@uostlacomulco.edu.mx



**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PROYECTO: EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA					
Apoyo a la Educación Superior					
Septiembre 2023					
Folio	Proyecto	Fuente	Partida	Monto deducción	Monto asignación
40855	20503010102	25020603	3791	233.68	
			3821	4,742.16	
			3581		4,975.84
40897	20503010102	25020603	3751	812.01	
			3791	357.99	
			3721		1,170.00
40905	20503010102	25020603	3131	26,538.19	
			3311	7,775.01	
			3363	160,000.00	
			3411	16,198.92	
			3551	2,124.00	
			3612	11,081.00	
			3791	208.33	
			3821	19,782.81	
			3922	66,399.99	
			3512		310,108.25
<b>TOTAL</b>				<b>316,254.09</b>	<b>316,254.09</b>

**TOTAL TRASPASOS INTERNOS**  
Septiembre 2023  
**\$544,567.6**



Carretera Atlacomulco- San Jose Taxi Km.5, Santo Domingo Shomeje C.P.50465, Atlacomulco Estado de México.  
Teléfono: 712 690 30 20  
rectoria@supatlacomulco.edu.mx





## ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

### TRASPASOS INTERNOS OCTUBRE 2023

PROYECTO: EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA					
Transferencias Estatales a Organismos Descentralizados					
Octubre 2023					
Folio	Proyecto	Fuente	Partida	Monto deducción	Monto asignación
47498	20503010102	11020101	1131	250.5	
			1324		250.5
47855	20503010102	11020101	1131	13,858.57	
			1321	3,020.34	
			1322	6,588.67	
			1345	6,651.80	
			1412		4,796.30
			1413		1,110.77
			1414		1,975.53
47880	20503010102	11020101	1416		22,236.78
			1131	8,117.33	
			1133		4,225.17
			1346		184.72
			1595		3,707.44
<b>TOTAL</b>				<b>38,487.21</b>	<b>38,487.21</b>





## ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PROYECTO: EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA					
Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios					
Octubre 2023					
Folio	Proyecto	Fuente	Partida	Monto deducción	Monto asignación
46726	20503010102	14010101	3531	67,522.93	
			3982	30,000.00	
			3131		3,134.16
			3171		67,897.24
			3231		6,090.00
			3311		10,408.33
			3381		4,230.00
			3711		4,214.00
			3752		1,549.20
47387	20503010102	14010101	2141	13,049.00	
			2211		7,575.00
			2611		986
			2961		4,488.00
47402	20503010102	14010101	2141	0.6	
			2961		0.6
<b>TOTAL</b>				<b>110,572.53</b>	<b>110,572.53</b>

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PROYECTO: EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA					
Apoyo a la Educación Superior					
Octubre 2023					
Folio	Proyecto	Fuente	Partida	Monto deducción	Monto asignación
47407	20503010102	25020603	3922	10,589.99	
			3581		10,589.99
<b>TOTAL</b>				<b>10,589.99</b>	<b>10,589.99</b>

TOTAL TRASPASOS INTERNOS  
OCTUBRE 2023  
\$159,649.73

TOTAL TRASPASOS INTERNOS  
SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2023  
\$ 704,217.35

Monto transferido al mes de octubre 2023

Programa	Autorizado	Participación en el programa	23% de movilidad	Monto transferido	% transferido
02050301 Educación superior	11,664,687,950.00	30,363,677.00	6,983,645.71	3,387,133.36	11.16
02050601 Gestión de las políticas educativas	6,045,455,501.00	8,517.00	1,958.91	0.00	0.00
02050602 Modernización de la educación	8,207,079,027.00	77,253.00	17,768.19	0.00	0.00



Carretera Atlacomulco-San José Toxil Km.5, Santo Domingo Shorneje C.P.50465, Atlacomulco Estado de México.  
Teléfono: 712 690 30 20





**ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

En uso de la palabra el Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente puso a consideración de los integrantes de esta H. Junta Directiva, solicitando que si existiere algún comentario se hiciera de manifiesto; al no existir comentario alguno, el Presidente Suplente solicitó al Secretario, Licenciado Crescencio Reyes Hernández, Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco y Secretario de la H. Junta Directiva continuar con el siguiente punto de la orden del día.

c) Presentación del seguimiento y avances con el IMIFE 2023.

En uso de la palabra el Lic. Crescencio Reyes Hernández, Secretario de la H. Junta Directiva, mencionó a los presentes, que como parte del proyecto Fondo de Aportaciones Múltiples destinado a esta Universidad por un monto de \$8,156,426.00. En beneficio del equipamiento especializado de la Licenciatura en Terapia Física y la Ingeniería en Robótica, se informará en las siguientes sesiones el avance obtenido.





**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**AVANCES CON EL IMIFE 2023**

Nombre de la obra	Avance Presupuestal	Avance Físico	Avance Físico	Observaciones
Equipamiento Especializado.	0%	0%	\$0.00	Se firmó el convenio de colaboración interinstitucional para la adquisición de equipamiento especializado con el IMIFE, y se tiene pendiente el depósito de la Autorización de pago No.366182 del recurso autorizado.



Carretera Atacomulco- San José Taxi Km.5, Santo Domingo Shomeje C.P.50465, Atacomulco Estado de México.  
Teléfono: 712 690 30 20.  
rectoria@upatacomulco.edu.mx





## ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Oficio No. 228C42010000000/1133/2023

Atacomulco, Estado de México, a 13 de noviembre de 2023

Asunto: Solicitud de calendario FAM 2023.

236196

15 NOV 2023

LIC. HERNANDO PENICHE MONTFORT  
DIRECTOR GENERAL DE IMIFE  
P R E S E N T E

Sirva el medio para enviarle un cordial saludo; y a su vez le solicito de la manera más atenta pueda informar el estatus y el calendario de Adjudicación para la Adquisición de Equipamiento Especializado (Programa de inversión nuevo) Atacomulco, Santo Domingo Shomeje para la Universidad Politécnica de Atacomulco, en función del Convenio de colaboración IMIFE/DCI/011/2023.

Sin más por el momento quedo atento.

ATENTAMENTE

LIC. CRESCENCIO REYES HERNÁNDEZ  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE ATLACOMULCO

Copio Archivo / Minutario  
CR/team/vgr





**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

En uso de la palabra el Lic. Crescencio Reyes Hernández, Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco y Secretario de la H. Junta Directiva, menciono que derivado del cambio del titular del IMIFE, se ha retrasado el proceso de adjudicación.

En uso de la palabra la Mtra. María Moreno Sierra, Comisaria de la H. Junta Directiva, solicito que cuando se realice seguimientos con la Institución antes mencionada, se pueda marcar copia para su conocimiento y seguimiento.

En uso de la palabra el Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, puso a consideración de los integrantes de esta H. Junta Directiva, solicitando que si existiere algún comentario se hiciera de manifiesto; al no existir comentario alguno, solicitó al Secretario, Licenciado Crescencio Reyes Hernández, Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco y Secretario de la H. Junta Directiva, continuar con el siguiente punto de la orden del día.





ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

d) Seguimiento a las Consideraciones del Comisario.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUIMIENTO A LAS CONSIDERACIONES DEL COMISARIO

Con base en el artículo 23, fracción III de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, y en cumplimiento a las obligaciones que se establecen en los artículos 29, fracción III del Reglamento de la citada Ley, y 27 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en la Gaceta del Gobierno el 22 de noviembre de 2018, cuya última reforma se publicó en el mismo medio el 11 de julio de 2022; se presenta el seguimiento a las consideraciones del comisario:

1. Instalar e impulsar la operación y funcionamiento del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), con la finalidad de realizar una actualización continua del Sistema de Control Interno Institucional (SCII), con el seguimiento permanente a la implementación de sus componentes, principios y elementos de control; asimismo, de las acciones de mejora que se comprometan en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y de las acciones de Control del Programa del Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR); contribuyendo el cumplimiento oportuno de metas y objetivos Institucionales con enfoque a resultados; de igual forma, a la mejora de los programas presupuestarios, y la Administración de Riesgos Institucionales con el análisis y seguimiento de las estrategias y acciones de control, dando prioridad a los riesgos de atención inmediata y de corrupción.

Se informa que se remitió oficio 210C42010000000/966/2023 al Subsecretario de Control y Evaluación de la Secretaría de la Contraloría en donde se informa la designación y ratificación del Maestro Eduardo Aguilar Miranda como Coordinador de Control interno, de lo cual se está en espera de respuesta.



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Universidad Politécnica de Atacomulco  
Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria  
de la H. Junta Directiva.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Atacomulco, Estado de México  
a de 14 de septiembre del 2023  
Oficio No. 046/2021/0000/0002/2023

MAESTRO  
BRUNO RAFAEL MARTÍNEZ VILLASEÑOR  
SUBSECRETARIO DE CONTROL Y EVALUACIÓN

Sirva el medio para enviarle un cordial saludo así mismo me permito informarle la designación y ratificación del Maestro Eduardo Aguilar Miranda, Subdirector de Administración y Finanzas, como Coordinador de Control Interno de la Universidad Politécnica de Atacomulco.

Pongo a su disposición los datos del mencionado:

Correo electrónico	
Maestro	
Eduardo Aguilar Miranda	
Subdirector de Administración y Finanzas	
Número telefónico	
7128803020 EXT.1020	

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. CRESCENCIO REYES HERNÁNDEZ  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO



Atacomulco, San José Tovi Km 5, Santo Domingo Shomeje C.P.50465, Atacomulco Estado de México.

En



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

2. Generar acciones continuas para tener actualizado el inventario de bienes muebles en los centros de trabajo a Unidades Administrativas con la finalidad de determinar el estado físico de estos; asimismo, su alta y baja de acuerdo con la normatividad aplicable.

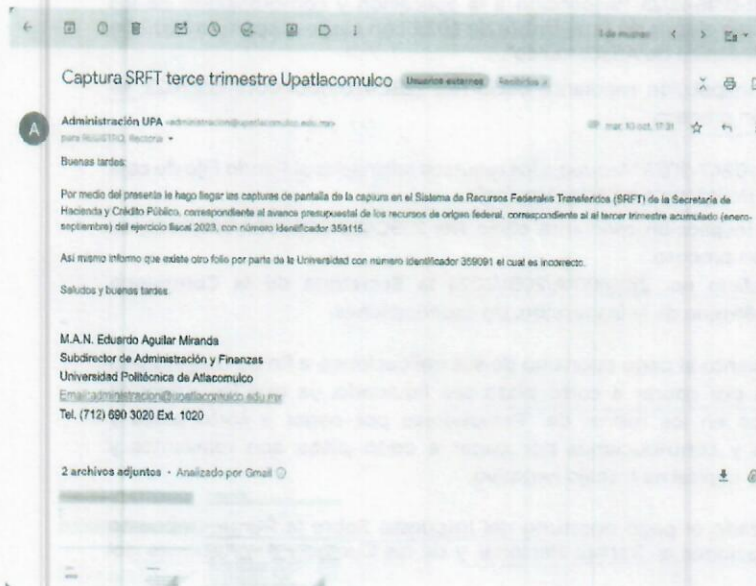
Se informa que se esta llevando a cavo la captura de los bienes muebles en el Sistema de Control Patrimonial (SICOPA), lo que permitira conciliar las cifras entre lo contable y el Sistema; se tiene un avance en la captura de un 85%, por lo que se continuara con la captura.

The screenshot shows the SICOPA (Sistema de Control Patrimonial) interface. At the top, it says 'Secretaría de Finanzas' and 'SICOPA'. Below that, it indicates 'Dirección General de Recursos Materiales'. The main area contains a table with columns for 'No.', 'Fecha Alta', 'Cl.', 'Antes', 'Des', 'Almacén', 'Descripción', 'Cantidad', 'Valor', 'Clasif.', and 'U.'. The table lists various assets with their respective details.

3. Realizar la comprobación en tiempo y forma de los Recursos Federales recibidos en el Organismo; y/o en su caso, realizar el reintegro de estos de acuerdo con las reglas de operación o normatividad aplicable.

ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

**"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**  
Se informa que el día 10 de octubre del presente se realizó la captura del avance presupuestal de los recursos de origen federal al tercer trimestre de 2023 en el sistema de Recursos Transferidos (SRFT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



4. Atender en tiempo y forma los requerimientos, observaciones y/o sugerencias de los entes fiscalizadores externos (Auditoría Superior de la Federación, Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, despacho externo, etc) y de la Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO:



## ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



#### "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del

#### Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Auditoría No. 211-0017-2023 "Auditoría Administrativa, a Servicios Personales sobre la integración de plantilla y expedientes de personal, en la Universidad Politécnica de Atlacomulco, del 01 de enero de 2022 al 31 de julio de 2023".

- Se atendió la auditoría mediante oficio No. 210C42010000000/837/2023; se encuentra en proceso.

Inspección No. 211-0316-2023 "Inspección a la aplicación y comprobación de los recursos ejercidos en el mes de septiembre de 2023, con cargo al capítulo 3000 de la Universidad Politécnica de Atlacomulco".

- Se atendió inspección mediante oficio No. 228C42010000000/1135/2023; se encuentra en proceso.

Inspección No. 211-0247-2023 "Arqueo a los recursos asignados al Fondo Fijo de caja de la Universidad Politécnica de Atlacomulco".

- Se atendió inspección mediante oficio No. 228C42010000000/985/2023; se encuentra en proceso.
- Mediante oficio no. 21801001A/2081/2023 la Secretaría de la Contraloría informo el término de la inspección, sin observaciones.

5. Dar seguimiento al pago oportuno de sus obligaciones, a fin de que el saldo en cuentas por cobrar a corto plazo sea liquidado, ya que los importes considerados en los rubros de "Proveedores por pagar a corto plazo y retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, son relevantes y propician un capital de trabajo negativo.

Se ha realizado el pago oportuno del Impuesto Sobre la Renta, Impuesto sobre Erogaciones al Trabajo Personal, y de las Cuotas y Aportaciones del ISSEMYM.

#### Impuesto Sobre Erogaciones por remuneraciones al Trabajo Personal Octubre de 2023



Carretera Atlacomulco- San José Toxi Km.5, Santo Domingo Shoreje C.P.50465, Atlacomulco Estado de México.  
Teléfono: 712 690 30 20.

secretaria@seeducatm.gob.mx







GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

## ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Universidad Politécnica de Atlacomulco  
Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria  
de la H. Junta Directiva.

### "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Contribuyente Pago CIE: [https://www.bbva.net/cash/mx/SMXBDNTR5/mexico/operipbea\\_v7/ta...](https://www.bbva.net/cash/mx/SMXBDNTR5/mexico/operipbea_v7/ta...)

BBVA

Fecha y hora de consulta: 08/11/2023 8:40:08 PM

Contrato: 08440773

Nombre del Cliente: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO

BBVA Inter Cash - Pago Convenio CIE

Operación autorizada

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago de Convenio CIE

Descripción: IMPTO EPROS OCT 23

Importe de la operación: 34,769.00 MXP

Cuenta de retiro: 0198128321

Cuenta de depósito: 1338117

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la moneda: MXP

Titular de la cuenta: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO

Titular de la cuenta: GIB EDO MEX RECALDA DORA CONG

Fecha de creación: 08/11/2023

Fecha de aplicación: 09/11/2023

Instrumento de seguridad: ASD 6020478706

Clave CIE: 4020797

Referencia: 1070010300270889425

Concepto: 5072207

Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma: 0841457043

Folio libro: 102220231091738870241457043

Estado operación

Porcentaje firmado: 100%

Estado: Operativo

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aprobado	Fecha
CREO	ADMIN1	100%	09/11/2023
FIRMO	ADMIN1	100%	09/11/2023

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México

www.bbva.net/mx

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Carretera Atlacomulco- San José Toxí Km.5, Santo Domingo Shomeje C.P.50465, Atlacomulco Estado de México.  
Teléfono: 712 690 30 20  
[rectoria@upatlacomulco.edu.mx](mailto:rectoria@upatlacomulco.edu.mx)





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

## ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



### EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Universidad Politécnica de Atlacomulco  
Quincuagesima Octava Sesión Ordinaria  
de la H. Junta Directiva.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Imprimir



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO

SECRETARÍA DE FINANZAS



### Declaración Mensual del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal

#### FORMATO GRATUITO



LÍNEA DE CAPTURA PARA PAGO EN VENTANILLA  
107001 000027 389664 255277 227

POR FAVOR CAPTURE SIN ESPACIOS



Fecha de emisión:  
07/11/2023

FECHA LÍMITE (dd/mm/aaaa): **10/11/2023**

TOTAL A PAGAR: **\$34,769.00**  
PAGAR EN UNA SÓLA EXHIBICIÓN

FAVOR DE REALIZAR PAGO EN VENTANILLA DE LAS SIGUIENTES  
INSTITUCIONES

AFIRME TRN0827	BANCO AZTECA	BANCO DEL BAJO 453	BANCO DEL BIENESTAR
BANORTE-IXE 31681	BBVA CIE1336177	CI BANCO	CITISANAMEX PA:4616-01 T.C.:1840-05
COMERCIAL CITY FRESKO	FINANCIERA PARA EL BIENESTAR	HSBC 7960	INBURSA
SANTANDER 9621	SCOTIABANK 1093	SORIANA	WALMART

TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

HSBC CLABE: 021100560300079601  
CONCEPTO: Colocar línea de captura 27 Dígitos

Por favor verifique que la línea de captura y el importe que aparece en el comprobante de pago que emite el Centro Autorizado de Pago (Banco o Establecimiento Mercantil) coincidan con la información



Carretera Atlacomulco- San José Toxi Km.5, Santo Domingo Shomeje C.P.50465, Atlacomulco Estado de México.  
Teléfono: 712 690 30 20.

www.finanzas.mexico.gob.mx

Página 146 de 159



UPA-ACTA ORD-058/01/12/2023

ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



Universidad Politécnica de Atacomulco  
Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria  
de la H. Junta Directiva.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

IMPUESTO SOBRE LA RENTA OCTUBRE 2023

Pago Referenciado SAT - Comprobante

[https://www.bbvanetcash.mx/SMXBDNT85/mexiconetpibe\\_v7/se...](https://www.bbvanetcash.mx/SMXBDNT85/mexiconetpibe_v7/se...)



Recibo Bancario de Pago de Contribuciones,  
Productos y Aprovechamientos Federales

Nombre e Razón Social: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO

Descripción: ISR OGTUBRE 23

Línea de Captura: 0420 6YAD 5406 4952 0424

Importe Pagado: \$145,000

Fecha y Hora de Pago: 16/11/2023 16:51 Hrs.

Folio de Internet: 95H1202311161661610034833016

Cuenta de Cargo: 0119773614

Número de Operación: 123203287682

Llave de Pago: 622D993BD1

Canal de Pago: Internet

Forma de Pago: Transferencia Electrónica de Fondos

Medio de Presentación: Internet (BBVA Net Cash)

Secursal: 0177

Cuila: 004304216

Certificación de Pago:  
14240902626040177004912DAY643042163340166113104614



Carretera Atlacomulco- San José Toxí Km.5, Santo Domingo Shomeje C.P.50465, Atlacomulco Estado de México.  
Teléfono: 712 690 30 20.  
[rectoria@upatiacomulco.edu.mx](mailto:rectoria@upatiacomulco.edu.mx)





ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



Table with tax details: RFC: UPA1401132V2, Denominación o razón social: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO SIN TIPO DE SOCIEDAD, Tipo de declaración: Complementaria, Períodicidad: Mensual, Ejercicio: 2023, Medio de presentación: Internet, Versión: 1.1, etc.

Impuestos que declara:

Table with payment details: Concepto de pago 1: ISR retenciones por asueros, A cargo: 143,600, Cantidad a cargo: 143,600, Cantidad a pagar: 143,600

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emittidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verdicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte automatizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse se emite sin prelujar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: 0423 6YAD 9400 4052 0424 Importe total a pagar: \$143,600

Vigente hasta: 23/11/2023 Obligado a pagar por internet



04236YAD940040520424 143600



Señal digital: 8b72154y... (long alphanumeric string)

CUOTAS Y APORTACIONES ISSEMYM



Carretera Atacomulco- San José Toxi Km.5, Santo Domingo Shomeje C.P.50465, Atacomulco Estado de México. Teléfono: 712 690 30 20.

seccioncup@atacomulco.edu.mx



**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**



**EDUCACIÓN**

Universidad Politécnica de Atacomulco  
Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"  
2DA QUINCENA MES DE OCTUBRE DE 2023

URL: [https://www.bbvanetcash.mx/SMXBDNT85/mexico/tp/bee\\_v7/se...](https://www.bbvanetcash.mx/SMXBDNT85/mexico/tp/bee_v7/se...)

Quintero: [ ] Imprimir: [ ]

**BBVA**  
Fecha y hora de consulta: 31/10/2023 2:10:16 PM  
Control: 00543775  
Nombre del Cliente: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO

BBVA Net Cash - Pago Gobierno CIE

**Operación autorizada**

**Datos del firmante**  
Usuario: ADMIN1 Poder: 100%

**Datos de la operación**

Tipo de operación: Pago de Gobierno CIE	Importe de la operación: 202,085.23 MXP
Descripción: ISSEYM	Cuenta de depósito: 0966571
Cuenta de retiro: 0115273614	Cuenta de la cuenta: MXP
Divisa de la cuenta: MXP	Divisa de la cuenta: MXP
Título de la cuenta: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO	Título de la cuenta: INSTITUTO SEGURIDAD SOCIAL DE
Fecha de creación: 31/10/2023	Fecha de aplicación: 31/10/2023
Instrumento de seguridad: ASD 6580476785	Guía CIE: 506019
Referencia: 00030252762000234829	Concepto: 6278

**Datos de confirmación de la transferencia**  
Folio de firma: 0088982032 Folio único: 138220231631141014008862037

**Estado operación**  
Porcentaje Firmado: 100% Estado: Operado

**Detalle de firmas**

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	100%	31/10/2023
FIRMO	ADMIN1	100%	31/10/2023

BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México [www.bbvanetcash.mx](http://www.bbvanetcash.mx)

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Carretera Atacomulco - San José Toix Km.5, Santo Domingo Shomeje C.P.50465, Atacomulco Estado de México.  
Teléfono: 712 690 30 20.  
[secretaria@uniatlacomulco.edu.mx](mailto:secretaria@uniatlacomulco.edu.mx)



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Tipo de Comprobante: INGRESOS



Datos del Receptor: Nombre: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO, Demanda: RUMI GARRA ATLACOMULCO-SAN JOSÉ TAXI, Municipio: Atlacomulco, Estado: Estado de México, Referencia: Fecha de Pago: 2023-10-31, Banco: BANCOAMER, Cuenta: 000569319, Cheques: No, Moneda: MXN, ImpORTE: \$ 202,085.23

Lugar de emisión: 20000 TOLUCA, MÉXICO, Fecha y hora emisión: 2023-11-01T14:13:27, Régimen Fiscal: Puntos Monetarios con Fines no Lucrativos, Clave Institución: 1300054, Clave PPSMA: 1300054, Tipo de Relación: CFDI Reelaborado, No. Certificado Digital: 00091000000000000000, No. Serie Certificado SA: 00091000000000000000

DETALLE DE PAGO

Table with columns: Período, Clase de Producto/Servicio, Número de Identificación, Cbst, Clave de Unidad, Descripción, Valor Unitario, Importe, Base, Impuesto, Tipo Pagar, Cálculo de Impuesto. Rows include various service categories like 'SOPORTE TECNICO GOBIERNO' and 'SOPORTE TECNICO SERVICIOS DE SALUD'.

Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos, Método de pago: PLR - Pago en una sola exhibición, Subtotal: \$ 202,085.23, Total de Impuestos Traslados: \$ 202,085.23



Cadena original del complemento de certificación digital del SAT, Sello digital del CFDI, Sello digital del SAT



## ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del**

**Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

6. Dar puntual seguimiento al proceso de entrega y recepción de Recursos, Programas, Proyectos, Acciones, Asuntos, Compromisos e Información a cargo de las personas Servidoras Públicas adscritas al organismo, así como de la rendición de cuentas institucionales por el término del periodo constitucional de la gestión de gobierno de la persona titular del Poder Ejecutivo del Estado de México.

Se ha dado seguimiento oportuno al proceso de entrega y recepción de Recursos, Programas, Proyectos, Acciones, Asuntos, Compromisos e Información a cargo de las personas Servidoras Públicas adscritas al organismo.

7. Asegurar la organización, conservación, administración y preservación de los archivos en posesión del organismo.

Se llevará a cabo una Reunión de trabajo con las personas Responsables de las Áreas Coordinadoras de Archivos de las dependencias y organismos, con el propósito de analizar los avances alcanzados en el Poder Ejecutivo en relación con el cumplimiento normativo archivístico, la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre; en dicha reunión asistirá el Maestro Eduardo Agullar Miranda responsable del área coordinadora de Archivos de la Universidad.





## ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Oficio num. 234802010/839/2023  
Toluca, Estado de México,  
16 de noviembre de 2023

### CC. RESPONSABLES DE LAS ÁREAS COORDINADORAS DE ARCHIVOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO P R E S E N T E S

Con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 304 fracciones VII y XV de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios y 7 fracciones IX y XI del Reglamento Interior del Archivo General del Estado de México, por este conducto informo a ustedes que el Archivo General a mi cargo, llevará a cabo una reunión de trabajo con las personas Responsables de las Áreas Coordinadoras de Archivos de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo, con el propósito de analizar los avances alcanzados en relación con el cumplimiento normativo archivístico, la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre a partir de las 11:00 horas, en el salón de usos múltiples de este Archivo General, sito en calle Dr. Nicolás San Juan No. 109, colonia Parque Cuauhtémoc, de esta ciudad.

En virtud de lo anterior, me permito hacerles una cordial y atenta invitación para participar en la reunión en comento, para lo cual anexo al presente les remito la carpeta de trabajo que contiene la información sobre los asuntos que serán tratados en la reunión.

No omito referir a ustedes, que la licenciada Araceli Valdez Molina, Subdirectora de Cumplimiento Normativo Archivístico, es la persona servidor(a) pública designada para atender cualquier asunto relacionado con su asistencia a la reunión o de la persona que tengan a bien designar, quien puede ser contactada en los números telefónicos 72.23.03.65.08, 72.23.72.96.33 y 72.22.14.41.44 o a través del correo electrónico cumplimientonormativo@agmex.edomex.gob.mx.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Jorge Luis Velverde Mejía  
Director General



C.E.P. Lic. Ma. Trinidad Franco Aspero, Oficial Mayor, DIRECCIÓN GENERAL  
C.E.P. Mtro. Ricardo Guzmán Rangel, Encargado de la Interacción Institucional con Sistemas Institucionales de Archivos  
C.E.P. Lic. Araceli Valdez Molina, Subdirectora de Cumplimiento Normativo Archivístico  
C.E.P. Archivo/memotario  
J.L.V.M. 1026/avm

Calle Doctor Nicolás San Juan 109, Col. Parque Cuauhtémoc, C.P. 50010, Toluca de Lerdo, Estado de México. Telés. 722 272 86 33 y 722 214 41 44  
<http://agmex.edomex.gob.mx>



Carretera Atacomulco- San José Texi Km 5, Santo Domingo Shomeje C.P.50465, Atacomulco Estado de México.  
Teléfono: 712 690 30 20.

Carretera Atacomulco- San José Texi Km 5, Santo Domingo Shomeje C.P.50465, Atacomulco Estado de México.







**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

No habiendo más asuntos que tratar, el Lic. Crescencio Reyes Hernández, Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco y Secretario de la H. Junta Directiva da cuenta de que se han agotado los puntos de la agenda, por lo que Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, agradeció la presencia de todas las y los presentes y su participación, dando por concluida la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Atlacomulco siendo las 13:33 horas del 01 de diciembre del 2023, llegando a los siguientes acuerdos.

UPA ORD-058/001/2023	"La H. Junta Directiva, aprobó por unanimidad el orden del día."
UPA ORD-058/002/2023	"La H. Junta Directiva, aprobó por unanimidad el acta de la Quincuagésima Séptima de la Sesión Ordinaria, debidamente firmada en su totalidad."
UPA ORD-058/003/2023	"La H. Junta Directiva, aprobó por unanimidad y en lo general la presentación del anteproyecto del presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, sujeto a la disponibilidad presupuestal y asignación que realice la Federación y el Gobierno del Estado."





## ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

UPA ORD-058/004/2023	"La H. Junta Directiva, aprobó por unanimidad la Convocatoria enero- abril 2024 para otorgar el apoyo al estímulo por desempeño escolar."
UPA ORD-058/005/2023	"La H. Junta Directiva, aprobó por unanimidad y en lo general el calendario de sesiones ordinarias de la H. Junta Directiva para el año 2024."
UPA ORD-058/006/2023	"La H. Junta Directiva, aprobó por unanimidad la modificación del calendario escolar septiembre-diciembre 2023 correspondiente al periodo vacacional."
UPA ORD-058/007/2023	"La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad el informe de actividades correspondiente al periodo 1 de septiembre al 31 de octubre 2023".
UPA ORD-058/008/2023	"La H. Junta Directiva, aprobó por unanimidad tr ante las diferentes instancias de la Secreta Finanzas una ampliación presupuestal líquu recurso federal por \$3,948,559.92 (Tres m novecientos cuarenta y ocho mil quinientos cin y nueve pesos 92/100 M.N.) y una amp presupuestal no líquida de recursos estatales misma cantidad para aplicar al capítulo 2000 del ejercicio fiscal 2023.





ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. MIGUEL ÁNGEL DOTOR  
BECERRIL

Presidente suplente del Mtro. Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de México y Presidente de la H. Junta Directiva.

SECRETARIO TITULAR

LIC. CRESCENCIO REYES  
HERNÁNDEZ

Rector de la Universidad Politécnica de Atacomulco y Secretario de la H. Junta Directiva.





**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

COMISARIA


  
MTRA. ÁNGELICA MARÍA MORENO  
SIERRA

Directora General de Control y  
Evaluación "A" y Comisaria de la H.  
Junta Directiva

VOCAL SUPLENTE

  
LIC. FRANCISCO JAVIER ZÁRATE  
CÉSAR

Vocal suplente de la Lic. Paulina  
Moreno García, Secretaria de  
Finanzas y Representante del  
Gobierno del Estado de México y  
Vocal de la H. Junta Directiva




**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

VOCAL

  
LIC. LUIS ALONSO RIVERA  
CASTELLANOS

Encargado de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva.

VOCAL SUPLENTE


  
LIC. RICARDO MARTÍNEZ VELARDE  
Suplente del Lic. Laura González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico y Representante del Gobierno del Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva





**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

VOCAL SUPLENTE

  
LIC. CYNTHIA FLORES LAGO  
Suplente de la Mtra. Marlenne  
Johvana Mendoza González,  
Directora General de Universidades  
Tecnológicas y Politécnicas y  
Representante del Gobierno Federal  
y Vocal de la H. Junta Directiva.

